



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización
en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en
los años 1995-2000.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTORA

Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

ASESOR

Dr. Guisseppi Paul Morales Cauti

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Constitucional

LIMA - PERU

2018

Página del jurado

YZAGA AREVALO, VICTOR LILIANO
Presidente

GARCIA TABOADA, AGUSTO FORTUNA
Secretario

MORALES CAUTI, GUSSEPI PAUL
Vocal

Dedicatoria

A Dios por haberme dado la vida. A mis Padres, Andrés Ascencio Saravia Y Elizabeth Vargas Hernández, por darme el apoyo incondicional. A mi hermano, a quienes me aconsejaron en seguir adelante con todos mis proyectos trazados.

Agradecimiento

A los docentes de la Facultad de Derecho por guiarme en la presente investigación. Así mismo debo agradecer de manera especial a mi asesor metodológico, Dr. Guisseppi Paul Morales Cauti por su valiosa orientación brindada, su apoyo y paciencia.

Declaración Jurada de Autenticidad

Yo, Elizabeth Yadira Ascencio Vargas, con DNI N° 44134437, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento que:

1.- La tesis es de mi autoría

2.- He respetado las normas internacionales de cita y referencia para las fuentes consultadas, por tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.

3.- La tesis no ha sido auto plagiado, es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.

4.- Los datos presentados en los resultados son reales no han sido falseados duplicados ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituyen en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 27 de diciembre de 2017

Elizabeth Yadira Ascencio Vargas
DNI N° 44134437
Presentación

Señores miembros de Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “**La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000**”, con la finalidad de determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000, sin duda alguna se les ocasiono no solo en el ámbito familiar sino también en el ámbito de la educación y en lo socioeconómico.

Todo ello lo hago en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título Profesional de abogada. La investigación se ha organizado de la siguiente manera: en la parte introductoria se consignan la aproximación temática, trabajos previos o antecedentes, teorías relacionadas o marco teórico y la formulación del problema; estableciendo en este, el problema de investigación, los objetivos y los supuestos jurídicos generales y específicos. En la segunda parte se abordó el marco metodológico en el que se sustenta el trabajo como una investigación desarrollada en el enfoque cualitativo, de tipo de estudio orientado a la comprensión a la luz del diseño de estudios de casos. Acto seguido se detallaron los resultados que permitió arribar a las conclusiones y sugerencias, todo ello con los respaldos bibliográficos y de las evidencias contenidas en el anexo del presente trabajo de investigación.

La autora.

Índice

Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii

RESUMEN

ABSTRACT

I. INTRODUCCIÓN	12
Aproximación Temática	13
Trabajos Previos	15
Teorías Relacionadas Al Tema	24
Formulación Del Problema	37
Justificación	38
Objetivos	40
Supuesto General	41
II. METODO	43
2.1. Tipo de Investigación	44
2.2. Diseño de Investigación	44
2.3. Caracterización de Sujetos	45
2.4. Poblacion y Muestra	47
2.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos y Validez.	48
2.6. Métodos de análisis de datos	50
2.7. Tratamiento de la información. Unidades temáticas. Categorización	512
2.8. Aspectos Éticos	523
III. RESULTADOS	534
IV. DISCUSION	90

V. CONCLUSIONES	101
VI. RECOMENDACIÓN	1045
VII. REFERENCIAS	1067
ANEXOS	1133
Anexo 1: Matriz de consistencia	11414
Anexo 2: Ficha de validacion	118
Anexo 3: Guia de Entrevista	11840
Anexo 4: Cuestionario de Encuesta	143
Anexo 5: Guia de Analisis Normativo	145
Anexo 6: Guia de Historia de vida	147
Anexo 7: Guia de Observacion	148
Anexo 8: Fotos de los Entrevistados y las victimas de Esterilizacion	149
Entrevistados	
Anexo 3 - A: Cindy Roxana Díaz Jara	150
Anexo 3 - B: Roxana Padilla Huayanza	155
Anexo 3 - C: Efraín Camana Paucarhuanca	165
Anexo 3 - D: Felipe Antonio Gonzales Cuesta	170
Anexo 3 - E: Bartolomé Fernández López	176
Anexo 3 - F: Wilfredo Huamani Pillaca	180
Anexo 3 - G: Ángel Mosaico Revate	185
Anexo 3 - H: Endosta Najarro Gutiérrez	191
Encuestadas	
Anexo 4	192

Índice de Tablas

Tabla 1 Factores del riesgo de violencia contra las mujeres.	22
Tabla 2 Caracterización de sujetos	25
Tabla 3 Método de Análisis de Datos	45
Tabla 3 Unidad Temática	46

Índice de figuras

Figura 1: Síntesis De la Salud reproductiva	22
Figura 2: Síntesis de los Trabajos Previos Nacionales	23
Figura 3: Síntesis de los Trabajos Previos Internacionales	23
Figura 4: Síntesis de la violencia contra las mujeres	30
Figura 5: Síntesis del proyecto de vida de las mujeres	31
Figura 6: Síntesis de las Esterilizaciones Forzadas	31
Figura 7: Mujer Víctima de Esterilización	83
Figura 8: Mujer Víctima de Esterilización	84
Figura 9: Mujer Víctima de Esterilización	95
Figura 10: Mujer Víctima de Esterilización	95

Resumen

El propósito de la presente investigación es saber las causas, consecuencias y desafíos pendientes respecto a la situación de la mujer Sacsamarquinas quien fue víctima de las esterilizaciones forzadas, llevadas a cabo por el Estado durante esos años de 1995 al 2000. Ocurridas en el Perú en el gobierno de Fujimori. Sin embargo, la finalidad del presente estudio es saber de qué manera se afectó el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización; debido a que se les afectó tanto en el ámbito educativo, familiar y socioeconómico. Luego de haber presentado los aspectos temáticos, teóricos y los antecedentes encontrados sobre el tema, Como se ha señalado anteriormente la situación que han vivido las mujeres en Ayacucho ha sido lamentable y dramáticas. A muchas de ellas se les ha vulnerado una serie de derechos fundamentales desde hace muchos años y hasta hoy no han sido restituidas en sus derechos. Por otro lado, el enfoque del presente trabajo es Cualitativo con **un método** Descriptivo y analítico, dado que se describirán las situaciones vividas por las mujeres que han sido esterilizadas. **A manera de conclusión**, existió un daño significativo ya que se truncó su proyecto materno y familiar, y se vulneró el derecho a la integridad personal tanto física y psicológicamente, el derecho a la igualdad, el derecho a la no discriminación y a la información de las mujeres Ayacuchanas.

Palabras claves: Esterilización forzada, discriminación, violencia familiar.

Abstract

The purpose of the present investigation is to know the causes, consequences and pending challenges regarding the situation of the woman Sacsamarquinas who was a victim of the forced sterilizations, carried out by the State during those years from 1995 to 2000 occurred in Peru in the Fujimori government. However, the purpose of this study is to know how the life project of women victims of sterilization was affected; because they are affected so much in the educational, family and socioeconomic environment. After having presented the thematic, theoretical aspects and the background information on the subject, as it has been indicated previously, the situation that women have experienced in Ayacucho has been lamentable and dramatic. Many of them have been violated a series of fundamental rights for many years and until today have not been restored in their rights. On the other hand, the focus of the present work is Qualitative with a descriptive and analytical method, given that the situations experienced by women who have been sterilized will be described. The situations experienced by women who have been sterilized. By way of conclusion, there was significant damage as their maternal and family project was cut short, and the right to personal integrity, both physically and psychologically, the right to equality, the right to non-discrimination and the right to information, were violated. Ayacuchanas women.

Key words: forced sterilization, discrimination, family violence.

I. INTRODUCCIÓN

Aproximación temática

Al respecto, **Palazzolo** (2011) nos menciona que toda investigación temática se basa en un campo de conocimientos y se determina a través de temas y materiales que tengamos por conocer y saber, están referidos a las investigaciones temáticas o sobre la realidad planteada del autor, respetando así las áreas o el campo en específico (p. 4).

Por ello, en la presente investigación estuvo referido a la afectación del proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000; y que tiene como propósito profundizar el derecho al proyecto de vida, mujeres y esterilizaciones forzadas, de modo que acudiremos a pronunciamientos o informes realizados en torno al tema. En ese sentido tendremos en cuenta un enfoque cualitativo, de diseño fenomenológico y de tipo básico.

Cabe precisar que en el país y particularmente en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho, se llevó a cabo una política del Estado que tuvo por objetivo esterilizar a las mujeres pobres; sin embargo, objetivo de ese plan era reducir la pobreza “reduciendo a los pobres”, por lo que esa política estatal se entendió que los pobres al tener muchos hijos, generaban más pobreza y eso debía eliminarse. En otras palabras, el plan consistía en eliminar la pobreza eliminando a los pobres.

Por otra parte, los expertos han señalado que esa política del estado se debió a una estructura de violencia existente en el país cuyo punto más débil es lamentablemente la mujer. Asimismo para entender esto requerimos precisar que se entiende por violencia estructural hacia las mujeres. Al respecto **Magallón** (s/f) señala que se trata de una violencia derivada del lugar que ellas ocupan en el orden económico y de poder predominante por el varón (p. 36).

En ese sentido; permite que la propiedad y los salarios de las mujeres sean desiguales, aun realizando el mismo trabajo que los varones cobran menos, es por ello que se habla de una pobreza con rostro de mujer o la feminización de la pobreza, se trata por tanto de una violencia estructural contra ellas. A ello se suma los altos índices de racismo y discriminación a la que han sido víctimas las mujeres a lo largo de la historia del país, y en Ayacucho en particular más todavía pues tratándose de una región considerada de pobreza y pobreza extrema, las carencias y falta de oportunidades de las mujeres se hace más notoria.

Además, es preciso advertir que la violencia contra las mujeres, más que todo en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho, no fue un fenómeno aislado u ocasional, sino que se constituyó en un fenómeno social de tal magnitud que aumentó gracias a su carácter estructural, que permanece vigente dada la existencia aún de una sociedad patriarcal que, aunque en decadencia, está presente en todas las clases sociales sin distinción de edades, razas o culturas. Se originó así las desigualdades ligadas al sexo. Lo que ha conllevado a la vulneración al derecho al proyecto de vida, que se definió.

Por lo tanto, los actos de violencia contra las mujeres se pueden presentar en un contexto particular, es decir el sometimiento de la víctima a su agresor, pero cuando existe un general sometimiento de las mujeres por los varones, estamos frente a la desigualdad de género.

Por su parte, **Caballero** (2001): sostiene que “En efecto, la violencia es una poderosa herramienta tanto para imponer la discriminación como para mantenerla”. (p. 2). En ese sentido, esta investigación pretende señalar las causas, consecuencias y desafíos pendientes respecto a la situación de la mujer ayacuchana que fue víctima de las esterilizaciones forzadas llevada a cabo por el Estado durante esos años de 1995 al 2000 ocurridas en el Perú.

A efectos de alcanzar la finalidad del presente trabajo de investigación, se me es interesante investigar y profundizar la afectación del proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en la provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000; a continuación, se detallaron antecedentes que apoyaran a nuestra investigación y serán de gran utilidad para el presente desarrollo de la misma.

Trabajos previos

Al respecto, **Cegarra** (2011): sostiene que:

[...] los antecedentes o trabajos previos de una investigación consiste en informar de manera sustancial y más trascendental lo que está relacionado a la misma, y que se puede considerar un aporte a la realidad de nuestra la investigación, además tiene otra denominación el estado de cuestión, es decir presentar el diagnóstico del conocimiento en el que se encentra (p.23).

En esta parte se presentarán los antecedentes relacionados a nuestra investigación, las que hemos dividido en nacional e internacional que a continuación detallamos.

Antecedente Nacional

Lerner (2009) en su investigación titulada, *Las polémicas mediáticas en la campaña de esterilizaciones masivas en el Perú de Fujimori (1994-1998)*. Tesis que le sirvió para para optar al título de Licenciado en Historia, sustentado en la Universidad Pontificia Católica del Perú. En el presente trabajo el autor llega a las siguientes conclusiones:

[...] A lo largo de este trabajo se ha disgregado y elaborado una interpretación histórica de las relaciones entre la prensa y el desarrollo del Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar (1996-2000), que implicó la esterilización, inducida por el Estado, de miles de mujeres pobres peruanas. Se ha pretendido, buscar las relaciones entre los medios, la política, la planificación familiar y la violencia dirigidas hacia los sectores más pobres en el Perú de la década de 1990. De esta manera se ha llamado la atención acerca de las violaciones de los derechos humanos por parte del Estado contra algunas de las

mujeres más pobres del país, de las graves irregularidades que caracterizaron el desarrollo del Programa de Salud Reproductiva y del papel que el Estado desempeñó en ellas. El Autor señaló que dicho Programa de Salud Reproductiva comenzó a funcionar en 1996 lo cual estallo ciertos derechos humanos que han sido señalados, esta investigación tuvo como análisis que ya desde 1998, la prensa peruana no informo sobre las situaciones que ocurría en desarrollo de la misma y sus problemas. (p.45).

Bajo la premisa expuesta, se desprende que las mujeres víctimas de esterilización forzadas son afectadas toda vez que el Estado ha cometido excesos respecto a los derechos humanos afectando así a las mujeres víctimas de esterilización en el gobierno d Fujimori.

Por otro lado, se cuenta con el **informe** titulado *El derecho sobre las investigaciones de la segunda fiscalía penal supranacional en caso de las esterilizaciones involuntarias realizadas en el Perú durante los años 1996 a 1998*. (2000). Este informe es el resultado de una investigación académica aplicada que pretende exponer tres temas de suma relevancia para la configuración de un marco teórico necesario que permita evaluar la responsabilidad penal de los funcionarios superiores que diseñaron, impulsaron y ejecutaron la política de planificación familiar. En ese sentido se llega a las siguientes conclusiones:

[...] El Estado peruano durante los años 1996 hasta 1998 implementó una política de planificación familiar que priorizó de manera casi exclusiva el método quirúrgico de esterilización. Cabe señalar que este método se practicó compulsivamente a varias mujeres (el número de 2074 mujeres); específicamente en zonas pobres, andinas, rurales y quechua hablante. En ese sentido, el autor tomo como referencia a los mecanismos de amenaza de prisión por negarse a someterse a tales prácticas; a mecanismos fraudulentos, esto es, aprovechando otro tipo de intervención sin mediar consentimiento alguno, a mecanismos de chantaje condicionando el beneficio de un programa social al sometimiento de tales prácticas o el acosamiento de parte del personal médico que frecuentaba a las víctimas con insistencia y sin mayor información sobre la intervención que se iba a realizar. (p.41).

Sin duda alguna, el autor refiere que las lesiones graves cometidas en los casos materia de análisis pueden imputarse a título doloso. Ello debido a que el personal médico sabía que la supresión de la función reproductora de las mujeres mencionadas se realizaba sin el consentimiento válido de ellas y sin contar con todos los implementos médicos necesarios. A pesar de ello, el personal médico decidió llevar a cabo las intervenciones que suprimirían la función reproductora 41 de las mujeres. Hubo entonces, desde una concepción clásica del dolo, conocimiento y voluntad de suprimir una función reproductora sin el consentimiento válido de la víctima.

Montoya y Lerner (2015) en su artículo de investigación titulada “Esterilizaciones durante el gobierno de Alberto Fujimori: ¿Política de planificación familiar o delitos dolosos y crímenes de lesa humanidad?” presentada ante la universidad Católica del Perú, lo cual determino que:

[...] El Estado peruano durante los años 1995 hasta 1997 implementó una política de planificación familiar que priorizó el método quirúrgico de esterilización, sin embargo existen indicios de que dicho método se aplicó a un número extenso de mujeres, fundamentalmente de zonas pobres, andinas, rurales y quechua hablantes, y se comprobó un total de 2017 mujeres. Víctimas esterilizadas en el Perú (p.16).

Asimismo, el autor antes mencionado indico que los casos de esterilizaciones deben ser calificados como crímenes de lesa humanidad puesto que constituye un crimen de este mismo, ya que es un acto inhumano individual que cumpla con los elementos ataque sistemático o generalizado, población civil, elemento político y conocimiento del mismo.

Antecedente Internacional

Al respecto, **Lujan** (2013) en su investigación titulada. “*Violencia contra las mujeres y alguien más*”, tesis doctoral para obtener el grado de Doctor sustentado ante la Universidad de Valencia en el año 2013. Es que la autora llega a las siguientes conclusiones:

[...] El origen de la violencia contra la mujer y la intrafamiliar es una situación de abuso de poder, por razón de sexo y también por edad. La violencia contra la mujer es la expresión más despiadada de la desigualdad entre varones y mujeres, sobre todo en la vulneración de los derechos humanos, dado que es una conducta violenta generada por el agresor, por lo general el varón y dirigida hacia la víctima, en su mayoría mujeres y/ o a sus asimilados porque vulnera derechos personalísimos y ataca a la dignidad de la persona. (p.498).

Asimismo, el autor, menciona que no existe el perfil de la mujer maltratada, toda vez que puede suceder en el momento, lo que sí debemos tener presente es que la persona víctima de maltrato es una víctima especial por el aislamiento, los barrotes que se crean en la casa son de mayor grosor que los de la cárcel. Sin embargo, la tensión y presión que soporta a causa de los malos tratos habituales la convierten en una víctima especial, porque el maltrato es habitual y el delito continuado. Además agregó que posee un grado de sensibilidad mayor y padece de una distorsión cognitiva que no le permite percibir ni medir las situaciones objetivas de riesgo, en las cuales está involucrada y por las que hasta podría perder la vida.

En ese sentido, **Luján** (2013) manifiesta que el Estado, ya sea por conducto de sus agentes o mediante políticas aplicadas puede perpetrar violencia física, sexual y psicológica contra las mujeres. Como lo que realizó entre los años 1990 al 2000 en diversos lugares del país, y concretamente en Ayacucho. Se entiende por agentes del Estado todas las personas facultadas para ejercer elementos de la autoridad del Estado, miembros de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, así como agentes de la ley, funcionarios de la seguridad social, guardias carcelarios, funcionarios de los lugares de detención, funcionarios de inmigración y miembros de las fuerzas militares

y de seguridad. (p. 501).

Bajo la premisa expuesta, la violencia la pueden ejercer en la calle o en situaciones de privación de libertad. Los actos de violencia sexual comprenden la violación, el acoso sexual y atentado contra el pudor y contra su indemnidad sexual es decir; que en algunos de estos actos pueden ser utilizados como elemento de tortura o trato inhumano y degradante.

Asimismo, el Estado puede también cometer violencia contra las mujeres cuando utiliza las políticas de esterilización compulsiva, el embarazo y el aborto forzados, y en particular las políticas de prueba de virginidad y aceptación de los matrimonios forzados, que desconocen la autonomía y el poder de acción de las mujeres y legitiman el control masculino sobre las primeras. Sin descartar que también los Estados cuando aplican leyes ineficaces que permiten que los autores de delitos contra las mujeres logren que sus conductas queden impunes también ejercen violencia contra las mujeres.

Por su lado, **Luján** (2013, p. 138) indica que los Estados cometen violencia contra las mujeres cuando permiten el uso de la esterilización forzada para controlar el comportamiento reproductivo de la población femenina, o de un subgrupo determinado, como en efecto sucedió en Ayacucho.

Por otro lado, localizamos una investigación titulada "*Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer*", de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 2006, A/61/122/Add". Lo cual señala que:

[...] Gran parte de la violencia contra las mujeres, la cometen una amplia gama de personas y entidades, como la pareja y otros miembros de la familia; los conocidos ocasionales y extraños; las instituciones del barrio y la comunidad; las bandas delictivas, como así también las organizaciones y las empresas comerciales. (2006, p. 85).

Asimismo, él informa antes mencionado, señala que existen múltiples causas que explican el origen de la violencia contra las mujeres. En ese sentido la criminología, los derechos humanos, la sociología y la salud pública se ha aportado para la presente investigación, la cual llevo a concluir que desde ahí se da la conjunción de diversos factores específicos, de las desigualdades de poder en los distintos ámbitos: individual, grupal, nacional y mundial.

En esa misma línea; de acuerdo al **Informe** (2006) sostiene que es un factor causal importante como lo es las desigualdades económicas, que crean o exacerbaban las condiciones propicias para que se desarrolle la violencia contra las mujeres. A causa de ello muchas mujeres, en distintos países, son discriminadas en determinadas esferas tales como el acceso a empleos, los ingresos y el acceso a otros recursos económicos. Es así que las pocas capacidades económicas e intelectuales de las mujeres estas son sometidas a abuso y maltratos dentro de una relación de pareja o familiar. (pp. 32-36).

Al respecto, la **legislación internacional** sobre la protección a la mujer se cuenta con la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujeres de (1993), la cual define la violencia contra las mujeres como

[...] todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (Art. Nro. 01).

En esa misma línea, la **IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres**, auspiciada por la ONU en 1995 en Pekín, introdujo por primera vez el concepto de género para caracterizar las violencias contra las mujeres:

[...] Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida privada o pública.

Tabla 1: Factores del riesgo de violencia contra las mujeres.

INSTITUCIÓN	FACTORES
ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS	<p>a) A nivel individual, asociados tanto a los agresores como a las víctimas/sobrevivientes. Entre ellos, figurarían los siguientes: haber vivido abusos durante la infancia y/o haber sido testigos de violencia en el hogar; el uso frecuente de alcohol y drogas de la violencia; pertenecer a una comunidad marginada o excluida; ser de baja condición educacional o económica.</p>
	<p>b) En la pareja y la familia: historia de conflictos conyugales, el control masculino de la riqueza y la autoridad para tomar decisiones conyugales, y la existencia de importantes disparidades interpersonales en materia de condición económica, educacional o de empleo.</p>
	<p>c) En la comunidad: el aislamiento de las mujeres y la falta de apoyo social; las actitudes comunitarias que toleren y legitimen la violencia masculina; y la existencia de niveles elevados de carencia de empoderamiento social y económico, en particular la pobreza.</p>
	<p>d) En la sociedad: roles de género que abroquelan la dominación masculina y la subordinación femenina, y la tolerancia de la violencia como medio de resolución de conflictos.</p>
	<p>e) A nivel del Estado: la inadecuación de las leyes y políticas de prevención y castigo de la violencia y el bajo nivel de conciencia y sensibilidad de los agentes de la ley, los tribunales y los encargados de la prestación de los servicios sociales. (2006, p. 39-40)</p>

Fuente: Adecuación de la Convención de la Asamblea General de las Naciones Unidas. ONU

De la tabla se puede observar, que queda claro que los factores antes mencionado se asocian a la violencia contra la mujer ya sea en el aspecto social, cultural y moral; aquí se tuvo en cuenta que dicho factores no solo afectan a la mujer sino a los que le rodean en este caso a la sociedad en sí.

Por ello, se mostró la figura 1 detallando los trabajos previos ya realizados en el presente estudio, por lo que se mostrara de acuerdo a los autores y estudiosos en la materia de esterilizaciones ocurridas en el Perú.

Figura 1: Síntesis De la Salud reproductiva, Desigualdades, Recursos económicos.

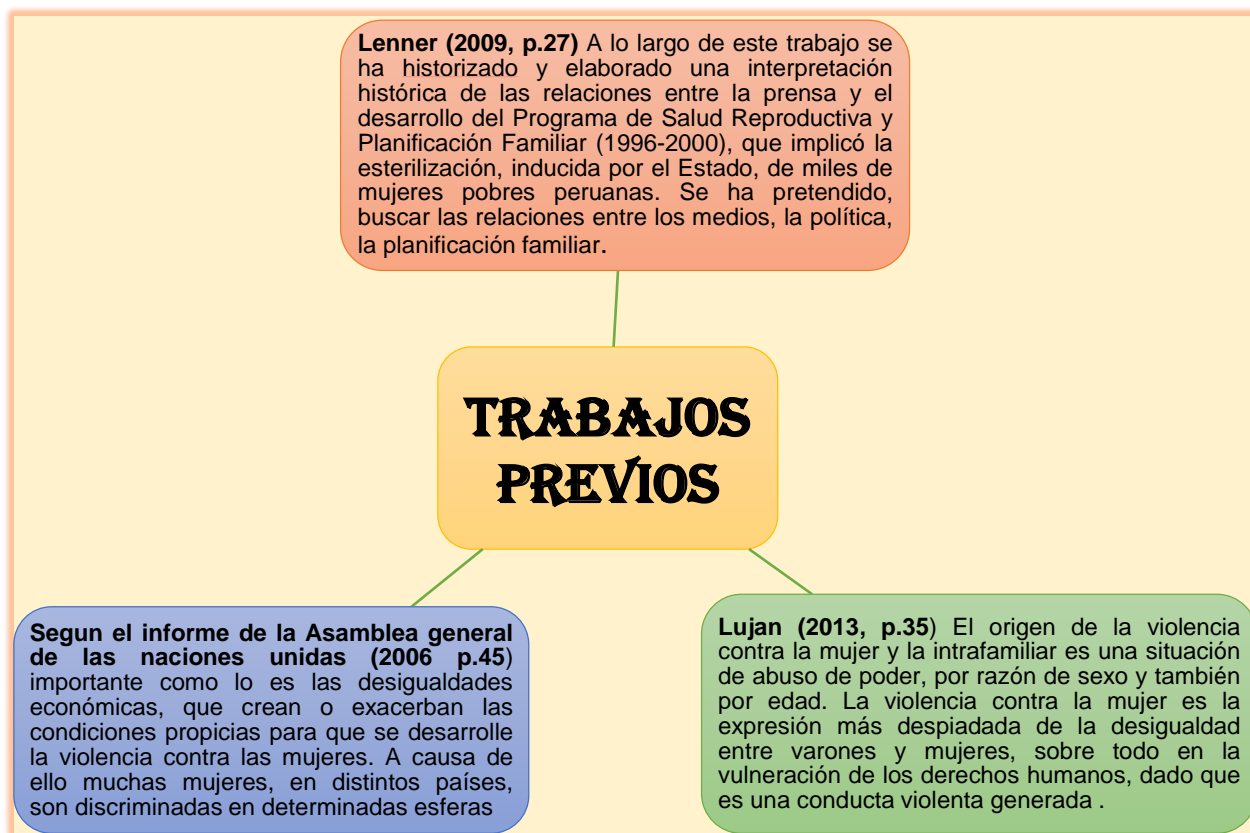


Figura 2: Síntesis de los trabajos previos (Antecedentes Nacionales).

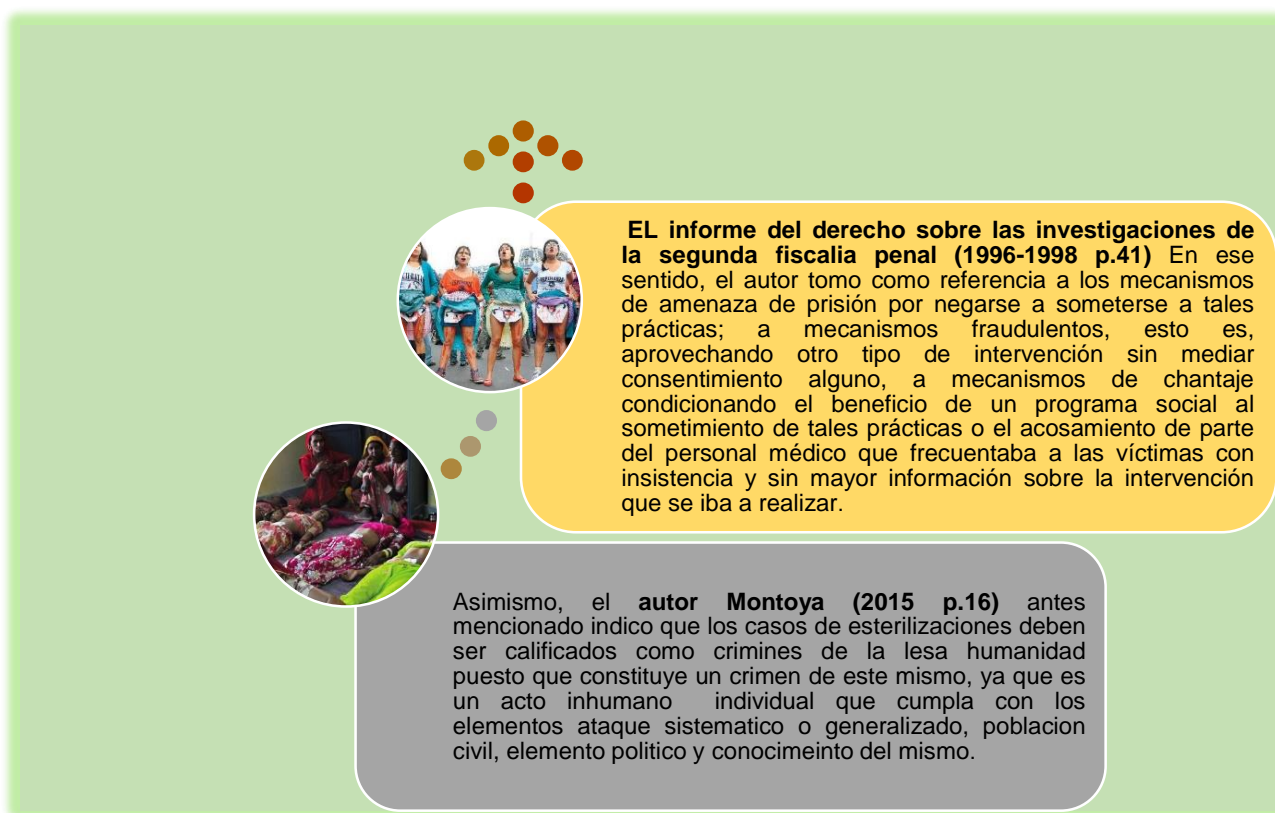
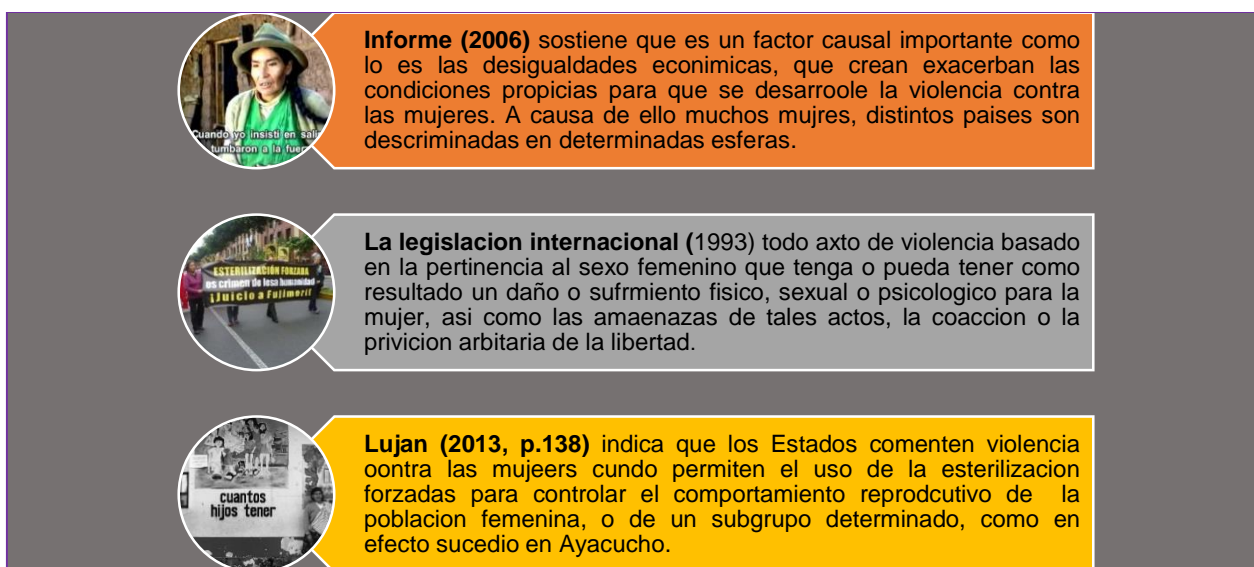


Figura 3: Síntesis de los trabajos previos (Antecedentes Internacionales).



Teorías relacionadas al tema

Al respecto, **Sabino** menciona que:

[...] tanto el marco teórico, referencial y conceptual tiene como finalidad, que la investigación que nos proporcione tiene que ser coherente ya sea al momento insertar los conocimientos previos de cada autor y del mismo modo que sean ordenados y resultan útil para la investigación. (1996, p. 54).

Bajo la premisa expuesta, las teorías relacionadas se centraron en las teorías ya plasmadas y son recogidos para la investigación; más que todo al aspecto del bien jurídico sobre el proyecto de vida de las mujeres víctima de esterilización. Antes de desarrollar estos aspectos conviene aclarar qué se entiende por violencia contra la mujer entre otros.

Violencia contra la mujer

La violencia contra las mujeres es la mayor atrocidad cometida contra los derechos humanos en nuestros tiempos. Desde que nacen hasta que mueren, tanto en tiempo de paz como en la guerra, las mujeres se enfrentan a la discriminación y la violencia del Estado, la comunidad y la familia. Cada año, millones de niñas y mujeres sufren violaciones y abusos sexuales a manos de familiares, hombres ajenos a la familia, agentes de seguridad o combatientes armados. Algunas formas de violencia, como los embarazos y los abortos forzados, la “quema de novias” y los abusos relacionados con la dote, son específicas de las mujeres. Otras, como la violencia en el ámbito familiar conocida también como violencia doméstica tienen entre sus víctimas a un número desproporcionado de mujeres. Durante los conflictos armados, la violencia contra las mujeres suele usarse como arma de guerra para deshumanizarlas o para perseguir a la comunidad a la que pertenecen. (Amnistía Internacional, 2004, p.18-19)

Sin lugar a duda, la violencia contra la mujer es un problema mundial, histórico y

estructural. A lo largo de la historia se ha podido constatar que la mujer cumple un rol determinado socialmente; es decir, que se ha ido construyendo una realidad donde lo femenino es inferior a lo masculino. Además, la violencia contra la mujer se inscribe en el plano de los significantes colectivos, por lo que se han desarrollado y sedimentado en los imaginarios sociales prácticas discriminatorias que violentan la integridad física y psicológica de las mujeres.

Según la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2013) señala que la violencia contra la mujer es toda amenaza o todo acto de violencia sea en la vida pública, sea en la vida privada motivado por la condición femenina de la víctima, que tenga o pueda tener como fin un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, una coacción o una privación arbitraria de la libertad, constituye violencia contra la mujer. (p. 12).

En ese sentido, la violencia contra las mujeres es de muchas formas: física, sexual, psicológica y económica. Estas formas de violencia se interrelacionan y afectan a las mujeres desde el nacimiento hasta la edad mayor. Algunos tipos de violencia, como el tráfico de mujeres, cruzan las fronteras nacionales. Las mujeres que experimentan violencia sufren de una variedad de problemas de salud y se disminuye su capacidad para participar en la vida pública. La violencia contra las mujeres afecta a familias y comunidades de todas las generaciones y refuerza otros tipos de violencia prevalentes en la sociedad. También agota a las mujeres, a sus familias, comunidades y naciones. Dicha violencia no se confina a una cultura, región o país específico, ni a grupos particulares de mujeres en la sociedad. Las raíces de la violencia contra la mujer yacen en la discriminación persistente contra las mujeres. (United Nations Secretary – general's Campaign, 2009, s.p)

Asimismo, la violencia contra la mujer abarca, entre otros, los actos de violencia física, sexual y psicológica producidos en la familia, incluidos los malos tratos y el abuso sexual de las niñas en el hogar; los actos de violencia física, sexual y psicológica perpetrados dentro de la comunidad en general; los actos de violencia física, sexual y psicológica en cuya perpetración o tolerancia tenga responsabilidad el Estado.

Continuando líneas arriba, Sambade citando a Ana de Miguel Álvarez (2008) señala que “la violencia contra las mujeres es un elemento estructural del sistema patriarcal, constituye el límite superior regulativo donde se socializa a las mujeres” (p.347). Sin embargo el sistema patriarcal entendido como origen y variable principal de la dominación femenina que se ejerce hasta nuestros días, es un sistema muy poco conocido (cuando menos en el Perú), limitadamente aceptado –cuando no resistido tanto en los medios académicos como políticos y comunicacionales.

Por su lado, **Lorente** (1992, pp. 94-95) sostiene que la violencia contra las mujeres funciona como medio de control para mantener la autoridad de los varones y para castigar a la mujer por transgredir las normas sociales que rigen los roles de familia o la sexualidad femenina. La violencia no sólo es individual, sino que se refuerza a través del control y la punición, y las normas de género vigentes. Además, la violencia contra las mujeres surge cuando los varones perciben que se desafía su masculinidad.

De la misma forma, **Luján** (2013) citando al Informe de la Organización de Naciones Unidas reconoce que gracias al trabajo de base de las organizaciones y movimientos populares de mujeres a nivel mundial, la cuestión de la violencia contra las mujeres adquirió prominencia (p. 19).

De lo expuesto, queda claro que la incansable lucha de las mujeres para obtener la igualdad y el reconocimiento de sus derechos hace posible que la violencia contra ellas se visibilice y se reconozca que la misma no sólo es el resultado de conductas violentas individuales, sino que es la consecuencia de relaciones estructurales de desigualdad entre los dos sexos profundamente arraigadas en la sociedad. La negación de los

derechos humanos de las mujeres crea las condiciones para que perviva la violencia contra ellas.

Finalmente, **Luján** (2013) sostiene que:

[...] el reconocimiento de que la violencia contra las mujeres es una cuestión de derechos humanos exige que todas las esferas a nivel estatal e internacional aúnen sus esfuerzos para desarrollar políticas de prevención y eliminación de la violencia contra ellas, ya que ésta impide que las mujeres contribuyan al desarrollo, y se beneficien de él porque se limitan su capacidad de acción, en particular en los sectores de la justicia penal, la salud, el desarrollo y la consolidación de la paz y de la seguridad. (p. 25).

Es así que la violencia contra las mujeres trajo consigo más violencia, partiendo de ello el machismo que se ve día a día en nuestro país, sin duda alguna y en especial en el distrito de Sacsamarca, provincia Huancasancos- Ayacucho, se vio afectado el maltrato contra las mujeres de las zonas menos pobladas y con bajo recurso económico, lo cual el Estado aprovecho tal condición para practicar la esterilización a la pobres mujeres que no sabían cómo iban a reaccionar luego de lo acontecido. A continuación se detalló, que derechos han sido afectados al género femenino.

Los Derechos de la mujer

Respecto a los derechos de la mujer, la mencionada **Oficina del Alto Comisionado** (2013, p. 15) señala que la mujer tiene derecho, en condiciones de igualdad, al goce y a la protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos por los instrumentos regionales e internacionales de derechos humanos. Asimismo, las mujeres tienen derecho a vivir en un sistema social en el que no existan relaciones de poder basadas en el género, a una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, a vivir sin discriminación alguna, a ser valoradas y educadas sin estereotipos de conductas y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación entre los sexos, a contribuir en el desarrollo y el bienestar

de la sociedad y a participar en igualdad de condiciones que el hombre en las esferas política, económica, social, cultural o de cualquier otra índole.

Además de estos derechos vinculados a la igualdad y no discriminación, por su condición de mujer tiene derechos específicos relacionados, en particular, con su sexualidad, la reproducción y la protección de la maternidad.

El derecho al proyecto de vida

Al respecto, **Fernández** (1996, p.8) quien ha dado los alcances conceptuales del derecho al Proyecto de Vida, ha sido uno de sus principales exponentes. Este autor basándose en argumentos filosóficos y jurídicos a la vez señala que el proyecto de vida es posible en tanto el ser humano es libre y temporal. Y es que el proyecto surge necesariamente de una decisión libre para su realización en el futuro, ya sea éste mediato o inmediato. Es más, no podría existir sin decidir ser lo que pretende ser, es decir, sin proyectar. Libertad y tiempo son, por consiguiente, los dos supuestos existenciales del proyecto de vida. Todos los seres humanos, en cuanto libres, generamos proyectos de vida. Nos proponemos realizarnos, vivir de determinada manera, haciendo aquello que se nutre de nuestra vocación personal.

El proyecto, por consiguiente, se sustenta en la libertad y en la temporalidad del ser humano. Si éste no fuera un ser libre y temporal, carecería de sentido referirse al proyecto de vida. Pero, al mismo tiempo, por ser libre y temporal debe, necesariamente, proyectarse. Sin embargo, se basa en el crecimiento de la persona, de conseguir metas y realizar sus afanes, es consecuencia directa del cumplimiento de su proyecto de vida. Es positivo si se cumple, negativo si se fracasa. El primero permite la total realización, el segundo un quebranto.

Asimismo, agrega que el proyecto de vida, si bien apunta al futuro y se despliega en el tiempo, se decide en el presente, al cual condiciona el pasado. **Fernández, citando a Jaspers**, sostiene que consciente de su libertad, el hombre quiere llegar a ser lo que puede y quiere ser. Pero para lograr la efectiva realización de nuestro proyecto de vida se requiere contar con posibilidades, empeño, perseverancia, energía, constancia, coraje. Y eso justamente fue lo que demostraron las miles de mujeres esterilizadas forzosamente en la época de los años 1995 al 2000, y particularmente en Ayacucho, la primera región más afectada por la violencia política que sumó al país en un círculo de violencia incesante.

Ese derecho al proyecto de vida va pegado al derecho de acceso a la multiplicidad de opciones que ofrece la vida, en cada lugar y en cada tiempo. La vida, sustantivo, se completa con el derecho a la dignidad, que la adjetiva y enmarca desde el seno materno hasta su memoria final.

Por otro parte, **Mounier** (1962) señala que la realización del proyecto es una conquista, puesto que es el resultado de una lucha permanente y cotidiana contra los condicionamientos que agobian a la persona:

Hay en mi libertad un peso múltiple, el que viene de mí mismo, de mí ser particular que la limita, y el que le llega del mundo, de las necesidades que la constriñen y de los valores que la urgen. (p. 42).

Retomando a **Fernández et al** (1992) pero en otra investigación suya, sostiene que el daño al proyecto de vida, que bloquea la libertad, es la consecuencia de un daño psicosomático, ya que no es posible dañar "directamente" aquello de lo que se tiene "experiencia" pero que carece de "ubicación" en tanto se trata del ser mismo del hombre. Si el colapso es de una magnitud tal que sume al sujeto en un estado de pérdida de consciencia, que metafóricamente se suele describir y conocer como "vegetativo", es decir, de imposibilidad de comunicación, si bien no se aniquila la libertad en sí misma -lo que sólo sería posible con la muerte - se está, de hecho,

anulando su capacidad de decisión. Si el daño, en cambio, es de un grado inferior en lo que se refiere a sus consecuencias, si bien no se anula la capacidad de decisión, se infiere al sujeto un daño que incide decisivamente en su posibilidad de "realizar" una decisión libre, de actuar un proyecto de vida (p. 113).

En este sentido, el daño al proyecto de vida compromete, seria y profundamente, la libertad del sujeto a ser "él mismo" y no "otro", afectándolo en aquello que hemos denominado su identidad dinámica, es decir, el despliegue de su personalidad (1992, pp. 113-120).

Por su parte, **Milmaiene** (1982, p. 70) para él es posible que en el daño al proyecto de vida exista una lesión psíquica que afecta "el núcleo existencial" mismo del sujeto. Es decir, se trata de un daño de tal impacto que muchas veces es difícil de curar, sanar o superar. Se trata de un daño a la persona que trastoca el sentido existencial de la persona, que compromete su propio ser. En otros términos, lo que se denomina como daño al proyecto de vida, resulta ser para el autor que tan sólo un daño psíquico de la mayor importancia o un serio daño psíquico. Eso mismo es lo que sufrieron las miles de mujeres que fueron sometidas forzosamente a tratamiento de esterilización, en la que incluso muchas de ellas murieron.

Asimismo, el proyecto de vida entendido como lo que el individuo quiere ser y lo que él va a hacer en determinados momentos de su vida, así como las posibilidades de lograrlo (**Angelo**, 1986, p. 2). A nuestro criterio, un proyecto de vida es lo que quieres en tu vida, es decir un bosquejo de como quiero que sea tu vida más adelante. Es decir en cuanto a las relaciones, actividades, trabajo, familia.

Por otro lado, **Irriberri** sostiene que el proyecto de vida es una herramienta que pretende apoyar el crecimiento personal, identificando las metas que deseamos conseguir y reconocer las capacidades que poseemos; este plan evita la dispersión y el desperdicio de tiempo y de nuestros recursos (2001, p. 1).

Por consiguiente, un proyecto de vida es porque en ello se pueden expresar todas aquellas ilusiones, metas, objetivos y sueños que las personas quieren alcanzar teniendo en cuenta los aspectos de su vida.

Asimismo, **Guzmán** manifiesta que:

[...] el Proyecto de vida de hombres y mujeres muchas veces ha sido determinado por su condición de género, a través de la adopción de pautas patriarcales existentes en la cultura y transmitidas a través de diversas instituciones como la familia, la iglesia, la escuela y el Estado. Desentrañar lo que esconden los roles tradicionales y heredados de género, abre la posibilidad de desenmascarar un cierto molde social del cual tanto mujeres como hombres hemos de librarnos para poder generar un proyecto de vida que incluya equitativamente la parte más humana de ambos géneros. (s/f, p. 2).

Por lo tanto, el proyecto de vida permite elegir, valga la redundancia, libremente entre varias alternativas, diversas opciones otorgando un sentido al vivir, “soy el que decidí ser, vivo como decidí vivir, hago lo decidí hacer. Por ello, el propósito del presente estudio es saber en qué consiste la política de esterilización de la cual han sido sometidas las mujeres e distrito de Sacsamarca, provincia Huancasancos- Ayacucho en los años 1995 - 2000.

La esterilización

Respecto a la esterilización, esta es entendida como el conjunto de operaciones destinadas a eliminar o matar todas las formas de los seres vivientes, contenidos en un objeto o sustancia. Todo artículo crítico debe ser sometido a algún método de esterilización de acuerdo a su compatibilidad (**Acosta y Andrade**, 2008, p.77).

Es así que, la esterilización quirúrgica, se entiende como un abordaje abierto o endoscópico, es un procedimiento cada vez más utilizado por parejas estables que han completado el número de hijos deseados y que quieren llevar una vida sexual sin

temor al embarazo. Actualmente, es el método anticonceptivo más usado en el mundo y cada día más aceptado por mujeres jóvenes

Por su parte, **Vignoli** (sf, p. 1) Es el proceso mediante el cual se alcanza la muerte de todas las formas de vida microbianas, incluyendo bacterias y sus formas espatuladas altamente resistentes, hongos y sus esporos, y virus. Se entiende por muerte, la pérdida irreversible de la capacidad reproductiva del microorganismo.

De la premisa anterior, se desprende que la vida se trata de un término absoluto; es decir como un conjunto de operaciones que tienden a eliminar todas formas de seres vivientes.

En ese sentido, es el proceso mediante el cual se alcanza la muerte de todas las formas de vida microbianas, incluyendo bacterias y sus formas espatuladas altamente resistentes, hongos y sus esporos, y virus. Se entiende por muerte, la pérdida irreversible de la capacidad reproductiva del microorganismo. Respecto al tema de investigación, se les obligo a las mujeres provincianas a realizar dicha práctica con el fin de no tener más hijos y no saber que en un fututo afectaría el proyecto de vida de las mujeres.

Por lo tanto, la esterilización es la eliminación o muerte de todos los microorganismos que contiene un objeto o sustancia, y que se encuentran acondicionados de tal forma que no pueden contaminarse nuevamente. De acuerdo a nuestra investigación, los procesos de esterilización que se hicieron son a través de programas de planificación familiar que contenían anticoncepción quirúrgica voluntaria o más conocida como ligadura de trampa o esterilización, Luego de la exposición de los antecedentes, los aspectos temáticos y teóricos, se presentan a continuación los problemas de investigación.

Jurisprudencia

Convención Americana de los Derechos Humanos (Pacto San José)

A continuación se menciona algunos de los artículos relacionados al tema de la presente investigación.

Art. 2° Declaración Universal de Derechos Humanos

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta declaración sin distinción alguna de raza, color, sexo o idioma o religión, opinión, política o como cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica nacimiento o cualquier otra condición.

Art. 7° Pacto Internacional de los Derechos Civiles Y Políticos:

Esta normativa sostiene que nadie será sometido a torturas ni a pena o tratos crueles, inhumanos o degradantes. En particular, nadie será sometido sin su libre consentimiento a experimentos médicos o científicos

La Convención Sobre la Eliminación de Todas Formas De Discriminación de la Mujer Cedaw

Art. 10°: tiene Acceso al material informativo específico que contribuye en asegurar a la salud y el bienestar de la familia, incluida la información y el asesoramiento sobre planificación de la familia.

Art. 12°: Los estados partes adoptaron todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera de la atención médica a fin de asegurar, en condiciones de igualdad ente los hombre y mujeres , el acceso a servicios de atención medica inclusive los que se refieren a la planificación de la familia. 2. Sin perjuicio de

los dispuesto en el párrafo 1 supra, los estados partes garantizan a la mujer servicios apropiados en relación con el embarazo, el parto y el periodo posterior al parto, proporcionando servicios gratuitos cuando fuere necesario y el aseguran una nutrición adecuada durante el embarazo y la lactancia.

Art. 19°: El comité aprobara su propio reglamento incluso el mismo elegirá su mesa por un periodo de dos años.

Constitución Política del Perú

Art. 1 inc.1: A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto favorece

Art. 1 inc.2: A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o por cualquier otra índole.

Figura 4: Síntesis de la violencia contra las mujeres.

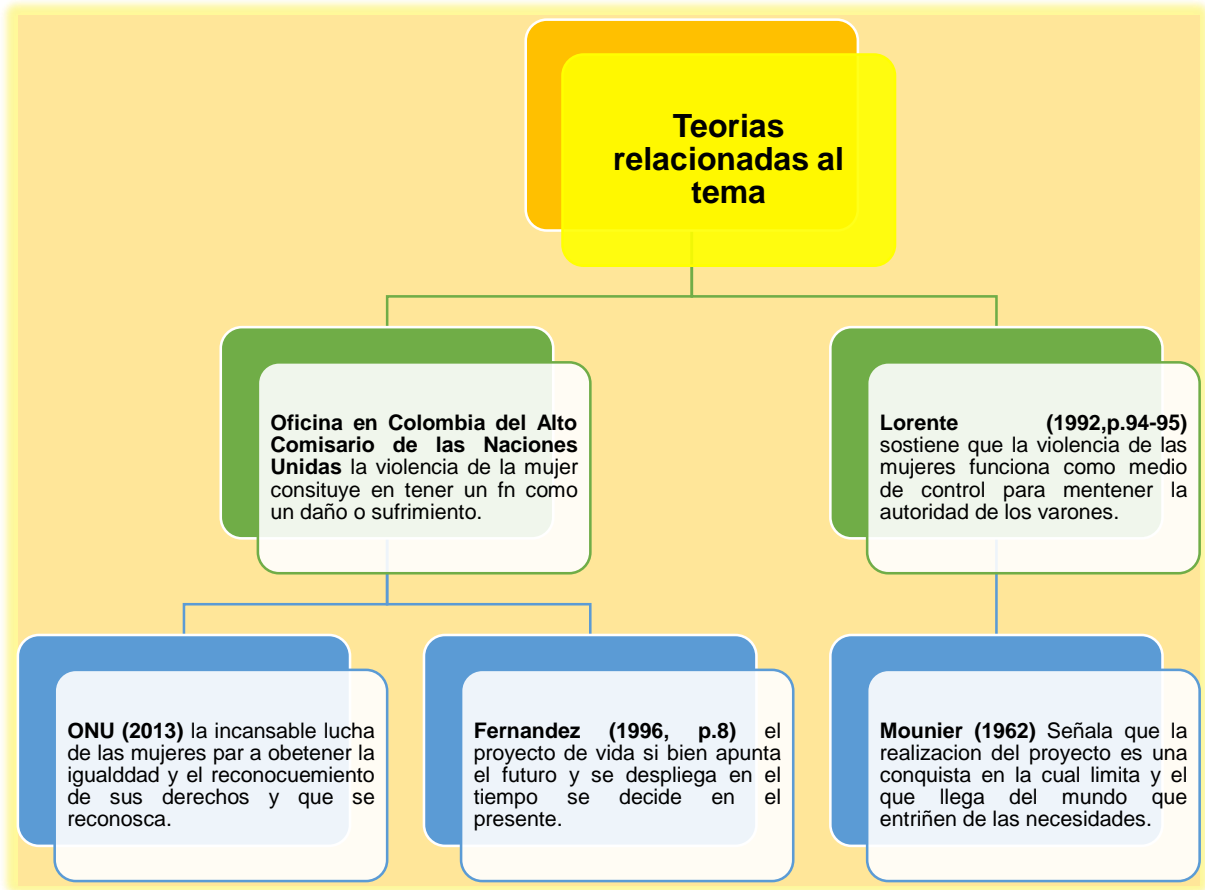


Figura 5: Síntesis del proyecto de vida de las mujeres.

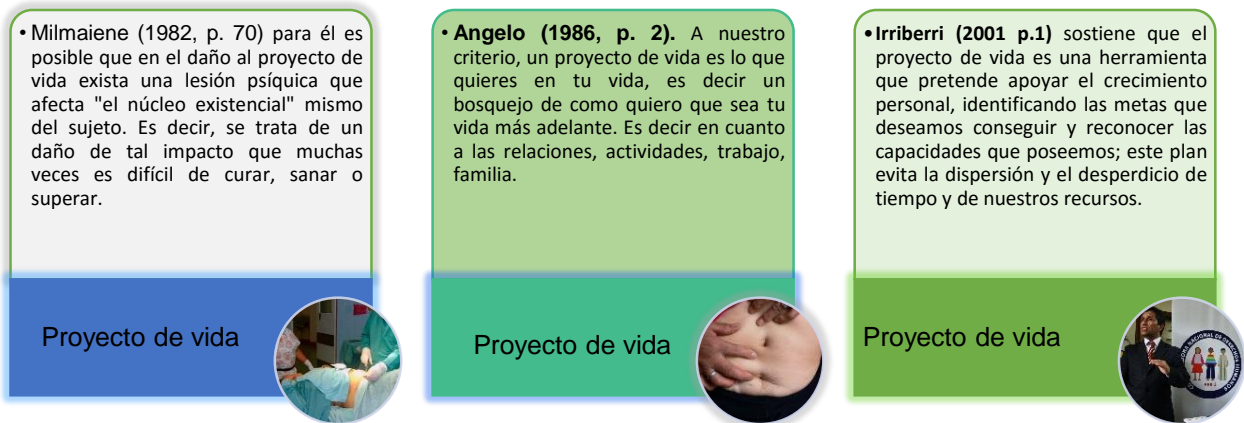
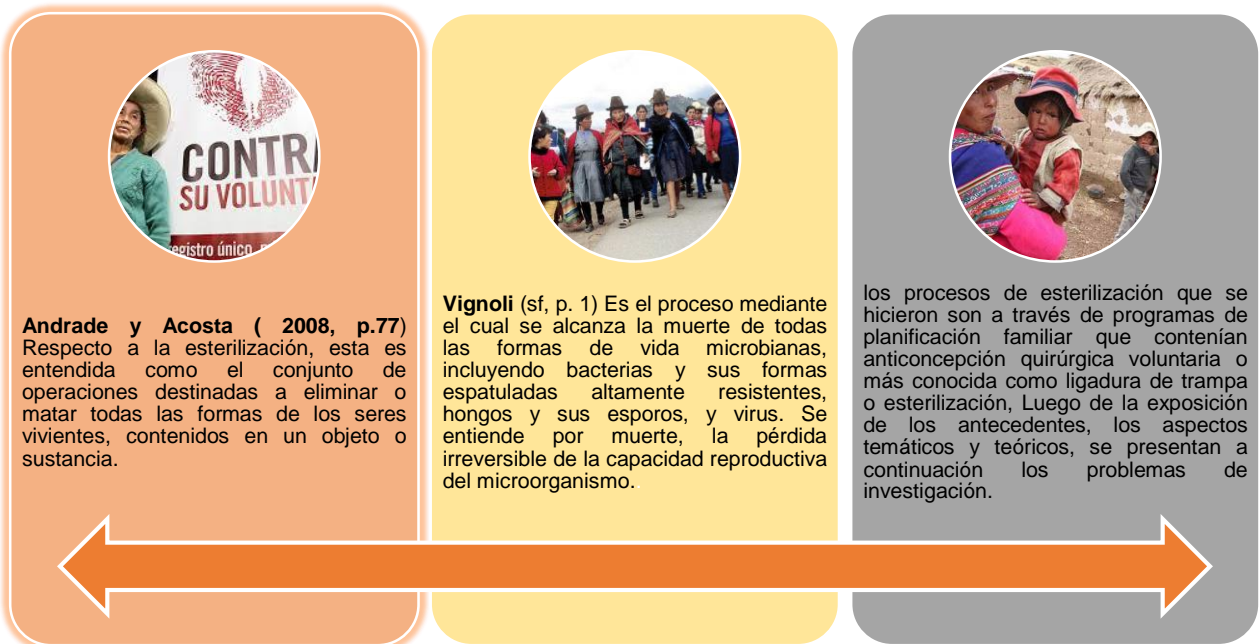


Figura 6: Síntesis de las esterilizaciones forzadas.



Formulación del problema

El planteamiento del problema o problema de investigación como lo señala **Bernal** (2010) "(...) son aquellas que se presentan de manera inesperada o a raíz de una causa por la que merece ser analizada y estudiada (p.88).

Por su parte, para **Ramos** (2011, p. 123) el problema de la tesis es la dificultad producto de una reflexión madura que no puede resolverse automáticamente, con la sola acción de nuestros reflejos instintivos o condicionados. El problema de una tesis es el núcleo central de la investigación, y su funcionalidad y formulación está en directa relación con el tema elegido.

Finalmente, al ser esta investigación una de rigor científico, se puede verificar que lo señalado por Ramos es cierto, debido a que el desarrollo de todos los campos que aborda la presente estudio, se tiene como punto de partida el problema general. En ese sentido, se plantean los siguientes problemas de investigación.

Problema General

¿De qué manera se afectó el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000?

Problemas específicos

Problema específico 1

¿De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000?

Problema específico 2

¿De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000?

Problema específico 3

¿De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000?

Justificación

Para **Hernández et al** (2010) señala que la investigación indica el porqué de la investigación, tratando de dar explicación en base a la justificación, teniendo en cuenta la importancia del estudio y su pertinencia. (p. 58)

Tomando como referencia lo antes acotado, considero importante señalar que la finalidad del presente estudio es dar a conocer de qué manera se afectó el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho entre los años 1995-2000, cuya descripción nos permitirá saber cómo fue afectado su entorno en el ámbito educativo, familiar y socio económico.

Justificación teórica

Para esta investigación se ha revisado la bibliografía especializada en el derecho al Proyecto de Vida, quienes han sido los principales estudiosos en la materia de nuestra investigación. Es así que, precisando los motivos, la justificación teórica, se abarca en

la afectación del proyecto de vida de las mujeres, que al haberse sometida a esta práctica, ya que no pueden disfrutar de una familia, dado que se les truco el árbol genealógico.

Justificación práctica

Como se ha explicado anteriormente esta investigación se basa en hechos reales, en situaciones e historia concreta de miles de mujeres que fueron afectadas en su derecho al Proyecto de vida, en particular el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho, considerada una de las regiones más pobres y excluidas del país. Puesto que es importante para el Perú, ya que estas mujeres han sufrido psicológicamente, física y moralmente al ser sometidas a esta práctica de esterilización.

Por ende, en este trabajo se va a revisar bibliografía metodológica y temática de reconocidos autores, como base legal nacional e Internacional y fuentes de información confiables que nos permitan ver su situación actual de las mujeres víctimas de esta política de esterilización en el marco de derecho fundamental del proyecto de vida.

Justificación metodológica

En este trabajo presentado se realiza mediante enfoque cualitativo, aquí desarrollamos un análisis exhaustivo de las fuentes documentales. Asimismo tomaremos principales herramientas o técnicas y métodos de análisis que permitan el trabajo sea de mayor rigor científico, incluso tomaremos en cuenta diferentes fuentes confiables que contrastaran con esta investigación.

Objetivos

Según **Behar** los objetivos son las tareas que el investigador se traza durante la investigación, son acciones concretas que el investigador lo va tener presente para intentar resolver el problema de la investigación (2008, p. 29)

Coincido con **Behar** toda vez que los objetivos son los propósitos que se quiere lograr dentro de la investigación. Para la siguiente investigación hemos visto por pertinente plantear los objetivos de la siguiente manera:

Objetivo General

Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Objetivos Específicos

Objetivo Específico 1

Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Objetivo Específico 2

Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Objetivo Específico 3

Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Supuestos Jurídicos

Según **Sánchez y Reyes** manifiestan que los supuestos son proporciones que anticipan una posible conclusión, es decir anticipa posibles respuestas, puede ser de manera afirmativa o negativa es decir no puede haber una hipótesis negativa (1998, p. 45). Para nuestra investigación los supuestos son de la siguiente manera:

Supuesto General

El Proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización fueron sometidas a esta práctica, lo cual se afectó de modo significativo puesto que se les sometió a prácticas de esterilización contra su voluntad y sin información, lo que se frustró su proyecto materno y familiar en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Supuestos Específicos

Supuesto Específico 1

El Proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización fueron sometidas a esta práctica en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000, puesto que por la falta de conocimiento, se sometieron a esta esterilización, pensando que no traería consecuencia en un futuro.

Supuesto Específico 2

El Proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización fueron sometidas a esta práctica, lo cual se afectó de modo dramático y significativo puesto que varias de sus familias se desintegraron y quedaron en una situación de orfandad y abandono en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Supuesto Específico 3

El Proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización fueron sometidas a esta práctica en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000, dado que estas prácticas de esterilización forzada tuvo un impacto emocional y económico en las mujeres porque quedaron en condiciones económicas precarias y sin recursos que les permita su subsistencia.

II. METODO

2.1. Tipo de Investigación

El tipo de la investigación es de tipo **básica**, toda vez que se usó el método apropiado, desde el punto de vista; Según **Ávila** (citado por Valderrama, 2011) el método es parte de un proceso con el cual se estudia el fenómeno a estudiar (p.87). Sin embargo, el presente estudio parte desde un enfoque cualitativo, al haberse desarrollado bajo las reglas de una investigación de carácter transversal y explicativo que se detallan a continuación.

Por ello, la metodología que se utilizó, será de total relevancia dado que para **Ponce de León** (2011, p.63) la metodología que asume un investigador tiene por objetivo la de responderse sobre cómo hay que proceder en las diversas normas del conocimiento humano. Para ello se utilizará las diversas maneras y medios disponibles el mismo que nos permita arribar a conclusiones no sólo precisas, demostrables sino también verdaderas. El método es el arte de conocer y aplicar las estrategias convenientes para encontrar la verdad científica. Por lo expuesto se plantean los siguientes aspectos metodológicos.

2.2. Diseño de Investigación

Al respecto, **Hernández, Fernández y Baptista** sostienen que el diseño aplicable es fenomenológico, puesto que no se va describir el significado de las experiencias vividas por personas o grupos de personas a cerca de un concepto o fenómeno (2014, p. 140).

Por lo tanto, el diseño de la presente investigación es un **diseño fenomenológico** toda vez que se pretende analizar el fenómeno descrito en la realidad ocurrida en el distrito de Sacsamarca provincia de Huancasancos – Ayacucho respecto a las mujeres víctimas de esterilización entre los años 1995-2000. Dicho sea de paso, el método antes descrito parte del mundo conocido del análisis descriptivo en soporte de las experiencias colaborativas.

2.3. Caracterización de Sujetos

Son aquellos quienes van a contribuir en el presente estudio y se encuentra ubicado en el territorio peruano en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000, en consideración de que el trabajo de investigación busca describir la problemática expuesta de forma cercana. Desde este escenario se ubican los sujetos a investigar y son los siguientes:

- a) **Jueces.-** Resulta importante entrevistar a los jueces a fin de recabar información de ellos, el conocimiento y experiencia que tienen respecto a este tema.
- b) **Los abogados.-** en donde ellos con su experiencia darán alcances para tener una investigación integral.
- c) **La población:** a fin de recoger de ellos la percepción que tienen sobre la esterilización forzada en Ayacucho.
- d) **Los expertos.** Personas y especialistas en la materia, El siguiente cuadro precisará el perfil académico de los sujetos:

Bajo la premisa expuesta, la presente investigación se realizara en la Ciudad de Ayacucho razón por la cual las entrevistas o encuestas realizadas a los especialistas o expertos de la materia se realizaran en el lugar de lo antes mencionado.

Asimismo, hay que tener en cuenta que los sujetos que van a aportar o brindar información serán personas que conocen y dominan el tema, así por ejemplo tenemos al Alcalde, Gobernador, comisarías y juzgados. Todos ellos cuentan con experiencia y conocimiento necesario en temas de Esterilización forzada.

Tabla 2: Caracterización de Sujetos

Nº	Nombre	Profesion	Especialidad	Cargo	Experiencia
1	Ángel Misaico Revate	Administración	Bachiller en Administración	Sub oficial del su perfecto de la Comisaria de la PNP	3 años
2	Bartolomé Fernández López	Contador	Bachiller en Contador publico	Teniente Alcalde	4 años
3	Cindy Roxana Días Jara	Psicóloga	En programación neurolingüística	Doctora	5 años
4	Dra. Roxana Padilla Huyansa	Odontología	Cirujano Dentista	Medico	8 años
5	Endosta Najarro Gutiérrez	Abogada	Especialista en Promoción Social- Demuda defensora	Defensora del Ministerio de la Mujer	5 años
6	Efraín Camana Paucarhuanca	Abogado	Juzgado Mixto	Juez de Paz	10 años
7	Myr. PNP Gonzales cuesta	Policía Nacional del Perú	Oficial mayor de la PNP	Investigaciones policiales	10 años

8	Wilfredo Huamani Pillaca	Administración	Título profesional de administración	Subprefecto	4 años

Fuente: Elaboración Propia

2.4. Población y Muestra

Población:

Al respecto, **Bernal**. Citando a Francisca, señala que “es el conjunto de todos los elementos la cual se refiere la investigación” (2016, p. 210). Sin embargo, la población viene a ser la totalidad de participantes de una determinada área, es decir, el conjunto de seres o unidades que habitan en tal lugar. Por ello, la población del presente estudio se centrará en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho.

Muestra:

Por otro lado, la muestra viene ser parte de la población que se distingue y que da como resultado la obtención de la información para el análisis del desarrollo del presente estudio, sin embargo se enfocará en la observación de las categorías (**Bernal**, 2016, p. 211). En ese sentido la muestra del presente estudio es de 30 mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho.

2.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos y Confiabilidad.

Según Carrasco la recolección de datos “las técnicas e instrumentos para la recolección de datos son numerosas, pero en este estudio solo vamos a considerar las más usadas, tales como la observación, las escalas, la encuesta, entrevista y el cuestionario” (2007, p. 282). Entre las principales técnicas a usar son:

Técnicas:

Las técnicas utilizadas en el presente trabajo fueron:

La Entrevista: Es una técnica que se empleó a expertos en la materia y con preguntas abiertas. Sin embargo, en el presente trabajo se aplicó al Comisario, al Juzgado Mixto, a la Gobernación, al Teniente alcalde, a la Directora del Centro de Salud de Emergencia, a la posta médica y la Demuna en el Distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho.

La Encuesta: es una técnica de preguntas cerradas que sirven para adaptar a un público masivo y anónimo. Por lo tanto, se aplicó a 30 mujeres víctimas de esterilización en la en el Distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho.

El análisis de fuente documental: Se usó un exhaustivo del análisis documental de las disposiciones, registros de víctimas y el conocimiento de la casuística actual, las cuales se reflejaron en las conclusiones. Se recopiló a su vez información de las investigaciones, y en el caso del presente proyecto se indagará la doctrina en materia de derechos humanos.

Historia de vida:

Arjona y Checa (1998) explican que los actos, hechos que ocurren en el día a día permiten tener una comunicación importante que alimenta nuestra cultura y que facilita

poder tener una visión y misión. (p.3). De lo expuesto queda claro que, la historia de vida es el relato o información de una persona respecto al fenómeno de manera eficaz y rápida la cual lo brindaron de acuerdo a la encuesta planteada, sus razones de ser y el por qué se han sometido a esterilización, y las consecuencias que esta política del estado ha ocasionado. Por ello estas mujeres han sido víctimas en la cual ha sido una tragedia que han vivido en la realidad.

Observación:

Al respecto, Tamayo (2007) indica que:

[...] la observación científica consiste en la percepción sistemática y dirigida a captar los aspectos más significativos de los objetos, hechos, realidades sociales y personas en el contexto donde se desarrollan normalmente. La observación como técnica proporciona la información empírica necesaria para plantear nuevos problemas, formular hipótesis y su posterior comprobación. (p. 29)

Por ello, el presente estudio se consideró pertinente implementar esta técnica con el fin de proporcionarnos hechos, realidades sociales con las mujeres víctimas de esterilización que se dio en su propio entorno, sin embargo, tendrá un gran soporte para la presente investigación.

Análisis normativo:

Esta guía de análisis normativo se basa en los artículos estipulados por la constitución y los tratados.

Instrumentos:

Los instrumentos utilizados en el presente trabajo fueron:

- 1) Guía de Entrevista
- 2) Cuestionario de Encuesta
- 3) Guía de Análisis de fuente Documental
- 4) Guía de Historia de Vida
- 5) Guía de Observación
- 6) Guía de análisis normativo

2.6. Métodos de análisis de datos

El método de análisis de datos que se ha considerado plantearse, es del método descriptivo, partiendo de la misma idea esto se entiende como las situaciones, costumbres y actitudes, predominantes bajo una actividad determinada (Díaz, 2009, p.6).

Para el método del análisis de datos se plantearán el uso de distintos aspectos que a continuación se explican:

Tabla Nro 3: Método del análisis de datos

Uso de distintos aspectos	Definición
a) Recolección de datos:	Consiste básicamente en la obtención de la información, datos, antecedentes del fenómeno de estudio, a través de las técnicas de la entrevista, el análisis documental, la observación, grupo de enfoque y anotaciones efectuadas.
b) Revisión de los datos	Se realizará una evaluación prolija de la información adquirida a fin de verificar de manera general los datos obtenidos.
c) Organizar los datos e información:	Se procederá a valorar la información más idónea y adecuada a fin de que coadyuve en la investigación.

d) La codificación de los datos:	Se enfocará en dos niveles: 1) en generar unidades de significado y categoría y, 2) abordará temas y relaciones entre conceptos, en consecuencia la consolidación de los dos niveles va a producir una teoría en base a los datos logrados.
---	---

Fuente: Elaboración propia.

2.7. Tratamiento de la información. Unidades temáticas. Categorización

Al respecto, **Ñaupas et al.** (2014) la unidad de análisis es el elemento básico de estudio del análisis de contenido; son segmentos del contenido macro de los mensajes que son caracterizados mediante el uso de un conjunto de palabras, variable o categorías (p.225).

En ese sentido, la categoría en general es un concepto que abarca los aspectos o elementos con características comunes o que se relacionan entre sí. Pues por lo general esta idea está relacionada a la idea de clase o serie. “las categorías son empleadas para establecer clasificaciones. En ese sentido trabajar con ellas implica agrupar elementos, ideas y expresiones en torno a un concepto capaz de abarcar todo” (**Gomes**, 2006, p.55).

Tabla Nro. 04: Unidad Temática

Unidad tematica	Categoría	Sub Categoría
	Proyecto de vida	La Educación
		Ámbito Familiar
		Ámbito Socioeconómico
	Forzada	
	Esterilización	Voluntaria

Proyecto de Vida de las mujeres víctimas de Esterilización	Mujeres	No menor de 30 ni mayor de 90 años de edad
	Victimas	La falta de conocimiento De bajo recurso económico

Fuente: Elaboración Propia.

2.8. Aspectos Éticos

La presente investigación se desarrolla bajo los parámetros estipulados por la Universidad y la Ley Universitaria, resaltando la imparcialidad sobre la materia en mención; por consiguiente, el acatamiento al método científico utilizado estructurado por lo que la presente investigación se halla bajo los aspectos éticos propio de una investigación científica, considerando además las indicaciones brindadas por el asesor metodológico y el esquema propuesto por la Universidad. Del mismo modo, el uso adecuado de las normas de citado APA-AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION.

III. RESULTADOS

En el presente capítulo se organizó y describo, los resultados de los datos acopiados, los mismos que fueron obtenidos a través de los siguientes instrumentos de recolección de datos; Guía de entrevista, Cuestionario, Guía de Análisis documental, dicha organización y descripción se realizará teniendo en cuenta los objetivos de la presente investigación.

3.1 Descripción de los resultados de la entrevista:

Para esta investigación se entrevistó a diferentes expertos en la problemática que se aborda en la investigación. Para ello se elaboraron y validaron los instrumentos de recolección de datos, los cuales fueron plasmados en la Guía de entrevista.

En el presente estudio, las preguntas se formularon en función y directa con los objetivos antes planteados, por consiguiente, las respuestas dadas por los expertos será a partir de los siguientes bloques temáticos y objetivos de investigación; iniciándose con la descripción de los resultados respecto al objetivo de la investigación que consisten en: **determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.**

Respecto de la afectación de proyecto de vida de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos – Ayacucho, al respecto, Gonzales (2017) manifestó que hoy en día nos basamos a la protección el derecho a la seriedad debidamente a la mujer cordialmente hacia los maltratos como a ella y a su familia y a sus hijos y eso que a la fecha se le está apoyando bastante también sus derechos y ampararlas.

Sin embargo, Fernández, Camana y Masaico (2017) sostienen que en un proyecto de vida debe contemplar tres aspectos fundamentales: visión, misión y metas. La visión en un proyecto es la imagen del futuro que queremos lograr, nos indica, hacia donde

y como queremos llegar, como cada ser humano planifica una vida y estos hechos definitivamente puede ser que si de otra forma trunca las visiones los proyectos de cada persona. Esto incluye objetivos, aspiraciones, esperanzas, sueños y metas, por ejemplo aquí de 20 años o 30 años, entonces esta complementado a la forma de vida su autoestima de la persona, a sus familiares o en ese caso a sus hijos lo que se busca con el proyecto de vida es su calidad de vida.

Por otro lado, Humani, Najarro y Días (2017) refiere que consiste en preservar la vida dar continuidad y sobre todo también a dar protección dado que consiste que como todos jóvenes para lograr un objetivo trazado en la vida, para que en un futuro este plasmado, por eso ahora también los ministerios de Salud brindan también aquel que todas las mujeres, puedan a acceder a este seguimiento cuando están embarazadas y justamente para poder protegerlas, pero también en algunos años te digo pues no del tema ya que según el Estado debe proponer un plan de mejora de vida para las personas de la zona rural de las de esos han sido del tema de las esterilizaciones forzadas donde no hubo una buena información y sobre todo se violentó los derechos de la vida a muchas mujeres de zonas rurales que desconocían.

Padiña (2017) señala que el proyecto de vida se basa a un plan trazado, de un esquema vital que encaja en el orden de las prioridades del ser humano, de los valores y expectativas de una persona que como dueña de su destino decide cómo quiere vivir. En el caso de las mujeres víctimas de esterilización su proyecto era de ellas ser madres hacia un futuro.

Gonzales (2017) sostiene que se puede apreciar de que por lo general se está dando buenos resultados que por lo mismo había bastante pobreza en la sociedad, por decir del uno al diez estamos apoyando a la familia campesina, por ejemplo: esta la municipalidad, la demuna y el poder Judicial, les brindamos para que a las mujeres tengan un buen bienestar.

Asimismo, Fernández y Camana (2017) Señalan que esta situación realmente si se les afecto dado que fueron víctimas de esterilización, sobre todo en la cultura de estas mujeres que son de la zona rural el hecho de tener varios hijos, es como que te va ir bien en la vida, es como va ver riqueza ellas dicen que un niño viene con el pan en brazo es su cultura de ellos entonces al tu prohibirla o impedirle a esta mujer que sigan teniendo más hijos definitivamente se han violentados no solamente sus derechos de ellas sino También de sus parejas como la familia. Sin embargo, si nos referimos a las mujeres, el rol importante que cumplen dichas mujeres son el de ser mama, el privilegio de elegir cuantos hijos quiere tener, es un derecho fundamental de todas personas tanto varón como mujer. Sin embargo, nadie nos puede quitar ese derecho una cosa es que nos orienten a tomar una determinación y otra muy distinta es que de repente con engaños o con presiones pues nos sometamos, aunque digan que firmamos o no, siempre nos sometamos algo que no queremos.

En ese sentido, Masaico y Huamani (2017) señalan que en caso de la reproducción la continuidad de la familia eso es lo que se le han impedido en ese proyecto como aquella vez en la época de Fujimori. La educación es tema amplio, no solamente en cuestiones de conocimiento sino también en el aprendizaje todo ello, lo que si yo puedo pensar es que más que la educación se truncó el derecho a la información, dado que nosotros consideramos que el derecho a la información, es un rol muy importante para la sociedad.

Días (2017) señalo que si se afectó, sobre todo en la cultura de estas mujeres en la zona rural el hecho de tener varios hijos, es decir que te va ir todo bien en la vida, es sin duda ellas dicen que un niño viene con el pan en brazo porque son la cultura de ellas, entonces al tu prohibirla o impedirle a esta mujer que sigan teniendo más hijos definitivamente se han violentados no solamente sus derechos de ellas si no de sus parejas como familia. Como también se violentó el tema de su cultura porque es la manera la cual ellas se desenvuelven o se desarrollan en el ambiente también entonces al truncarles ese Proyecto de vida que ellas suele entender claro que probablemente no sea el mejor por el tema de la pobreza extrema la que se vive en

esas zonas, pero es su modo de vivir y no fue la mejor manera que les ocurrió en tal situación

Padiña (2017) señaló que se le afectó por la cantidad de hijos que tenían realmente, a veces en el estado que nos encontramos son diferentes realidades prácticamente acá en el distrito, tengo entendido que hubo una campaña para aquellas mujeres que tenían varios hijos, y trato sobre el tema de esterilización.

Najarro (2017) menciona que en el campo que pudo observar antiguamente eso ha sido de una manera voluntariamente y yo veo que no han sido afectadas ni han sido obligadas. No obstante, no todas mujeres han sido víctimas de esterilización.

Asimismo, continuando con la descripción de los resultados, **el objetivo específico 1** de la presente investigación es; de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Respecto de la afectación de la educación sobre proyecto de vida de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos – Ayacucho, el particular, Gonzales (2017) señala que a la fecha se están dando información a Las madres de familia porque desconocía sus derechos ya que estaban desactualizadas, no interponían sus denuncias ante la Policía y la fiscalía, esta situación que estaban pasando al tener varios hijos en la cual habido mucho machismo por parte del esposo y también había violencia. Sin embargo, iban madres que tenían 4 hijos en forma voluntaria a ser esterilizadas como que otras fueron engañadas, sin embargo, había varias versiones sobre las mujeres que han sido víctimas de esterilización en la cual se le habían vulnerado sus derechos. Actualmente nosotros les estamos orientando a los centros poblados dando el seguimiento para que las mujeres estén protegidas para que sepan sus derechos en la cual ellas están amparadas por la ley.

Por lo tanto, Días y Masaico (2017) señala que efectivamente, si les afecto debido a que no llegan algunas zonas, no por el tema de cultura las mujeres sino que no se educan en las zonas rurales en esos años, no es como ahora, que tú puedes ver que los niños asisten es posible hasta la secundaria en la zona rúales antes no, las mujeres a los 12 o 14 años ya se casaban iban de repente a primer grado y no seguían en los estudios no hubiese eso desconocimiento esa falta de información y de eso se aprovechaban ósea ni siquiera hubo información bueno luego tenía la oportunidad de conversar con algunas de estas mujeres que eran víctimas de esterilización forzadas y definitivamente a ellas no se le explico nada iban te tocaban la puerta vamos al puesto de salud tienes que ir que te van a dar de repente algo entonces llegaban allá les ponían la anestesia y se despertaban con el dolor en el vientre definitivamente ni si quiera era un engaño no había ninguna información y tu ibas a dar luz y te despertabas más adelante tu seguías intentando tener hijos y no podías y te enterabas por tus vecinas que habían sido esterilizadas ni si quiera hubo una pequeña información o algo se aprovecharon grandemente de su desconocimiento de que ellas no tenían la potestad de repente de poder reclamarle para que me llevas o que es lo quieres hacer realmente conmigo y estas personas de puesto de salud e incluso eran un poco agresivas en momento de responderle le decían que estoy haciendo por tu bien definitivamente se violentó el tema de la educación se aprovecharon mejor dicho de esta situación. En ese sentido, coincidieron sí que si se afecta, ya que es en base a la producción a quien va educar, ahora ella misma también se impide psicológicamente afectado. Sin embargo, se conformaron con eso ya no dieron más allá, entonces prácticamente se estabiliza por la autoridad en otras palabras le afecta en lo que es la salud.

Fernández (2017) indica que, si no hubiese eso desconocimiento por falta de información y de eso se aprovechaban, ósea ni siquiera hubo información bueno luego tenía la oportunidad de conversar con algunas de estas mujeres que eran víctimas de esterilización forzadas algo se aprovecharon grandemente de su desconocimiento de ellas. Sin embargo, se violentó el tema de la educación se aprovecharon mejor dicho de esta situación.

Camana (2017) ha señalado que el no considera tanto al aspecto de la educación, ya que cree que la educación es más amplio, no solamente cuestionemos de conocimiento sino también de aprendizaje todo ello, lo que si yo puedo pensar es que más que educación se truncó el derecho a la información, yo creo que el derecho de la información es lo más importante no, se llegó a decidir algo, así no te tenga la educación, pero de acuerdo a la información que me dan entonces todos tenemos un criterio todos podemos razonar en base a ese razonamiento podemos tomar una decisión pero yo creo que más sido el derecho de la información.

Huamani (2017) sostiene que se debe de elegir cuantos hijos quiere tener, ya que es un derecho fundamental de todas personas tanto varón como mujer deben tener derechos cuantos hijos desean tener. Sin embargo, nadie nos puede quitar ese derecho, una cosa que nos orienten a tomar una determinación y otra muy distinta obligarnos hacerlo.

Además, Padiña y Navarro (2017) han señalado, que respecto a la educación algunas mujeres tenían conocimiento como otras no, hay comentarios de diferentes opiniones se dicen que las Mamas estaban en contra de eso por su creencia mismo, además había mucho machismo por parte de los varones. Sin embargo, iban madres que tenían 4 hijos en forma voluntaria a ser esterilizadas como que otras fueron engañadas, había varias versiones sobre las mujeres que han sido víctimas de esterilización en la cual se le habían vulnerado sus derechos.

Dicho sea de paso, Fernández y Gonzales (2017) manifestaron que si le informaron que se querían esterilizar para no tener más hijos y bueno algunas mujeres se acercaban voluntariamente, al puesto de salud, pero definitivamente se vieron en otra realidad en otras zonas rurales como que otras fueron forzadas y engañadas, incluso señalaron que si les informaron y esto se realizó a través de charlas de orientación personalmente y también dándoles folletos y de las emisoras radiales, comunicándoles por la radio de diferentes oportunidades por lo general se aplica mucha violencia de parte del esposo hacia la esposa.

Masaico (2017) menciona que existía algunas consecuencias tal y como lo es la reproducción familiar ya que no solo afecto al proyecto de vida sino también afecto a la misma persona, es decir a la salud mental ósea lo convirtió en conformistas a la familia al entorno todo el núcleo ahora en cuestión de charlas no había preparatorias ni Pre ni Post la esterilizaron y de ahí quedo.

En ese sentido, Camana y Huamani (2017) hacen mención que no solo por conocimiento propio si no por lo que se ve también en la prensa, no obstante, no ha habido esa información pertinente por respecto a que se sometían y cual eran las consecuencias, posteriores, una cosa es que te digan ahora una situación x y a veces con la falta de educación hay si por que la gran mayoría son personas que no han alcanzado un estudio superior o al menos el estudio medio de secundaria muchas de las señoras pues que no han tenido ese información pertinente y las consecuencias posteriores pues se han sometido lastimosamente este tipo de océano, nosotros sinceramente no tenemos conocimiento que se hayan orientado de una forma específica antes de este tipo de situaciones. Sin embargo, se violentó el tema de la educación se aprovecharon mejor dicho de esta situación.

Días (2017) indica que no solamente se ve en las zonas rurales, sino también se han dado en el tema de la zona de la costa, por ejemplo: donde ahí si hubo una buena información donde se les decía y definitivamente las personas de las costas son un poco más preparadas poseen habilidades sociales porque por lo mismo que de repente tienen ósea más independiente económicamente entonces ahí si hubo. Yo tengo conocidos que sí que les informaron que se querían esterilizar para no tener más hijos y bueno con su voluntad y ellas se acercaban voluntariamente, al puesto de salud pero definitivamente se vieron en otra realidad en otras zonas rurales como te digo a estas mujeres se le sacaban de su casa en algunas ocasiones con mentiras en otras ocasiones a obligación y uno puede creer pero como te van obligar definitivamente ósea una persona que vive en una puna que no conoce y para ellas una enfermera es como una autoridad. Los que ellos dicen ellos ni siquiera tenía

comprensión y bien te dicen vamos que eso te va ser bien que no sé que y ellas van pero no se les informaban e incluso hubo demasiado atropello en su salud, ósea las intervienen al día siguiente les mandan caminando a un pueblo que caminando queda una hora a una hora y media, y acaso le decían si te sientes mal ósea regresa o toma esta pastilla ha cierta hora o esta no o aliméntate bien no había ni siquiera esa información no entonces ha sido realmente pues una violación a su salud a su derecho como mujer a sus derecho reproductivo se le ha complicado todo esto.

Padiña (2017) manifestó que antiguamente no había mucha frecuencia en base a la información de las mujeres que han sido víctimas de esterilización, pero ahora si en la actualidad si les estamos orientando a las mujeres para que tengan conocimiento sobre eso.

Najarro (2017) sostiene que hay mujeres que si sabían de la información de las cuales que querían esterilizarse y los llevaban al centro de salud para no tener más hijos como te digo y ellas se acercaban voluntariamente como hay otras personas que se han sacado la ligadura y han salido embarazadas nuevamente y no vieron las consecuencias que iban obtener más pobreza.

Asimismo, continuando con la descripción de los resultados, **el objetivo específico 2** de la presente investigación es: de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Respecto de la afectación del ámbito familiar sobre proyecto de vida de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos – Ayacucho, al respecto, Fernández y Padiña (2017) señalaron que no todas las personas reaccionan igual antes ciertas situaciones que habían casos en las cuales los esposos eran machistas que existía por parte de los varones la cual no les permitía, en consecuencia había violencia familiar y también temas de abandono en la zona rural. Ya que en alguna rural prima el machismo, definitivamente el hombre es que trae el dinero por la casa y

la mujer se encarga del hogar, al irse el hombre esta mujer no solamente se queda mal psicológicamente si no que depende también económicamente de esta persona esa mujer sé que en el aire se queda desamparadas.

Masaico (2017) menciona que la situación actual es que está afectado con la salud mental y esto continua con el conformismo en algunos continuaron la familia, pero ya con la salud mental afectada.

Por otro lado, Camana y Huamani (2017) manifiestan que aquí en la capital de sancos, no tienen conocimiento que haya e una asociación o una agrupación propia de estas personas que hayan sufrido este hecho de repente pueden ser que estén dentro del grupo de víctimas de la violencia social, que si hay una asociación aquí de las personas que han sido víctimas que de repente este haya absorbido a este grupo de personas. Además, estas mujeres no solamente se queda mal psicológicamente si no que depende también económicamente de esta persona esa mujer sé que en el aire se queda desamparadas.

Gonzales (2017) señalo que existió ciertos maltratos dentro del domicilio y tuvieron mayores conflictos, pero después se llegan a reconciliar por sus hijos, poco que estén separados o que se formalicen ya una relación, a la fecha que se ve están casados civilmente digamos que se divorcian le damos sus seguimientos a sus hogares y estamos orientándolos en sus propias casas para que no tengan consecuencias y apoyarlos como arreglar de solucionar la situación del hogar y coordinamos con el Fiscal y el Subprefecto no se trata de separarlo si no también se hace sus denuncias hacia la comisaria y se presenta sus garantías constitucionales.

Días (2017) manifiesta que hay distintos casos de que no todas las familias o no todas las personas reaccionan igual antes ciertas situaciones habían casos en las cuales los esposos sobre todo las apoyaban estaban ahí con ellas entiendan el hecho de que ellas pueden estar enfermas y que no puedan darles más hijos, pero en otros casos que no hay generado violencia familiar no tu ya no me sirves para nada tú ya estas

seca no me puedes dar más hijos ha habido también temas de abandono yo no quiero estar contigo porque tú ya no me sirve como mujer y se van con otra mujer y que en la zona rural prime el machismo eso lo que ha afectado ósea ha habido también en temas de ruptura familiares el tema de que esas mujeres parezca de repente de violencia familiar por no darles más hijos y no es cosas de ella a raíz que el problema que hubo.

Navarro (2017) ha señalado que ahora en la actualidad las mujeres se dedican a la ganadería y a los tejidos para sacar adelante a sus hijos y que hay un futuro de progreso para que las mujeres estén ocupadas y que se valgan por sí mismas no depende de sus esposos.

Fernández (2017) sostiene que la mayoría de las mujeres fueron afectadas, ya que, el Estado no ha visto como digo ni en la capacitación o algo al respecto charlas psicológicas psiquiátricas no ha habido ellas se quedaron afecto con la salud mental. Sin embargo, el Estado definitivamente no se detuvo a ver eso y no se detienen a ver eso hasta ahora ellas siguen luchando el tema de una indemnización el tema que se le reconozca como tales que se le reconozca que realmente que fueron violentadas creo yo que no se le den el tema de la indemnización al menos el tema de reconocimiento por que constantemente el que tantos años se sigue investigando.

Por otro lado, Masaico y Padiña (2017) refiere que en esos tiempos el presidente Alberto Fujimori afecto de manera significativa debido a que el estado no ha visto como digo ni en la capacitación o algo al respecto charlas psicológicas psiquiátricas no ha habido ellas se quedaron afecto con la salud mental, el Estado no ha visto como es ni en la capacitación o algo al respecto charlas psicológicas psiquiátricas no ha habido ellas se quedaron afecto con la salud mental.

Camana (2017) señala que el estado peruano lo hacemos toda la asociación publica, el condominio todo ello yo creo que ya la responsabilidad es más personal entre comillas por que la decisión no lo toma el Estado, entonces escogemos a alguien para que gobiernen y las asociaciones tomen ciertos a la situación más bien es la

responsabilidad, de los gobernantes que están de turno con respecto a estas acciones que tipo de personas sufren sobre esto.

Huamani (2017) menciona que la mayoría de las mujeres fueron afectadas, ya que, el Estado no ha visto como digo ni en la capacitación o algo al respecto charlas psicológicas psiquiátricas no ha habido ellas se quedaron afecto con la salud mental. Sin embargo, el Estado creo que ya la responsabilidad es más personal entre comillas por que la decisión no lo toma el Estado, entonces escogemos a alguien para que gobiernen y las asociaciones tomen ciertos a la situación más bien es la responsabilidad, de los gobernantes que están de turno con respecto a estas acciones que tipo de personas sufren sobre esto.

Gonzales (2017) menciona que debe de velar por la seguridad de las mujeres para que no se le vulnere sus derechos como persona, porque muchas familias se desintegraron y fueron engañadas y forzadas contra su voluntad tanto físico y psicológicamente, según ellos decían para evitar la pobreza y le llamaron Planificación Familiar, sin embargo, eso les trajo consecuencias muchas de ellas murieron.

Días (2017) señala que claro ósea definitivamente han sido afectados no durante mente como te digo no solamente por el tema de la violencia familiar del abandono, ya que en algunas rurales prime el machismo definitivamente el hombre es que trae el dinero por la casa y la mujer se encarga del hogar, al irse el hombre esta mujer no solamente se queda mal psicológicamente si no que depende también económicamente de esta persona esa mujer sé que en el aire se queda desamparadas, estos niños como quedan sin Padres, porque estos niños se quedan en el aire definitivamente ahí vemos como se ha afectado a la familia principalmente no, y estos hijos al crecer han escuchado lo que le dice a la Mama se sigue fomentando también el tema de la violencia crecen en un ámbito de violencia, y eso se vuelven a reproducir y es por eso que en la zona rural prima mucho el tema de la violencia contra la mujer por que crece en un entorno de violencia, ahora el Estado definitivamente no se detuvo a ver eso y no se detienen a ver eso hasta ahora ellas siguen luchando el

tema de una indemnización el tema que se le reconozca como tales que se le reconozca que realmente que fueron violentadas creo yo que no se le den el tema de la indemnización al menos el tema de reconocimiento por que constantemente el que tanto años se sigue investigando, es un tema que se les sigue recompensando, a estas mujeres no se les dejan ver que realmente fueron violentados sus derechos se le sigue maltratando, el mismo Estado sigue maltratando a estas mujeres.

Navarro (2017) sostiene que Si han sido afectados por que algunas familias se desintegraron. Ya que, el Estado peruano no amparo a las mujeres que han sido víctimas de esterilización en la cual había mucha violencia familiar.

Fernández (2017) señala que debe de velar a las mujeres por el bienestar de su salud. Yo creo que si ellos tenían un proyecto para que la pobreza se reduzca definitivamente no fue bien direccionado y por ende se está obteniendo las consecuencias que se está ocurriendo.

Por otro lado, Masaico y Najarro 2017) manifiestan que hoy con las leyes modernas si el Estado si se preocupa con las nuevas leyes. Ya que, aparecieron en el congreso legislaron a favor con la ley de la mujer entonces en el cambio político del turno de gobiernos si hoy están mejorando. Es decir, que el Estado debe de velar por el bienestar de estas mujeres para que no se les vulnere sus derechos como persona y que se encarguen de la protección y de la seguridad.

Asimismo, Camana y Huamani (2017) sostienen que lastimosamente en nuestro país nos falta tener conciencia por la mayoría de las personas que sufren, creemos que los gobiernos de turno solamente utilizan estos mecanismos, cuando es de comisiones por que agarran buscan el sentimiento de las personas, para buscar fotos pero cuando llegan se olvidan, completamente de estas acciones yo veo que no hay ninguna política exclusiva que se han pasado años investigando y no hay un resarcimiento un algo o una política cierta o precisa para poder mejorar este tipo de víctimas de esterilización.

Por su parte, Gonzales y Padiña (2017) menciona que el Estado Peruano está velando por la seguridad de la integridad de las mujeres sean casadas o estén en la etapa de adultez, lo está haciendo muy bien con el convenio de las municipalidades, porque tenemos el programa de la demuna en forma solidaria, siempre hay interés ya sea vaso de leche semanalmente sacamos de diferentes pueblos, trabajamos con el gobierno que aporta también la posta de salud se le hace saber que no deben tener muchos hijos y el centro de emergencia de la mujer. Sin embargo, el estado está tomando en serio las cosas ahora están protegidas las mujeres en base a la educación y la economía.

Días (2017) señala que el estado actualmente no vela por el protección a la mujer, pero si se le implemento el tema de sus derechos reproductivos, sus derechos de la salud, sus derechos como mujer, sus derechos a que ellas tomen una decisión no sobre su cuerpo entonces. Yo creo que definitivamente en ese entonces no se este no se vio por ellas no se veló por su bienestar por el hecho de ser escudadas. Yo creo que si ellos tenían un proyecto para que la pobreza se reduzca definitivamente no fue bien direccionado y por ende se está obteniendo las consecuencias que se está ocurriendo.

Asimismo, continuando con la descripción de los resultados, **el objetivo específico 3** de la presente investigación es: De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Respecto de la afectación en el ámbito socioeconómico sobre proyecto de vida de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos – Ayacucho, al respecto, Fernández (2017) sostiene que hay ciertas zonas en la cuales se les están fortaleciendo las capacidades para que ellas mismas puedan sustentar el tema económico por ejemplo: tienen habilidades el tema de los tejidos, etc. para que ellas se sientan útiles y que vayan mejorando también se está viendo en las municipalidades para que puedan insertar que las mujeres puedan trabajar.

Masaico (2017) señala que con esta ley moderna el perfil ya va cambiando, ya la mujer ya se sienten emprendedoras, porque ya ahora busca con este conocimiento con la continua vamos a decir la preocupación, el Estado en la mujer entonces hacen que la mujer sean dinámicas e emprendedoras y muchas con la ley de igualdad de género si se está mejorando muy bien.

En ese sentido, Camana y Huamani (2017) mencionan que como toda provincia andina, hay un problema muy fuerte la cual es la falta de oportunidades hacia las mujeres de repente las unidades; si porque más hay un tipo de trabajo más oportunidad de estudios en provincia pequeña como Huancasancos, no existen eso lastimosamente pues las mujeres siguen siendo denegadas y en base a eso que se construyen una situación de desventaja. Como señalamos, en primer lugar no hay mucho empleo, y en segundo lugar es que existen esos patrones culturales entre comillas de que piensan que la mujer, es menos que un varón, de repente pues el varón va trabajar mejor en una chacra y la mujer no lo va hacer y el trabajo de aquí es más netamente de campo. Entonces toda esta cosa has que se relegue a la mujer a un campo netamente doméstico y al hacer eso no le damos la oportunidad y ellas no se pueden valerse por sí misma económicamente y si no se vale económicamente, y vamos a tener un problema de que la mujer se cónyuge y por lo tanto económicamente no pueda crecer también ni personal. Sin embargo, para que ellas se sientan útiles y que vayan mejorando también se está viendo en las municipalidades para que puedan insertar que las mujeres puedan trabajar.

Gonzales (2017) señala que en la etapa del gobierno de Fujimori antiguamente no había mucho trabajo había machismo de los hombres porque ellos se dedicaban a trabajar y las mujeres en casa dedicarse a los hijos ahora en la actualidad. Las mujeres se dedican a la ganadería y agricultura salen adelante de diferentes maneras y no se ve el problema de la pobreza por falta del recurso económico y discriminación de género.

Del mismo modo, Días y Padiña (2017) señalaron que es muy bajo dado que si no enfocamos en la zona rural definitivamente es bajo poco a poco se ve el desarrollo de las mujeres yo de este tengo conocimiento por los temas que reviso por ejemplo: el Ministerio de la Mujer, está implementando el tema de apoyo de estas mujeres víctimas de esterilizaciones forzadas y hay trabajadores sociales de psicólogas que se están trabajando con este grupo de mujeres ahí ciertas zonas en la cuales se les están fortaleciendo las capacidades para que ellas mismo puedan sustentar el tema económico por ejemplo: tienen habilidades el tema de tejidos en el tema de hacer canastas en el tema de la agricultura entonces se les están fomentando aquellas mismo de repente implemente ferias para que puedan vender comidas y para que puedan vender tejidos para que ellas se sientan útiles y que vayan mejorando también se está viendo en las municipalidades para que puedan insertar que las mujeres puedan trabajar en el hecho que ellas no depende económicamente del hombre y darle el ejemplo como Madre a los hijos y que las niñas crecen viendo eso y tu como ejemplo como madre les enseñas que a Ellas se pueden valer por sí misma. Es por ello que hoy en día las mujeres se dedican a la ganadería y agricultura para que ellas no dependan de sus esposos y puedan valerse por sí misma.

Najarro (2017) señala que estas mujeres están protegidas por el Ministerio de la Mujer, en la cual se les están apoyando constantemente para que tengan una mejor calidad de vida y se puedan desenvolver como persona para que sea útil para la Sociedad.

Fernández (2017) sostiene que El estado debe proteger a la mujeres que han sido víctimas en la cual se violentaron sus derechos a esas mujeres para que vivan libre de violencia al menos que también se simbolice a estas autoridades pertinente en atención a estas personas a que le hagan un reconocimiento a que tengan un Seguro de vida.

Por otro lado, Masaico y Gonzales (2017) indica que Hace tiempo que deberían ser indemnizados por qué efecto psicológico en todo te digo en base a la salud mental de las mujeres que han sido víctimas de la esterilización forzadas. Sin embargo señalaron

Estado debe de indemnizar a las mujeres porque han sido víctimas de esterilización y deben de reparar el daño causado, muchas de ellas fueron utilizadas y forzadas.

En ese orden de ideas, Camana y Huamani (2017) afirman que el problema es que tenemos que enfocarnos, eso sería lo ideal en un mundo donde si el estado produjo un daño, el estado está obligado a resarcir es como todo estado de derecho si yo lesiono a una persona sea por dolo o por culpa el poder judicial me va obligar a mí no solamente tener una sanción sino a resarcir el daño entonces debe ser igual verdad el juego debe ser para ambos, no solamente el estado no le debe de obligar a las personas como un tipo de vientre particulares a tener ese tipo de acciones o sanciones y el estado se libra cuando comete un acceso y no logra hacer esto yo creo que sí pero debería de justificarse y determinar quiénes fue exactamente.

Días (2017) menciona que Por el tema de relación al derecho, yo creo que sí, que si en este caso no se pudiera yo creo que al menos debe de haber un tema de reconocimiento un tema de sensibilizar por ejemplo: a los puestos de salud ósea el tema de riesgo se está trabajando con el tema de Minsa y del Ministerio de agricultura y todo pero cuando las mujeres van a la Puesto de salud no son bien tratadas no son bien recibidas entonces al menos no se va dar una indemnización que al menos se dé un tema de que sea cálido de respetables en eso momentos se violentaron sus derechos a esas mujeres para que vivan libre de violencia al menos que también se simbolice a estas autoridades pertinente en atención a estas personas a que le hagan un reconocimiento a que tengan un Seguro de vida pero definitivamente hagan lo que me hagan o me abandone mi pareja probablemente no tengan los sistemas de dolor por el tema de esterilización que pase por si el puesto de salud no se pueden estar burlando de estas personas se deben tratar con respeto.

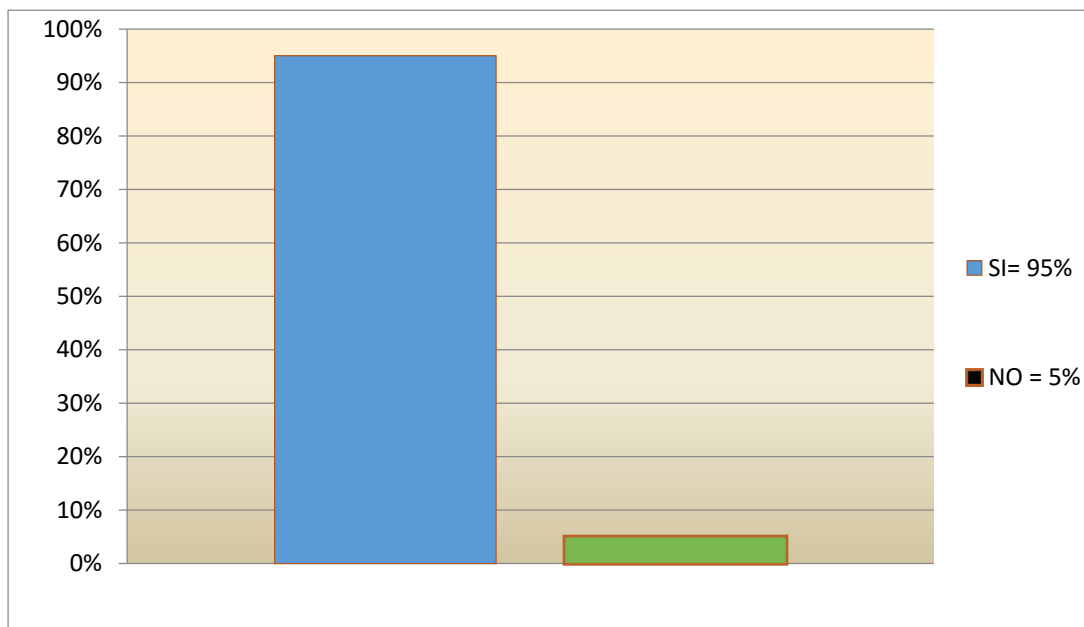
Sin embargo, Padiña (2017) añade que no han recibido prácticamente una socialización, que estas mujeres han sido forzadas y engañadas, sin embargo no le daban ninguna explicación a esas víctimas en la cual podría ser orientadas por han vivido esta dolorosa situación.

Por último, Najarro (2017) considera que no a todas han sido afectadas como te digo algunas han sido voluntariamente y otros no; y resaltando que si en la cual no debe de haber una indemnización por parte del Estado.

3.2 Descripción de los resultados del Cuestionario de Encuesta

La encuesta aplicada por medio de cuestionarios tuvo por objetivo recoger testimonios e información de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho, en relación con el aspecto educativo, familiar y socioeconómico del proyecto de vida de las mujeres; por ello está enmarcado a los objetivos del presente estudio. Cabe señalar que, de la encuesta planteada, las mujeres afirmaron que si fueron víctimas de esterilización ocurridas en el Perú en el gobierno del Ex -presidente Alberto Fujimori. Por ello a continuación se detalla con los siguientes gráficos.

Grafico 1: Porcentaje de las Víctimas de Esterilización en el en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.

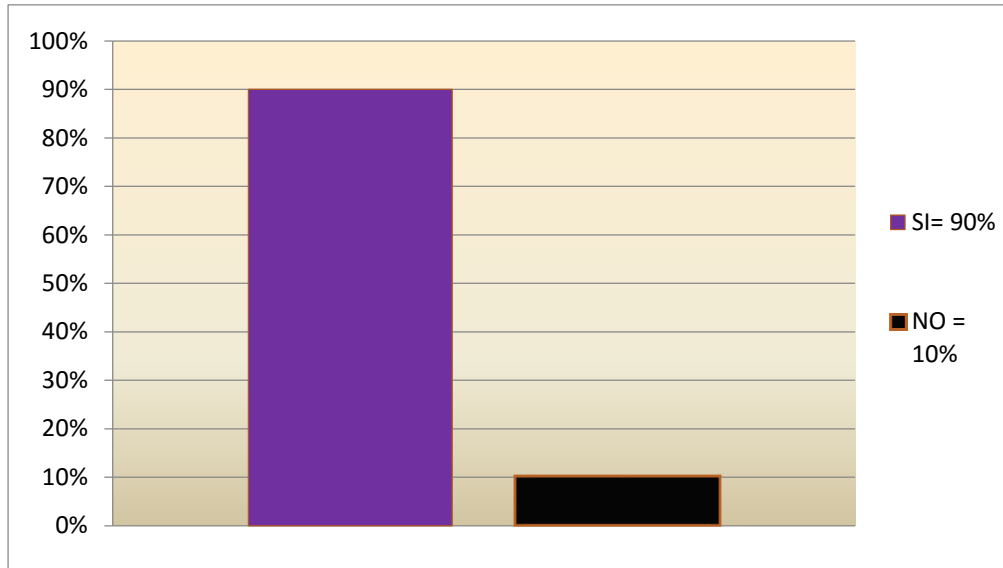


Fuente: *Elaboración propia.*

Interpretación:

En el presente grafico se tiene que el 95% de mujeres encuestadas manifestaron ser víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000. Asimismo, un 5% manifestaron no ser víctimas de esterilización.

Grafico 2: Porcentaje de las mujeres que consideran que se les afecto su vida personal, familiar y social en el en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.

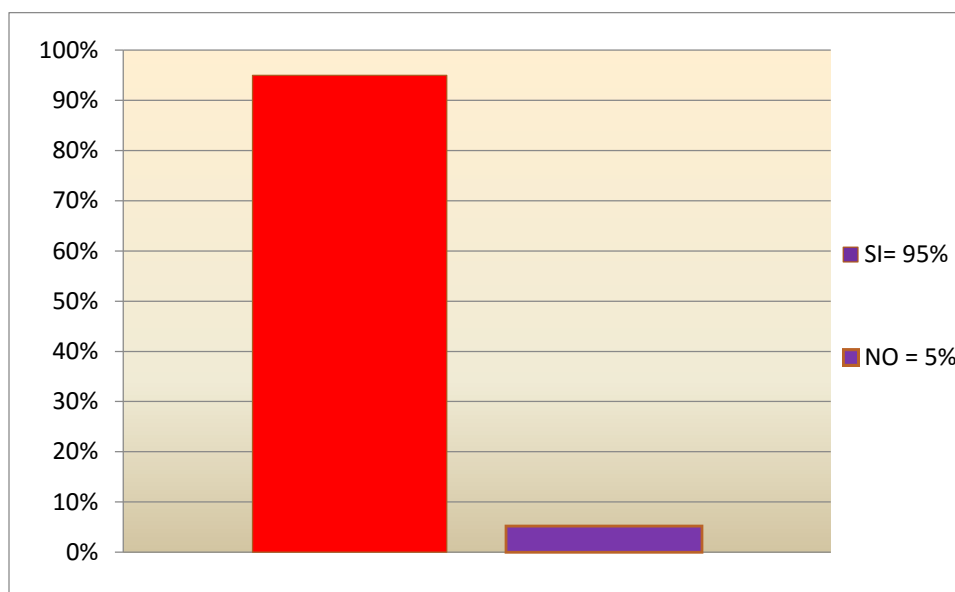


Fuente: *Elaboración propia.*

Interpretación:

En el presente grafico se tiene que el 90% de mujeres encuestadas manifestaron que se les afecto su vida personal, familiar y social en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000. Asimismo, un 10% manifestaron que no se les afecto su proyecto de vida.

Grafico 3: Porcentaje de las mujeres víctimas que consideran que han sido sometidas con violencia física en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.

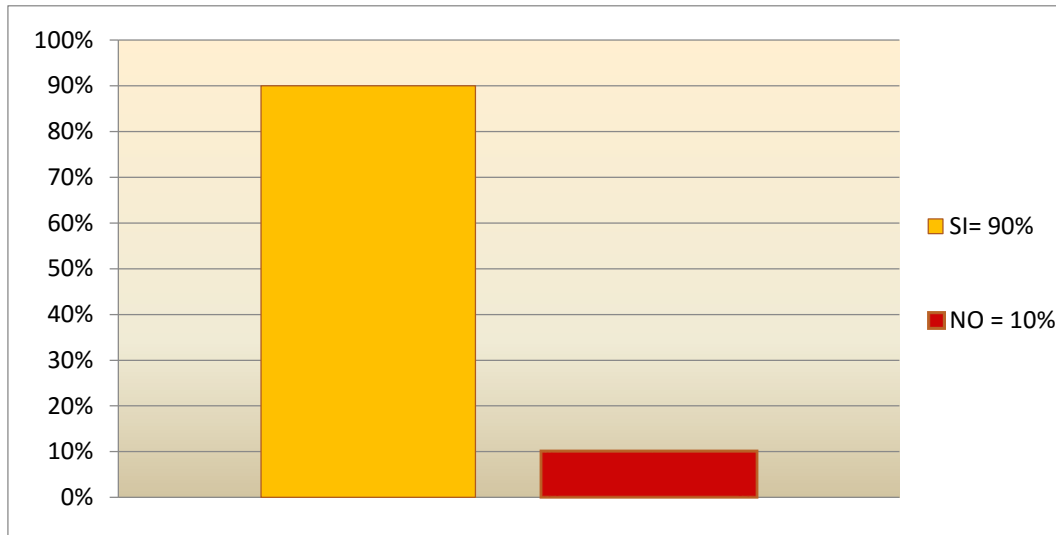


Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

En el presente grafico se tiene que el 95% de mujeres encuestadas manifestaron que fueron esterilizadas con violencia física en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000. Asimismo, un 5% manifestaron que fueron sometidas sin violencia física.

Grafico 4: Porcentaje de las víctimas que consideran que se les afecto psicológicamente su vida personal en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.

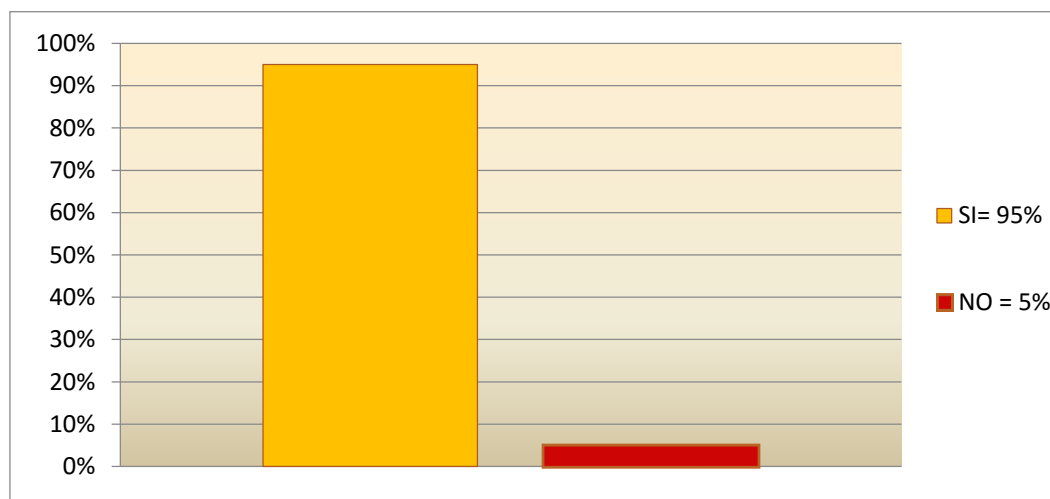


Fuente: *Elaboración Propia.*

Interpretación:

En el presente grafico se tiene que el 90% de mujeres encuestadas manifestaron que se les afecto psicológicamente su vida personal en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000. Asimismo, un 10% manifestaron que fueron sometidas sin violencia Psicológica.

Grafico 5: Porcentaje de las mujeres que asistieron a las charlas de planificación familiar realizada en las postas médicas en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.



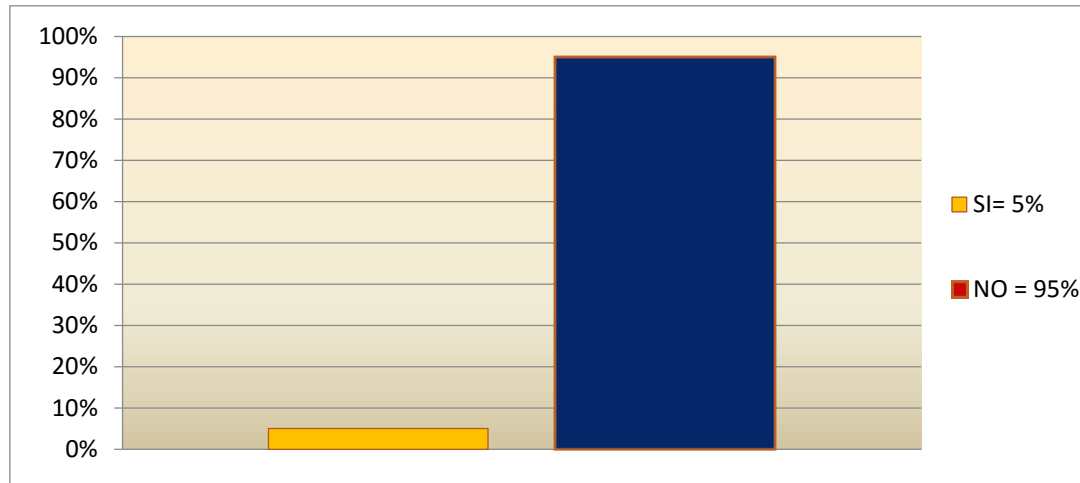
Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En el presente grafico se tiene que el 95% de mujeres encuestadas manifestaron que si asistieron a las charlas de planificación familiar que se realizaba en las postas médicas en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000. Asimismo, un 5% manifestaron que no asistieron a tales reuniones.

Grafico 6: Porcentaje de las víctimas que consideran no tener conocimiento

**sobre la práctica de esterilizaciones médicas en el distrito de Sacsamarca,
Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.**

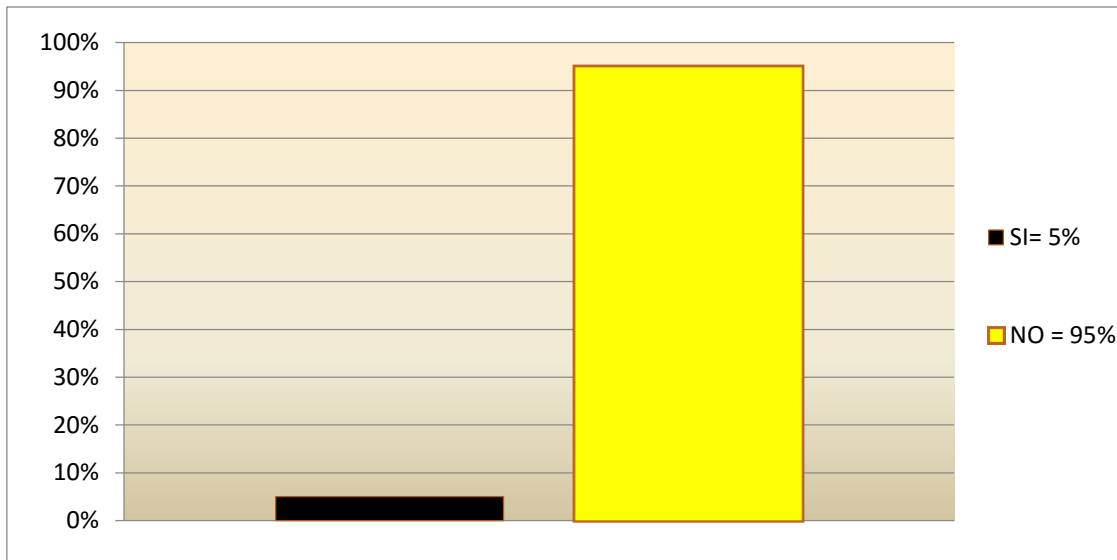


Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En el presente grafico se tiene que el 95% de mujeres encuestadas manifestaron que no tenían conocimiento sobre esta práctica de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000. Asimismo, un 5% manifestaron que si conocían sobre esta práctica.

Grafico 7: Porcentaje de las Victimas que consideran no tener conocimiento sobre la planificación familiar en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.

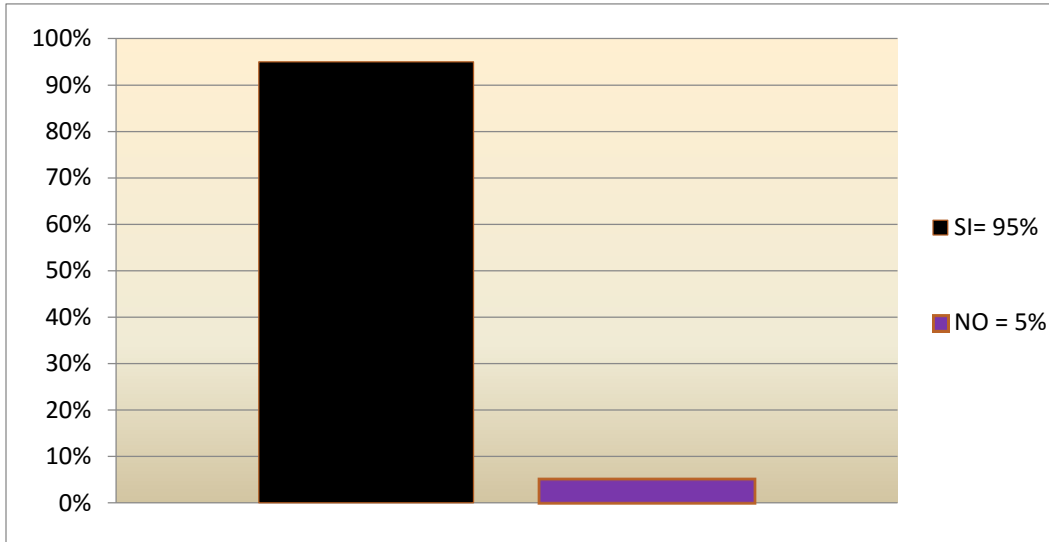


Fuente: *Elaboración Propia.*

Interpretación:

En el presente grafico se tiene que el 95% de mujeres encuestadas manifestaron que no tuvieron conocimiento sobre la planificación familiar en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000. Asimismo, un 5% manifestaron que si sabían sobre la planificación familiar.

Grafico 8: Porcentaje de las Víctimas que aceptaron ser esterilizadas por falta de conocimiento en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.

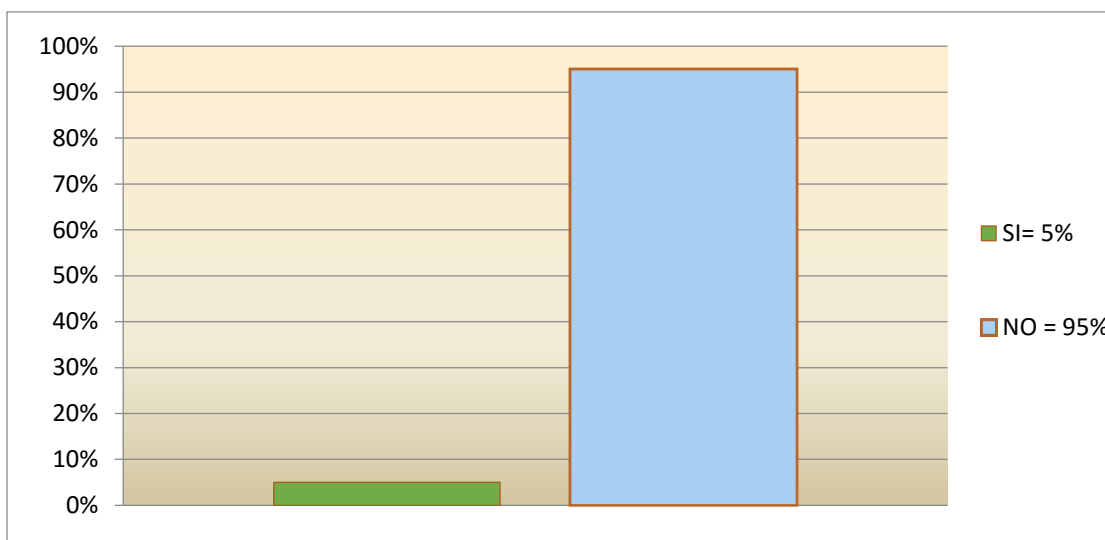


Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

En el presente grafico se tiene que el 95% de mujeres encuestadas manifestaron que no tuvieron conocimiento sobre la planificación familiar en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000. Asimismo, un 5% manifestaron que si sabían sobre la planificación familiar.

Grafico 9: Porcentaje de Mujeres que consideran que no pueden tener hijos en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.

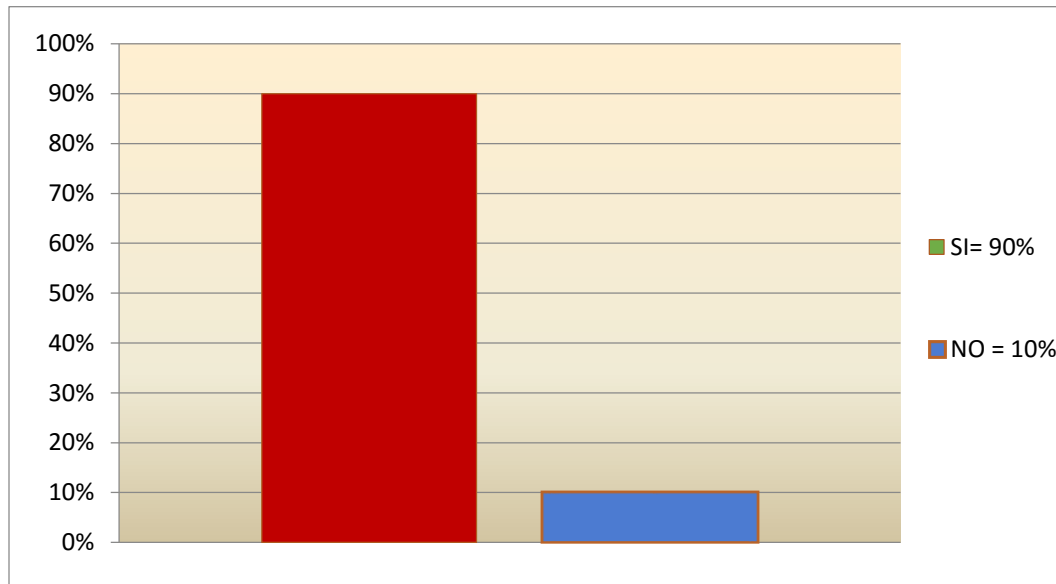


Fuente: *Elaboración propia.*

Interpretación:

En el presente grafico se tiene que el 95% de mujeres encuestadas manifestaron que no pueden tener hijos en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000. Asimismo, un 5% manifestaron que si pueden tener hijos.

Grafico 10: Porcentaje de mujeres que consideran que sus esposos estuvieron presente al momento de la esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.

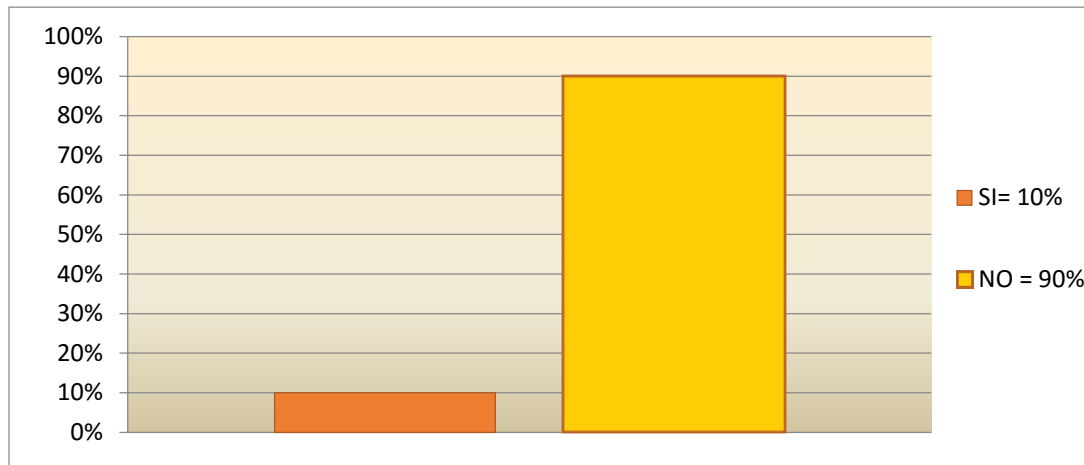


Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

En el presente grafico se tiene que el 90% de mujeres encuestadas manifestaron que si estuvo presente al momento de la práctica de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000. Asimismo, un 10% manifestaron que sus esposos no estuvieron presentes.

Grafico 11: Porcentaje de las víctimas que consideran que no ha mejorado su estilo de vida en el entorno familiar en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.

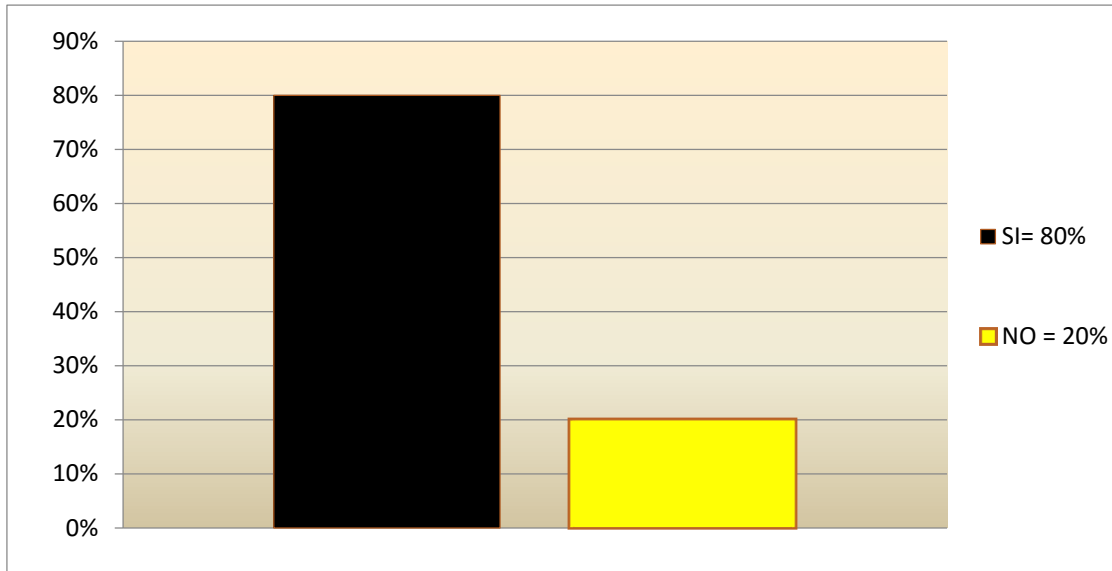


Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

En el presente gráfico se tiene que el 90% de mujeres encuestadas manifestaron que no ha mejorado su estilo de vida después de la esterilización sucedida en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000. Asimismo, un 10% manifestaron si ha mejorado su estil de vida.

Grafico 12: Porcentaje de las Mujeres que consideran que la pobreza fue una condición para la esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.

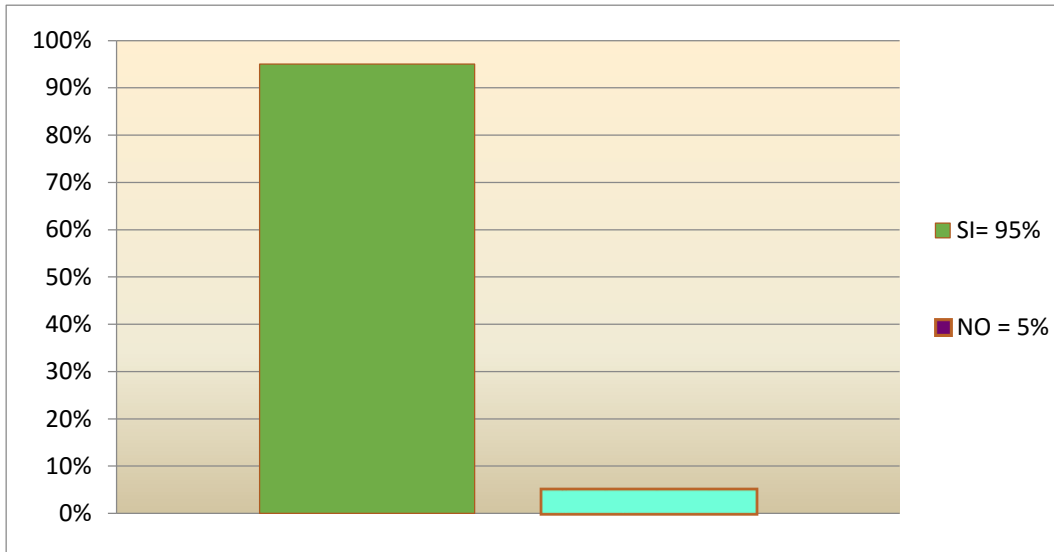


Fuente: *Elaboración propia.*

Interpretación:

En el presente grafico se tiene que el 80% de mujeres encuestadas manifestaron que la pobreza no ha sido una condición para ser sometida a la esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000. Asimismo, un 20% manifestaron que la pobreza si fue una condición para ser sometida a esta práctica.

Grafico 13: Porcentaje de victimas que considera que el estado escogió a los pueblos indígenas de extrema pobreza en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.

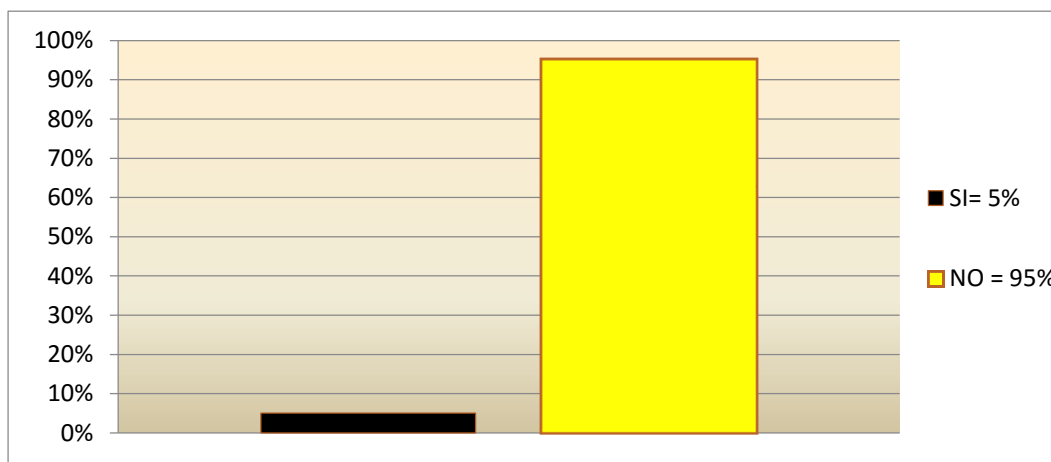


Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

En el presente grafico se tiene que el 95% de mujeres encuestadas manifestaron que el estado si escogió a los pueblos indígenas para ser sometida a la esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000. Asimismo, un 5% manifestaron que el estado no escogió a los pueblos indígenas.

Grafico 14: Porcentaje de Mujeres que consideran que hubo apoyo por parte del estado por ser víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

En el presente grafico se tiene que el 95% de mujeres encuestadas manifestaron que no obtuvieron ayuda económica por parte del estado luego de someterse a la esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000. Asimismo, un 5% manifestaron que el estado si les está ayudando económicamente.

HISTORIA DE VIDA

Al respecto, la historia de vida viene a ser el relato o cuento que una persona donde detalla ya sea respecto a una situación sucedida en el transcurso de su vida, desde el aspecto educativo, social, económico y cultura; a continuación relataremos algunos sucesos y experiencias vividas por tres mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho.

Asimismo, **Florentina Pillaca Choquehuanca**, nos contó que nació el 15/08/1956 en el Distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos departamento de Ayacucho y actualmente tiene 61 años. Cabe precisar que, ella entro a estudiar la primaria desde los 6 años y termino a los 12 años no termine mi secundaria completa por motivo que éramos 8 hermanos siendo, Yo la mayor los cuidaba y me dedicaba a mis hermanitos y conocí a mi pareja a los 18 años de edad y tuvo mi hijo a los 22 años me dedicaba al hogar y mi esposo a trabajar, yo tengo 7 hijos y tenía un niño que estaba desnutrido y así para que nos daban alimentos y me fui a la posta para que me den los alimentos y también tenía un niño en camino . Entonces las enfermeras me dijeron ya le vamos a dar pero si es que se va hacer ligar y si no ya no le vamos a dar alimentos, porque están llenándose de hijos, como las conejas y no quieren hacerse ligar, nos hemos reunido más de cien mujeres y de allí nos tenían muy aprisionadas, cerraron el portón unas de ver que las señoras lloraban con el dolor ya querían salir, entramos y ya nos dejaba salir y de ahí ya también me llevaron a la fuerza y de ahí me pasaron también a hacerme la ligación me pusieron la anestesia y poquito me quise dormir y de allí rapidito me cortaban y me dolía. Entonces yo escuché que dijeron la señora está en estado dijeron entonces yo como que Dios no quería que mi hijito en ese momento muriera, yo le dije yo no quiero que lo saquen a mi hijito, prefiero yo morir junto a mi hijito y mi hijito no me lo van sacar, nos hicieron esterilizar sin nuestro conocimiento es una grave violación de nuestros derechos como ser humanos que somos, nos trataron como animales en la cual se vulneraron mi derecho a la vida, salud, integridad física e igualdad en al cual fui violentada, ellos nos engañaron nos dijeron les vamos apoyar con medicina, ustedes no se sientan mal, porque nosotros si le vamos a poyar, ahorita nada, se han olvidado de nosotros. Entonces todos se han echado al olvido por eso nosotras las mujeres campesinas como hemos sido analfabetas ellos han hecho lo que han hecho lo que han querido, pero ahora decimos nosotras que ya no se vuelva nuevamente a repetir esas cosas que han hecho daño a todas las mujeres de los distritos.

Asimismo, **Valentina Huccasi Huamán**, nos contó que nació el día 12/10/1963 actualmente cuenta con 54 años de edad, en su etapa de la adolescencia vivía con su tía en la provincia de Huamanga porque sus padres fallecieron desde que tenía 5 años, ellos tuvieron un accidente en la carretera me quede huérfana y mis hermanitos eran repartidos por mi familia, en la cual comenzó a vivir con mi Tía, le apoyaba solo estudio la primaria y con los años cuando tenía 15 años me case y mi esposo me llevo a la provincia de Huancasancos en la cual tenía 5 hijos. Yo fui esterilizada en el año 1996 llegaron a mi casa donde vivía me tocaron mi puerta diciéndome que el gobierno ya no va dar más educación, tú ya tienes muchos hijos, y fui engañada y me dijeron que tú tienes que hacer eso, yo por sonsa a mi marido le han hecho firmar y mi también y nos citaron tal fecha nos llevaron a la posta de Cangallo yo no sabía nada de que ellos me estaban esterilizando yo no quería me amenazaron que me iban a quitar a mi hijo y me deje por miedo me esterilizaron contra mi voluntad, como ser humano todas las Mujeres tenemos derecho que hacer con nuestro cuerpo, en la cual fuimos violentadas y el Estado no hizo nada para ser amparada. Nos decían para evitar la pobreza extrema porque un hijo es una boca más que por alimentar no es un derecho, si no es un deber de evitar de tener varios hijos era una política perversa porque éramos de bajo de recursos económicos eso no justifica para que se vulnere mi derecho y ellos no nos informaban nada ellos se provechaban de esta situación como víctimas que hemos sido durante el gobierno de Fujimori solo me dijeron déjate ligar que es para tu bien pero la operación me cambio todo ya no puedo hacer mis cosas aun me está doliendo me siento mal con este dolor tengo que ser fuerte y mi marido no me comprende quiero hacer mi denuncia pero yo tenía miedo que les pase algo a mis hijos, ahora con esta ligadura ya no poder tener hijos yo rompí mi silencio para evitar con este conflicto.

Del mismo modo, **Mercedes García Jarampa**, nos contó que nació en el día 18/4/1970 tengo 47 años de edad. Yo vivía en la provincia de Huanta con mis padres termine secundaria completa. Me case a los 25 años y tuve mis hijos a los 28 años me case y mi esposo trajo a vivir en Huancasancos, con el transcurso del tiempo tenía problemas con mi marido él me decía que no me amaba que no sirvo como mujer me trataba mal

psicológicamente y físicamente, porque me abandono con otra mujer así me dejo embarazada. Entonces yo decidí y fui voluntariamente a la posta de Huanta para esterilizarme. Tuve tres uno de ellos murió al momento que fue esterilizada gracias a Dios que estoy bien de salud, yo no quería pero me llevo a esta situación que tenía que hacer porque estaba sola en la vida mi padres Vivian lejos si tenía conocimiento sobre las campañas, ahora yo me dedico a mi trabajo lo que es a la ganadería y agricultura seguir adelante no depender de un hombre, porque había mucha pobreza en la zona rurales, en mi opinión si estoy de acuerdo con la esterilización así para que nuestros hijos no sufran más adelante con esta situación. definitivamente ahí vemos como se ha afectado a la familia principalmente no, y estos hijos al crecer han escuchado lo que le dice a la Mama se sigue fomentando también el tema de la violencia crecen en un ámbito de violencia, y eso se vuelven a reproducir y es por eso que en la zona rural prima mucho el tema de la violencia contra la mujer por que crece en un entorno de violencia, ahora el Estado definitivamente no se detuvo a ver eso y no se detienen a ver eso hasta ahora nosotros seguimos luchando el tema de una indemnización el tema que se le reconozca como tales que se le reconozca que realmente que fueron violentadas creo yo que no se le den el tema de la indemnización al menos el tema de reconocimiento por que constantemente el que tanto años se sigue investigando, es un tema que se les sigue recompensando, a estas mujeres no se les dejan ver que realmente fueron violentados sus derechos se le sigue maltratando, el mismo Estado sigue maltratando a estas mujeres.

OBSERVACION

Al respecto, la historia de vida viene a ser el relato o cuento que una persona donde detalla ya sea respecto a una situación sucedida en el transcurso de su vida, desde el aspecto educativo, social, económico y cultura; a continuación relataremos algunos sucesos y experiencias vividas por tres mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho.

Dicho sea se pasó detallaremos la observación realizada el día 13 de octubre a horas 3:00 pm en el distrito de Sacsamarca- Provincia de Huancasancos – Ayacucho; donde localizamos ha **Leoni de León Revata** que fue una víctima del presente estudio, que fueron relevantes, para alcanzar la misma, la cual se muestra en la siguiente manera:

En la presente guía de observación, se detalló aspectos conductuales de la forma de vida de una mujer víctima de esterilización, con los siguientes ítems: el primero fue las tomas características de la persona, las cuales se describió que la Señora era mayor de 40 años, tez trigueña, ojos negros y achinados, nariz aguileña, oreja pequeña, manos pequeñas, mide 1, 58 cm aproximadamente. Asimismo, el domicilio donde residía se tomó en cuenta la condición que fue de Casa precaria de adobe, primer piso con calaminas, puertas y ventanas de madera, no cuentan con agua ni desagüe, su piso es de montículo de tierra. En ese sentido, las conductas que mostro dicha mujer fue que miró fijamente y cuando me explicaba se sentía muy triste al momento de relatarme por la situación que ella lo recuerda y lo que ha vivido sobre la práctica de esterilización.



Figura 7: una víctima de esterilización del distrito de Sacsamarca

Por otro lado, se detalló que la observación de **Anali cubas Alfaro** víctima de

esterilización, se tomó en cuenta los siguientes elementos: en primer lugar; las características que es una Señora mayor de 60 años, tez blanca, ojos negros y redondos, nariz normal, oreja pequeña, manos largas, mide 1, 65 cm aproximadamente. Incluso se detalló el domicilio indicando que tiene Casa prefabricada, dos pisos con cemento acabado, cuenta con puertas y dormitorios, no cuentan con agua ni desagüe, su piso es de cemento. Finalmente se tomó como referencia que al momento de realizar la entrevista mostro ciertas conductas de las cuales se detalló que ella me miraba normal y no tenía ningún miedo para contarme a detalle su situación, lo que ha vivido sobre la práctica de esterilización ocasionada por el gobierno de Fujimori.



Figura 8: Una víctima de esterilización del distrito de Sacsamarca

IV. DISCUSION

En este apartado, se llegaron a demostrar los objetivos y lo supuestos del trabajo de investigación, esto se llegó a contratar a través de los datos obtenidos como los instrumentos, los antecedentes y el marco teórico. Por lo que se detalla de la siguiente manera.

Discusión N^a 1:

Objetivo General: Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Supuesto General: El Proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización fueron sometidas a esta práctica, lo cual se afectó de modo significativo puesto que se les sometió a prácticas de esterilización contra su voluntad y sin información, lo que se frustró su proyecto materno y familiar en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

A través de la entrevista realizada al Subprefecto Camana y Masaico (2017) siendo Juez de Paz del distrito de Sacsamarca, se llegó a comprobar el objetivo y supuesto planteado, donde han coincidido señalar que **en un proyecto de vida debe contemplar tres aspectos fundamentales: visión, misión y metas, que sin una de ellas, la vida de una persona se trunca, esto incluye los objetivos, aspiraciones y sueños que tenían las mujeres de tener hijos en un futuro.** Ello conlleva a que se perjudicó su proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización dado que se dañó su propósito materno y familiar en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.

En ese sentido, Padiña (2017) siendo el Médico de la posta del Distrito de Sacsamarca indicó que el proyecto de vida se basa en un esquema vital que encaja en el orden de las prioridades del ser humano, es así que en el caso de las mujeres víctimas de esterilización su **proyecto era de ellas ser madres en un futuro**. Sin embargo, Fernández (2017) siendo el teniente Alcalde, afirmo que esta situación realmente, si se les afecto dado que fueron víctimas de esterilización, además agrego que, si nos referimos a las mujeres, **el rol importante que cumplen dichas mujeres son el de ser mama, el privilegio de elegir cuantos hijos quiere tener, es un derecho fundamental** de todas personas tanto varón como mujer.

Por otro lado, **la encuesta** elaborada a la población del distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos – Ayacucho ha considerado que **el 95%** de mujeres han sido víctimas de esterilización. Asimismo, **el 90%** de los encuestados manifestaron que si se les afecto su vida personal, familiar y social. Aquí se demostró tanto los entrevistados y los encuestados concuerdan que hubo afectación de mayor magnitud al proyecto de vida de las mujeres en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.

Dicho sea de paso, **en la historia de vida** sustentada por **Pillaca, Huaccasi, Huamán (2017)** coincidieron que fueron víctimas de esterilización, dado que fueron engañadas esto ocurrió cuando señalaron que lo tuvieron aprisionadas, cerraron el portón, algunas se percataban que lloraban con el dolor, ya querían salir, entraron y ya no les dejaba salir y fue ahí donde practicaron la esterilización forzada. Cabe señalar que fue un relato que todas coincidieron y que se demostró la violencia y la esterilización contra su voluntad y algunas no tuvieron conocimiento en un futuro.

Lerner (2009) en su investigación titulada, Las polémicas mediáticas en la campaña de esterilizaciones masivas en el Perú de Fujimori (1994-1998). Se llegó a demostrar el supuesto jurídico planteado. Dicho autor menciona que el programa de salud refractiva y Planificación Familiar (1996-2000). El Autor señalo que dicho Programa de Salud Reproductiva comenzó a funcionar en 1996 lo cual estallo ciertos derechos

humanos que han sido señalados, esta investigación tuvo como análisis que ya desde 1998, la prensa peruana no informó sobre las situaciones que ocurría en desarrollo de la misma y sus problemas. Dicho sea de paso, la prensa ocultaba la información para millones de peruanos, de cómo realmente afectaba a los pobladores del distrito del distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos – Ayacucho.

A modo de pre conclusión podemos mencionar que tanto el supuesto jurídico y objetivo planteado, corroborando y contrastando los elementos, a través de distintas fuentes como los antecedentes y el marco teórico propiamente dicho. Por lo tanto considero que en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000, se dañó de modo significativo el proyecto de vida de las mujeres debido a que el estado no pudo prever aquellas consecuencias sucedidas en el gobierno de Fujimori, y trajo como consecuencia que las víctimas del distrito antes indicado, ya no pueden tener hijos, por un lado, se les fruto su proyecto materno y familiar dado que no tuvieron conocimiento sobre esta práctica de esterilización.

Discusión Nro 02:

En esta parte se llegara a evidenciar los objetivos específicos y los supuestos específicos, partiendo en ello la investigación misma, se contrastara con los datos adquiridos con ayuda de los instrumentos, antecedentes y el marco teórico.

Objetivo Especifico N^a 01: Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Supuesto Especifico N^a 01: El Proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización fueron sometidas a esta práctica en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000, puesto que por la falta de conocimiento, se sometieron a esta esterilización, pensando que no traería

puesto que no tenía conocimiento de esta práctica antes acotada. A través de la entrevista realizada a la Psicóloga la Dra. Días y al subprefecto Misaico (2017) del distrito de Sacsamarca, manifestaron que las mujeres víctimas de esterilización **no tenían conocimiento sobre esta práctica y con engaños fueron sometidas y fueron aprovechados rotundamente sobre el tema de la educación.**

Asimismo, el Juez de Paz el Dr. Camana (2017) discrepa que la educación sea el principal problema sino que toma en cuenta que **el derecho de la información es lo más importante y fundamental porque de acuerdo a la información que te brindan, según a ello podrán saber o no, si es bueno o malo, y en este caso respecto a la esterilización.**

Por su parte, el Teniente Alcalde Fernández y el Myr. PNP Gonzales manifestaron que si les informaron en algunas zonas, **sin duda en zonas rurales no se llegó tal información como que otras fueron forzadas y engañadas.** Las mujeres, tenían total desconocimiento sobre la práctica de esterilización en los años 1995 – 2000 y esto se debió por la falta de educación.

Por otro lado, en la encuesta aplicada a la población del distrito de Sacsamarca, se logró demostrar que el **95%** de Mujeres consideran que si aceptaron ser esterilizadas por falta de conocimiento en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995-2000.

Asimismo, la Historia de Vida de Valentina Huccasi Huamán (2017), refirió que por el hecho de tener varios hijos, la posta médica tenía la obligación de esterilizarla, en ese momento a su esposo acepto que le esterilicen a su esposa, ya que constantemente recibía amenazas con quitarle a su criatura si naciera. Aquí se demostró que **por la falta de conocimiento de los mismas victimas por miedo aceptaron ser esterilizadas** y que en un futuro no sabían las consecuencias rotundamente, aquí se ha vulnerado el derecho a la información como lo recalco el Juez de Paz Dr. Camana.

En ese sentido, localizamos una investigación titulada “*Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer, de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 2006, A/61/122/Add*”, donde se permitió comprobar lo que se plantea el supuesto jurídico. Dicha investigación se ha contrastado que las instituciones del estado comenten cierto grado de afectación de violencia contra la mujer, y es el caso del presente estudio, que por la falta de conocimiento aceptaron esterilizarse por miedo o por amenaza.

Montoya y Lerner (2015) en su artículo de investigación titulada “Esterilizaciones durante el gobierno de Alberto Fujimori: ¿Política de planificación familiar o delitos dolosos y crímenes de lesa humanidad? Dicha investigación se logró demostrar que durante los años 1995 –1997, la cantidad de mujeres que se esterilizaron en el Perú fueron un total de 2017 aproximadamente, y aquí se revelo que tales hechos fueron calificados como crímenes de lesa humanidad.

A modo de pre conclusión, considero que en esta parte es de suma importancia ya que por la falta de conocimiento y la educación que recibieron las mujeres del distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995 – 2000, no se llevó una adecuada información, vulnerando así un derecho fundamental. Sin embargo, la entrevista realiza al Juez de Paz el Dr. Camana, la investigación de Lerner y la encuesta, coincidieron en que la información es fundamental, ya que si las mujeres hubieran estado informadas, no hubieran aceptado ser esterilizadas en aquellos años.

Discusión Nª 3

Objetivo Especifico Nª 02: Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Supuesto Especifico Nª 02: El Proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización fueron sometidas a esta práctica, lo cual se afectó de modo dramático y significativo puesto que varias de sus familias se desintegraron y quedaron en una situación de orfandad y abandono en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Al respecto, este objetivo y supuesto jurídico, en primer lugar se debe indicar los antecedentes consultados (**Acosta y Andrade, Vignoli, Guzmán, Iriberry, Angelo, Milmaiene, Fernández**) coincidieran que el proyecto de vida es fundamental de una persona y esta no debe ser afectado por ninguna razón, siempre respetando los derechos fundamentales de cada individuo. Hoy en día la grave consecuencia que sufrieron las mujeres víctimas de esterilización es que se afectó de modo significativo y dramático puesto que varias de sus familias se desintegraron y quedaron en una situación de orfandad y abandono tales como lo señalan los autores del marco teórico.

Por otro lado, **la entrevista realizada a Huamani, Camana, Mosaico y Gonzales, (2017)** Coincidieron en señalar que todos siempre velan por la seguridad de las mujeres y de la población en sí, con el fin de no vulnerar aquellos derechos inherentes a la persona, sin duda alguna, muchas familias se desintegraron, fueron engañadas y forzadas contra su voluntad tanto físico y psicológicamente, según ellos decían para evitar la pobreza y esto lo llamaron planificación familiar.

Sin embargo, eso **trajo consecuencias donde en algunos casos le causaron hasta la muerte puesto que en otros casos se desintegraron el círculo familiar.** Asimismo, La psicóloga Dra. Días (2017) menciona que el Estado actualmente no vela por el protección a la mujer, pero si se le implemento el tema de sus derechos reproductivos, sus derechos de la salud, sus derechos como mujer, sus derechos a que ellas tomen una decisión sobre su cuerpo. Sin embargó, aquí se demostró que el estado al implantar esta política, esta no fue bien direccionada y por ende se está obteniendo las consecuencias que se está ocasionando.

Sin embargo, los resultados también evidencian que existen posturas contrarias y hasta contradictorias. Así por ejemplo no todos los encuestados manifestaron que se ha mejorado su estilo de vida, ya que la esterilización no les ha afectado en absoluto sus proyecto de la vida en algunos casos en específico.

Por otro lado, en las **historias de vida** relatadas **por Pillaca, Huccasi y García (2017)** concordaron que un hijo era de suma importancia y lo que el estado hizo fue una política perversa porque consideraban que aquellos que tuvieron bajos recursos fueron puntos claves para la esterilización. En ese sentido, se demostró que los testimonios fueron de suma importancia dado que vulnero el derecho a la vida, la salud, la integridad física e igualdad reconocidos por la constitución política del estado.

A modo de pre conclusión, consideramos que en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000, el proyecto de vida de las mujeres fue muy dramático ya que muchas ellas fueron forzadas, tuvieron un impacto en su entorno familiar y su estilo de vida ya que no podían procrear un nuevo ser considerado como un hijo. El estado no puso énfasis sobre este punto debido a que no sabía que iba a traer consecuencias en un futuro. Desde la investigación se considera que el estado debe asumir un rol importante y responder por aquellas victimas que han sido esterilizadas, que hoy en día, no pueden tener su propia familia, por lo que aquí se podría demostrar que se ha estacando su proyecto familiar y materno.

Discusión Nro. 4

Objetivo Especifico N° 03: Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Supuesto Especifico N° 03: El Proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización fueron sometidas a esta práctica en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000, dado que estas prácticas de esterilización forzada tuvo un impacto emocional y económico en las mujeres porque quedaron en condiciones económicas precarias y sin recursos que les permita su subsistencia.

Respecto al objetivo y supuesto anotado, pudimos comprobar que en el aspecto socioeconómico sobre el proyecto de vida de las mujeres, fue totalmente recayente dado que quedaron en condiciones económicas precarias. Se pudo demostrar porque de acuerdo a la entrevista realizada al Juez de paz Dr. Camana y al Huamani (2017) siendo Subprefecto del Distrito de Sacsamarca, aquí coincidieron en señalar que **las mujeres siguen siendo denegadas** y en base a eso que se construyen una situación de desventaja. Como señalamos, **en primer lugar no hay mucho empleo, y en segundo lugar es que existen esos patrones culturales entre comillas de que piensan que la mujer, es menos que un varón.** Sin embargo es claro que las mujeres son desprestigiadas ya que después de la esterilización, sus vidas ya no fueron las mismas y que el trabajo primordial en aquellos años se basó en que la mujer trabaja en la casa cuidando a los hijos.

Por otra parte, El Myr. Gonzales de la PNP (2017) manifestó que gobierno de Fujimori antiguamente no había mucho trabajo **había machismo por parte de los hombres porque ellos se dedicaban a trabajar y las mujeres en casa dedicarse a los hijos en los años 1995- 2000**, aquí se demostró que hay un impacto emocional porque las mujeres no podían trabajar que sin duda reinaba el machismo en sí.

Es por ello que todos los entrevistados coincidieron en mencionar que hoy en día las mujeres se dedican a la ganadería y agricultura para que ellas no dependan de sus esposos y puedan valerse por sí misma, pero sin un hijo a quien inculcar esos valores y respeto.

En ese sentido, **la encuesta** aplicada en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos – Ayacucho, se demostró que el **95%** de los encuestados manifestaron que no obtuvieron ayuda económica por parte del estado luego de someterse a la esterilización, es así que se demostró el impacto económico que sufrieron las mujeres en tal distrito; sin embargo, el Estado no logro dar el apoyo necesario para afrontar esta situación que enmarco a nuestro país,

Por otro lado, **la observación** que se realizó a dos víctimas de esterilización a **Cubas y Revata (2017)** manifestaron que en el domicilio donde residían se tomó en cuenta la condición que vivían en una casa precaria de adobe, primer piso con calaminas, puertas y ventanas de madera. Además, no cuentan con agua ni desagüe. Sin duda aquí se demostró los escasos que sufren las mujeres ya que no tienen los recursos necesarios para poder solventarse económico.

En el estudio del **informe** realizado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (2006), A/61/122/Add, aquí se comprobó en que las esterilizaciones fueron un factor causante, a raíz de las desigualdades económicas dado que a causa de ello muchas mujeres, en distintos países, son discriminadas en determinadas esferas tales como el acceso a empleos, los ingresos y el acceso a otros recursos económicos. Sin

embargo, las mujeres fueron sometidas a un abuso y maltrato dentro de una relación familiar.

A modo de pre conclusión, se puede señalar que en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995 – 2000, el proyecto de vida se afectó de modo significativo dado que las muchas mujeres tuvieron un impacto emocional, porque quedaron en condiciones precarias y sin recursos que les permita su subsistencia luego de la esterilización. De esta investigación se considera que el estado debe indemnizar a todas las mujeres que han sido víctima de esterilización, sin duda alguna aquí se vulnero derechos humanos que son el derecho al proyecto de vida, a la salud, a integridad ya sea física y psicológica. Como lo señala (Acosta y Andrade, Vignoli, Guzmán Iriberry, Milmaiene, Fernández, Mounier, Oficina del Alto Comisionado, Luján) porque consideran que el derecho a la vida es inherente toda persona humana.



Figura 10: Víctimas de esterilización.



Figura 5: Mujeres víctimas de esterilización.

V. CONCLUSIONES

Primero:

Se determinó que si se afectó el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca en la provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 1995- 2000, dado que existió un daño significativo puesto que se truncó su proyecto materno y familiar tal y como lo define la comisión de la verdad. Sin embargo, se vulnero distintos derechos fundamentales tales como en el derecho a la integridad personal tanto física y psicológicamente, el derecho la igualdad, el derecho a la no discriminación y la información de las mujeres ayacuchanas quienes vivieron una dolorosa experiencia entre aquellos años.

Segundo:

Se determinó que si se afectó el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en relación a la educación en los años 1995- 2000 puesto que no tuvieron conocimiento ni mayor educación y se corrobora con los testimonio de la comisión de la verdad, con las entrevistas y encuestas realizados. Sin duda alguna se ha vulnerado el derecho a la información reconocido como un derecho fundamental. Sin embargo, por el mismo desconocimiento las mujeres ayacuchanas aceptaron esta dolorosa tragedia sucedida en el gobierno de Ex. Presidente Alberto Fujimori.

.

Tercero:

Se determinó que el si se afectó el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en relación al ámbito familiar en los años 1995- 2000 puesto que se dañó de modo significativo el proyecto de ser madre de las victimas antes mencionadas, puesto que muchas de ellas fueron forzadas y amenazadas para realizar la práctica de la esterilización de las postas médicas. Por ello, las victimas ayacuchanas no pueden formar su propia familia en la que consideraron como “planificación familiar”

Cuarto:

Se determinó que el si se afectó el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en relación al ámbito socioeconómico puesto que se basó endicha condición económica dado que muchas féminas sacsamarquinas no concluyeron sus estudios, debido a que las víctimas consideraron de que mayor a cantidad de hijos tuvo grande aportación dentro del hogar. Sin embargo, hoy en día viven en condiciones precarias y sin recursos económicos puesto que el Estado tiene la obligación de indemnizar a todas las mujeres que fueron víctimas de esterilización que sucedió en la época remontan de aquellos años.

VI. RECOMENDACIÓN

Primero:

El Estado peruano, a través del Ministerio de salud deberá reconocer el daño ocasionado a las víctimas de esterilización sucedidas en el distrito de Sacsamarca en la provincia de Huancasancos – Ayacucho en los años 90, la misma que deberá atender de modo decidido y comprometido el otorgamiento de los medios de vida de las mujeres que fueron esterilizadas forzosamente en aquellos años, a fin de no continuar transgrediendo el derecho a la integridad física y psicológicamente.

Segundo:

El Estado peruano, deberá implementar a través de la Defensoría del Pueblo un programa social a las víctimas de esterilización para dar charlas sobre la planificación familiar en zonas pobres y de bajos recursos a fin de que tengan conocimiento que existe otros medios anticonceptivos para aquellas, que en futuro no puedan tener hijos sin hacerse la esterilización, que podría afectar en un futuro su proyecto de vida.

Tercero:

El Estado peruano, a través del Ministerio de la Mujer debe implementar un programa de planificación familiar a fin de que las víctimas de esterilización puedan tener un hijo adoptivo como suyo y así puedan gozar el calor de una familia.

Cuarto:

El Estado peruano, debe indemnizar a todas aquellas víctimas que fueron esterilizadas en los años 1995- 2000, a fin de que tengan oportunidades laborales y no dependan de la otra persona para solventar sus propios gastos, debido a que el machismo hoy en día sigue reinando en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos – Ayacucho.

VII. REFERENCIAS

Referencias

Fuentes primarias:

Camana E. (2017). Juez de Paz del distrito de Sacsamarca – provincia de Huancasancos – Ayacucho. Entrevista sobre el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización entre los años 1995-2000.

Días C. (2017). Psicóloga de Centro de emergencia de la mujer del distrito de Sacsamarca – provincia de Huancasancos – Ayacucho. Entrevista sobre el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización entre los años 1995-2000.

Fernández B. (2017). Teniente Alcalde del distrito de Sacsamarca – provincia de Huancasancos – Ayacucho. Entrevista sobre el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización entre los años 1995-2000.

Gonzales F. (2017). Comisario de la PNP del distrito de Sacsamarca – provincia de Huancasancos – Ayacucho Entrevista sobre el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización entre los años 1995-2000.

Huamani W. (2017). Subprefecto del distrito de Sacsamarca – provincia de Huancasancos – Ayacucho. Entrevista sobre el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización entre los años 1995-2000.

Najarro E. (2017). Defensora del Ministerio de la Mujer del distrito de Sacsamarca – provincia de Huancasancos – Ayacucho. Entrevista sobre el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización entre los años 1995-2000.

Padilla R. (2017). Doctora de la Posta médica del distrito de Sacsamarca – provincia de Huancasancos – Ayacucho. Entrevista sobre el proyecto de vida de las

mujeres víctimas de esterilización entre los años 1995-2000.

Misaico, A. (2017). Subprefecto del distrito de Sacsamarca – provincia de Huancasancos – Ayacucho. Entrevista sobre el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización entre los años 1995-2000.

Fuentes Secundarias

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2006). *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer*. Informe del Secretario General, 6 de julio de 2006, A/61/122/Add.1. Nueva York.

Ángelo, O. (1986). *La formación de los proyectos de vida del individuo*. *Revista cubana de Psicología*. Cuba.

Caballero, E. (2001). *Juventud y Violencia de Género*. Comunicación presentada en las XVI Jornadas de Coordinación entre Defensores del Pueblo. Madrid.

Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujeres de 1993.

Fernández, C. (1996). *El daño al proyecto de vida*. Lima: Revista de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica, Nº 50.

Fernández, C. (1992). *Derecho a la identidad personal*. Buenos Aires: Astrea.

Guzmán, E. (s.f). *Proyecto de vida del instituto aguascalentense de las mujeres*. México.

Instituto de democracia y derechos humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. *Informe en derecho sobre la investigación de la segunda fiscalía penal supra provincial en el caso de las esterilizaciones involuntarias realizadas en el*

Perú durante los años 1996 a 1998. (sf). Lima.

Irriberri, A. (2001). *El proyecto de vida*. Sociedad argentina de pediatría. Argentina.

Lerner, A. (2009). *Las polémicas mediáticas en la campaña de esterilizaciones masivas en el Perú de Fujimori (1994-1998)*. Lima.

Lorente, M., Lorente, A. (1999). *Agresión a la mujer: Maltrato, violación y acoso*. (2ª edición). Granada: Comares.

Luján, M. (2013). *Violencia contra las mujeres y alguien más*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.

Magallón, C. (s/f). *Epistemología y violencia. Aproximación a una visión integral sobre la violencia hacia las mujeres*. Feminismo/s 6. Madrid.

Milmaiene, J. (1982). *El daño psíquico en Los nuevos daños*. Argentina.

Montoya, Y., y Lerner, S.,. (2015). Esterilizaciones durante el gobierno de Alberto Fujimori: ¿política de planificación familiar o delitos dolosos y crímenes de lesa humanidad?. Universidad Católica del Perú. Equipo Técnico de la Clínica Jurídica de Acciones de Intereses Públicos.

Mounier, E. (1962). *El personalismo*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.

Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2013). *Derechos de la Mujer*.

Organización de Naciones Unidas. *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* (1979).

Vignoli, R. (sf). *Esterilización y desinfección*. México.

Arjona A. y Checa J. (1998) Las historias de vida como método de acercamiento a la realidad social. Gaceta de Antropología. Nº 14. Artículo 10. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/7548>.

Ávila B., (2006) *Introducción a la metodología de la investigación* Edición electrónica.

Batthyány K. y Cabrera M. (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales apuntes para un curso inicial*. Chile.

Behar R. (2008). *Metodología de la Investigación*. Bogota: Editores Shalom.

Bernal C., (2010). *Metodología de la investigación*. (3ª ed.). Bogotá: Pearson educacion.

Cegarra J. (2011). *Metodología de la investigación científica*. Profesor emerito de la Universidad Politécnica de Catalunya. Díaz de santos.

Garcés, H. (2000). *Investigación Científica*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ta ed.) . México: Mc Graw Hill.

Kerlinger, F. (1983). *Investigación del Comportamiento. Técnicas y Metodología*, (2ª ed.). México: Ed. Interamericana.

López, A., (2005). *Introducción a la Metodología Cualitativa*. España: Universidad de Granada.

Palazzolo, D., (2008). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

Matías C., S. (Diciembre, 2010). *Investigación y Derecho*. Revista Verbas Iuris.

- Mejía, Julio (2004). *Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo: investigaciones sociales*. Año VIII. Número 13. Lima.
- Noreña, A. (2012) *Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa*. Colombia.
- Pereira de Queiroz, M. (1991). Relatos orales: de indiferente a diferente. En: M. I. Pereira de Queiroz (ed). *Variaciones sobre la técnica del grabador en el registro de la información viva*. São Paulo: T. A. Queiroz.
- Palazzolo, F. (2011). El tema de investigación. Claves para pensarlo y delimitarlo. Facultad de periodismo y comunicación social de la Universidad de la Plata.
- Pérez R. (2002). *La investigación cualitativa. Aplicaciones en Salud*. En: Bayarre Veá H, Astraín Rodríguez ME, Díaz Llanes G, Fernández Garrote L, compiladores. *La Investigación en Salud*. La Habana: MINSAP, ENSAP.
- Ponce de León, L. (2011). *La metodología de la investigación científica del derecho*. México: Porrúa.
- Quintana, A. (2006). Metodología de la investigación Cualitativa. *Revista de Psicología: Tópicos de actualidad*.
- Ramírez, A. (s.f). *Metodología de la Investigación Científica*. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Ramos, C (2011). *Como hacer una tesis de derecho y no envejecer en el intento*. Lima: Editorial Grijley.
- Ruiz, R. (2007). *El método científico y sus Etapas*. México: Eumet

Salinas, P.(2012).Metodología de la Investigación Científica. Venezuela: Universidad de Los Andes.

Sánchez, H. y Reyes, C. (1998) Metodología y diseño de la investigación científica. Lima: Editorial Visión Universitaria

Valderrama, S (2014). *Pasos para elaborar proyecto de investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos.

JURISPRUDENCIA Y NORMAS

Constitución Política del Perú de 1993.

Convención Americana de los Derechos Humanos (Pacto San José).

La convención sobre la eliminación de todas formas de discriminación de la mujer
Cedaw.

Asamblea General de las Naciones Unidas.

ANEXOS

ANEXO I

MATRIZ DE CONSISTENCIA PARA ELABORACIÓN DE INFORME DE TESIS

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

FACULTAD/ESCUELA: Derecho

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.
PROBLEMA GENERAL	¿De qué manera se afectó el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000?
PROBLEMAS ESPECIFICOS	<p style="text-align: center;">Problemas específicos 1</p> ¿De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000?
	<p style="text-align: center;">Problemas específicos 2</p> ¿De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000?
	<p style="text-align: center;">Problemas específicos 2</p> ¿De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000?

<p>SUPUESTOS GENERAL</p>	<p>El Proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización fueron sometidas a esta práctica, lo cual se afectó de modo significativo puesto que se les sometió a prácticas de esterilización contra su voluntad y sin información, lo que se frustró su proyecto materno y familiar en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.</p>
<p>SUPUESTOS ESPECIFICO</p>	<p style="text-align: center;">Supuestos específicos 1</p> <p>El Proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización fueron sometidas a esta práctica en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000, puesto que por la falta de conocimiento, se sometieron a esta esterilización, pensando que no traería consecuencia en un futuro.</p> <p style="text-align: center;">Supuestos específicos 2</p> <p>El Proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización fueron sometidas a esta práctica, lo cual se afectó de modo dramático y significativo puesto que varias de sus familias se desintegraron y quedaron en una situación de orfandad y abandono en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.</p> <p style="text-align: center;">Supuestos específicos 3</p> <p>El Proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización fueron sometidas a esta práctica en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000, dado que estas prácticas de esterilización forzada tuvo un impacto emocional y económico en las</p>

	<p>mujeres porque quedaron en condiciones económicas precarias y sin recursos que les permita su subsistencia.</p>
<p>OBJETIVO GENERAL</p>	<p>Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.</p>
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<p style="text-align: center;">Objetivos específicos 1</p> <p>Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.</p> <p style="text-align: center;">Objetivos específicos 2</p> <p>Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.</p> <p style="text-align: center;">Objetivos específicos 3</p> <p>Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.</p>
<p>DISEÑO DE INVESTIGACION</p>	<p>Enfoque cualitativo.</p> <p>Fenomenológico.</p> <p>Deductivo.</p>
<p>TECNICAS E INSTRUMENTOS</p>	<p>Técnicas:</p> <p>Entrevistas.</p> <p>Encuestas.</p> <p>Análisis de fuente documental.</p>

<p>DE RECOLECCION DE DATOS</p>	<p>Historia de vida. Observación. Análisis normativo. Instrumentos: Guía de entrevista Cuestionario de encuestas Guía de fuente documental. Guía de observación. Guía de historia de vida. Guía de análisis normativo.</p>
<p>POBLACIÓN Y MUESTRA</p>	<p>Población: Un total de 100 personas. Muestra: 30 Mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos.</p>
<p>CATEGORIAS</p>	<p>Proyecto de vida, esterilización, mujeres, victimas</p>
<p>MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS</p>	<p>Descriptivo. Analítico.</p>

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: Cussari, Morales Cauti
 1.2. Cargo e institución donde labora: M.A.S.T. UCV
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de entrevista
 1.4. Autor(A) de Instrumento: A. Antonio Vargas, Elizabeth Jadra

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											/	X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

95 %

Lima, del 2017


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI No. Telf.

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: Montesinos Leon, Patricia
 1.2. Cargo e institución donde labora: Maestría
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de entrevista
 1.4. Autor(A) de Instrumento: Alexis Rojas y Elizabeth Yada

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

95 %

Lima, 14 de noviembre del 2017

Patricia Leon
 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI No. 4416774 Telf. 986448983

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: Vildoso Cabrera, Erick Daniel
 1.2. Cargo e institución donde labora: Maestría
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de entrevista
 1.4. Autor(A) de Instrumento: Asunción Rojas, Elizabeth Jadares

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

95 %

Lima, del 2017


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI No. 0994908 Telf.: 911884128

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: Gussuppi, Morales, Cauti
 1.2. Cargo e institución donde labora: Maestro
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Extrínseca de Encuesta
 1.4. Autor(A) de Instrumento: Armando Rojas, Elizabeth Jara

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

95 %

Lima, del 2017



 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI No. Telf.

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: Dr. José Ledezma Linares
 1.2. Cargo e institución donde labora: Maestría
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Questionario de Encuesta
 1.4. Autor(A) de Instrumento: Asunción Vargas, Elizabeth Yacura

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

95 %

Lima, del 2017



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI No..... Telf:.....

4297A46 98002286

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres:..... *Chavez Rabanal, Euias*
 1.2. Cargo e institución donde labora:..... *Maestro*
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación:..... *Cuestionario de Encuesta*
 1.4. Autor(A) de Instrumento:..... *Aracelis Vargas, Elizabeth Yacuja*

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												✓	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												✓	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												✓	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												✓	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												✓	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												✓	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												✓	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.												✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.												✓	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												✓	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

90 %

Lima, *6 de octubre* del 2017

[Firma]

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI No. *90517374* Telf.: *995595522*

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: VETEAGA REGAL Carlos Alberto
 1.2. Cargo e institución donde labora: Maestría
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía Análisis Normativo
 1.4. Autor(A) de Instrumento: Ar. Amador Vargas, Euzabeta y acuña

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.										✓			
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.										✓			
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											✓		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											✓		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales										✓			
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.										✓			
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											✓		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.											✓		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.											✓		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											✓		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

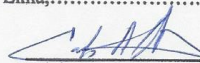
- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI
90

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

%

Lima, del 2017



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI No. 09803984 / Telf:

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: Montesino Ros, Patricia
 1.2. Cargo e institución donde labora: Maestra
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía Analítica Narrativa
 1.4. Autor(A) de Instrumento: Asesora: Vargas, Elizabeth Yacina

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

95 %

Lima, 14 de noviembre del 2017

Patricia Ros
FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI No. 4411671 Telf. 956446483



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: Giuseppe Morais Cauti
 1.2. Cargo e institución donde labora: Maestro
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía Análisis normativo
 1.4. Autor(A) de Instrumento: Manuel Vargas y Elizabeth Yacine

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

95 %

Lima..... del 2017

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI No..... Telf:.....

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: Charley Rabanal Elías
 1.2. Cargo e institución donde labora: Maestrante
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de historio de vida
 1.4. Autor(A) de Instrumento: Asunción Vargas, Elizabeth Yacine

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											✓		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											✓		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											✓		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											✓		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											✓		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.											✓		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											✓		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.											✓		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.											✓		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											✓		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

52

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

90 %

 Lima, 6 de octubre del 2017


FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

 DNI No. 40812374 Telf.: 95555522

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: Montesinos León, Patricia
 1.2. Cargo e institución donde labora: Maestra
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Curso de historia de vida
 1.4. Autor(A) de Instrumento: Mariano Vargas, Elizabeth Yadao

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

95 %

 Lima, 14 de noviembre del 2017


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

 DNI No. 4411671 Telf. 956446483

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: Gussy Pi, Morales Cauti
 1.2. Cargo e institución donde labora: Maestra
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de historia de vida
 1.4. Autor(A) de Instrumento: Procurador General, Elizabeth Tacña

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

95 %

Lima, del 2017

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI No. Telf:

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: Gusmápi, Rojas, Cauti
 1.2. Cargo e institución donde labora: Maestra
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de Observación
 1.4. Autor(A) de Instrumento: Monica Vargas, Elizabeth y Adria

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											✓	X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

95 %

Lima, del 2017


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI No..... Telf:.....

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres:..... UNTERGA REGAL Carlos Alberto
 1.2. Cargo e institución donde labora:..... Maestra
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación:..... Guía de Observación
 1.4. Autor(A) de Instrumento:..... A. Amaro Vargas, Elizabeth Yacina

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.										✓			
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											✓		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.										✓			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.										✓			
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											✓		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.											✓		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											✓		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.											✓		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.											✓		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											✓		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI

95

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

%

Lima, del 2017



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

 DNI No. 09803484 Telf.:

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO
I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: Vildoso Cabrer, Erik Daniel
 1.2. Cargo e institución donde labora: Martina
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de Observación
 1.4. Autor(A) de Instrumento: Asunción Vargas, Elizabeth Yadia

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

90 %

Lima, del 2017

Erik Daniel Vildoso Cabrer
 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI No. 078902 Telf.: 991814108

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: Montesinos León, Patricia
 1.2. Cargo e institución donde labora: Maestra
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: _____
 1.4. Autor(A) de Instrumento: Araceli Vargas, Elizabeth Yodis

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

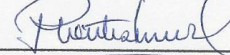
- El instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

95 %

 Lima, 14 de noviembre del 2017


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

 DNI No. 4416711 Telf. 956446483

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: Chavez Quiñonez, Elias
 1.2. Cargo e institución donde labora: Martino
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación:
 1.4. Autor(A) de Instrumento: Mo. Amel Vargas, Elizabeth J. Cadiz

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											✓		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											✓		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											✓		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											✓		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											✓		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.											✓		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											✓		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.											✓		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.											✓		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											✓		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

90 %

 Lima, 6 de octubre del 2017


FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

 DNI No. 40511374 Telf. 98595572

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO
I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: Vildob Cabrer, Erico Daniel
 1.2. Cargo e institución donde labora: Martino
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Memoria de Análisis
 1.4. Autor(A) de Instrumento: Elizabeth Yodis

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

95	%
----	---

Lima, del 2017



 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI No. 99999999 Telf.:

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres: *Casero Rodríguez Sely*
 1.2. Cargo e institución donde labora: *Maestra J.R.*
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación:
 1.4. Autor(A) de Instrumento: *Premio a la Enseñanza, Elizabeth Yodina*

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

95 %

Lima, del 2017

[Firma]
FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI No. Telf.

4029 77744 9800 2826

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Morales Cauti Guiseppe
 1.2. Cargo e institución donde labora:
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación:
 1.4. Autor(A) de Instrumento:

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											/		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											/		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											/		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											/		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											/		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.											/		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											/		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.											/		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.											/		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											/		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

90 %

Lima, del 2017

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI No..... Telf:.....



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Patricia Montezino
 1.2. Cargo e institución donde labora:
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación:
 1.4. Autor(A) de Instrumento:

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											✓		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											✓		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											✓		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.											✓		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											✓		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.											✓		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.											X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

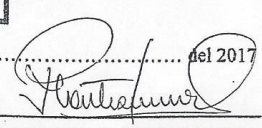
- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

90 %

Lima, del 2017


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI No. 441677 Telf:

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

- I. DATOS GENERALES** *María G. Chávez RABANAL*
- 1.1. Apellidos y Nombres:.....
- 1.2. Cargo e institución donde labora:.....
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación:.....
- 1.4. Autor(A) de Instrumento:.....

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											X		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											X		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos.											X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr contrastar los supuestos.											X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

90 %

Lima, *26 de mayo* del 2017

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE :

DNI No. *4051224* Telf.: *98558550*

ANEXO 3

GUÍA DE ENTREVISTA

**Dirigido A la directora del Centro De Salud en el distrito de Sacsamarca
Provincia de Huancasancos – Ayacucho.**

**TÍTULO: LA AFECTACIÓN AL PROYECTO DE VIDA DE LAS MUJERES
VÍCTIMAS DE ESTERILIZACIÓN EN EL DISTRITO DE SACSAMARCA,
PROVINCIA DE HUANCASANCOS - AYACUCHO EN LOS AÑOS 1995-2000.**

Entrevistado:.....

Cargo/profesión:

Especialidad/ Experiencia.....

OBJETIVO GENERAL

**Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida de las mujeres
víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de
Huancasancos - Ayacucho en los 1995-2000.**

1. ¿En qué consiste el derecho al Proyecto de Vida?
2. ¿De qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000?

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

3. ¿Cree ud. que se le afecto el proyecto de vida respecto a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000? ¿Por qué?
4. ¿De qué manera se llevó a cabo las charlas e informaciones a las mujeres que fueron víctimas de la política de esterilización; y si realmente conocían sobre esta práctica y sus consecuencias, el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000?

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

5. ¿Cuál es la situación actual de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos en los años 1995-2000 respecto a su proyecto de vida?
6. ¿De qué manera cree Ud. que el Estado peruano afecto a su entorno familiar a las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

7. ¿De qué manera cree Ud. que el Estado peruano vela por las mujeres que han sido víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

8. ¿Cuál es el perfil socioeconómico de las mujeres en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho que fueron sometidas a la política de esterilización durante los años 1995-2000 en el Gobierno de Fujimori?
9. ¿Considera Ud. que el Estado debe indemnizar a todas las mujeres que fueron Víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000? ¿Por qué?

SELLO del entrevistado	FIRMA del entrevistado

ANEXO 4
CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000.

Edad:
Sexo:
Lugar donde reside:
Fecha de la encuesta:

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta desconocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

ANEXO 05
GUÍA DE ANÁLISIS NORMATIVO

Objetivo específico 1

Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Nombre del Instrumento

.....

.....

.....

CONVENCION AMERICANA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PACTO SAN JOSE)	Marcar	
ARTICULOS	Sí	No
Art. 2° DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS: toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta declaración sin distinción alguna de raza, color, sexo o idioma o religión, opinión política o como de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.		
Art. 7° PACTO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS CIVILES Y POLITICOS: Esta normativa sostiene que nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. En particular, nadie será sometido sin su libre consentimiento a experimentos médicos o científicos.		
LA CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS FORMAS DE DESCRIMINACION DE LA MUJER CEDAW		
ART. 10°: tienen Acceso al material informativo específico que contribuye en asegurar la salud y el bienestar de la familia, incluida la información y el asesoramiento sobre planificación de la familia.		
ART. 12: Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera de la atención médica a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el acceso a servicios de atención médica, inclusive los que se refieren a la planificación de la familia. 2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo 1 supra, los Estados Partes garantizarán a la mujer servicios apropiados en relación con el		

<p>embarazo, el parto y el período posterior al parto, proporcionando servicios gratuitos cuando fuere necesario, y le asegurarán una nutrición adecuada durante el embarazo y la lactancia.</p> <p>Art. 19: El Comité aprobará su propio reglamento incluso el mismo elegirá su Mesa por un período de dos años.</p>		
<p>CONSTITUCION POLICITCA DEL ESTADO</p>		
<p>Art. 1° inc. 1: A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece.</p> <p>Art. 1° inc. 2: A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole.</p>		

ANEXO 06
GUIA DE HISTORIA DE VIDA



GUIA DE HISTORIA DE VIDA

Entrevistado: Florentina Pillaca Choquehuanca

Edad: 61 años

Fecha de Nacimiento y lugar: nació el 15/08/19 en el Distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos en el departamento de Ayacucho.

VICTIMA DE ESTERILIZACION EN EL DISTRITO DE SACSAMARCA, PROVINCIA DE HUANCASANCOS – AYACUCHO.

RELATO:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

ANEXO 07
GUIA DE OBSERVACION



GUIA DE OBSERVACION

Observado a: Leoni de León Revata

Edad: 48 años

Fecha de Nacimiento y lugar: nació el 07-07-1969 en el Distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos en el departamento de Ayacucho.

En la presente guía de observación, se detalló aspectos conductuales de la forma de vida de una mujer víctima de esterilización, con los siguientes ítems:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

ANEXO 8:

FOTOS Y EVIDENCIAS DE LOS ENTREVISTADOS Y VICTIMAS DE ESTERILIZACION

1) FOTOS DE LO ENTREVISTADOS:



2) FOTOS DE LAS VICTIMAS:



Anexo 1
GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido al "Centro de Emergencia de la Mujer" en el distrito de
Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho.

TÍTULO: La afectación al Proyecto de vida de las Mujeres víctimas de
esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos -
Ayacucho en los años 1995-2000.

Entrevistado:..... *Cindy Roxana Díaz Jara*.....
Cargo/profesión: *Doctora / Programación Neuro Lingüística / Psicóloga*
Especialidad/Experiencia: *Programación Neuro Lingüística / Sena*

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida de las mujeres
víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de
Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

1. ¿En qué consiste el derecho al Proyecto de Vida?

*Bueno es un derecho que consiste en preservar la
vida con continuidad y sobre todo tener sus
derechos protegidos por el estado. También los
derechos básicos. Es decir que de todos los mu-
jeres, pueden acceder a este seguimiento cuando
están en esos momentos y justamente para poder
protegerlos.*

2. ¿De qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000 en los años 1995-2000?

Se afectó durante el tiempo, porque sobre todo la cultura de estas mujeres en la zona rural se ha ido de tener hijos es como fe va a ser, es como va a ser mujer, es su cultura de ellas teniendo más hijos definitivamente se han ido a todo no solamente sus derechos de ellas sino de sus propios los de su familia también se ve afectado el tema de cultura porque en la zona rural que ellas se des involucran o se des conectan en el ambiente también entonces al buscar el apoyo de vida de la cultura por eso.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

3. ¿Cree Ud. que se le afectó el proyecto de vida respecto a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000? ¿Por qué?

Claro definitivamente si por mujeres que no tienen por el tema de la cultura las mujeres no se educan en las zonas rurales en sus entornos es como ahora no se tiene que ver un mismo ambiente es por el hecho de secundario en las zonas rurales antes las mujeres a los 12 o 14 años ya se casaban y se des conectan al

ridos de esas mujeres que ellas pueden no
llevar por sí mismas y no las ayudan a
su familia.

6. De qué manera cree Ud. que el Estado peruano afecto a su entorno familiar a las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

Como uno de jentivamente los afectados
no solamente en el tema, violencia familiar
de abandono, sin embargo, el Estado no
ha reconocido realmente que estas mujeres
quieren ni el feto y no tiene la clon del
tema de la indemnización, constantemente
a que tanto años se sigue investigando.

7. ¿De qué manera cree Ud. que el Estado peruano vela por las mujeres que han sido víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

Bueno me parece de jentivamente que en
este momento no, ni implemento el tema
de sus derechos reproductivos, sus derechos
de la salud, sus derechos como mujeres, sus
derechos a que ellas toman una decisión no
solo en curso. En fin es yo creo que de
jentivamente no se sabe por ellas.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

8. ¿Cuál es el perfil socioeconómico de las mujeres en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho que fueron sometidas a la política de esterilización durante los años 1995-2000 en el Gobierno de Fujimori?

Bueno hay que por que no voy como en la zona rural por lo que por lo que el desarrollo de esas mujeres que tengo los alimentos. En base al ministerio de la mujer se está implementando el tipo de apoyo de estas mujeres que han sido víctimas también en Trabajos, en proyectos para ellos tiempo la comunidad de valle por ejemplo y que tengo conocimiento.

9. ¿Considera Ud. que el Estado debe indemnizar a todas las mujeres que fueron Víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000? ¿Por qué?

por el tipo de recepción de dinero no creo que si que en este caso, no se podría ya sea al menos de los hombres el tipo de reconocimiento un tipo de subsidios por lo que las mujeres están ocupados trabajos de de cesar en la zona rural y agricultura por lo que después de los años y que se en cobros y explotados en los momentos y que los auto.

que no sean voluntarios y que las autoridades
pongan en orden con esto a tener que tener un
de tres minutos.

SELLO del entrevistado	FIRMA del entrevistado
 <p>Ministerio de Salud R.S. SACAPAYAMA JEFATURA C.D.P. 11926</p>	

Anexo 1
GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido a la Posta de Salud en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho.

TÍTULO: La afectación al Proyecto de vida de las Mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Entrevistado:..... *Notario Padilla Huayoma*
Cargo/profesión:..... *Médico / odontología*
Especialidad/Experiencia:..... *Cirujano plástico / 8 años*

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

1. ¿En qué consiste el derecho al Proyecto de Vida?

*Bueno en base al nivel económico anti fuertemente
los de nivel bajo de extrema pobreza, ahora
en la actualidad las mujeres se dicen a las
diversas y a las culturas. El proyecto de vida de es el orden de los
procedidos de sus hijos y cómo de su destino como pues con
en el caso de los tipos víctimas de esterilización en proyectos de sus madres.*

2. ¿De qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000 en los años 1995-2000?

*Se ayuto por la cantidad de hijos que tienen realmente
a nivel de estado que no en entornos con algunos*

realidad, pero el comite cto en la ciudad que fue
por eso que esa compañia que hubo para los mones
que tenian vanis hijos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

3. ¿Cree Ud. que se le afecto el proyecto de vida respecto a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000? ¿Por qué?

Bueno respecto a la Educación algunas mujeres tenian
como niños como otros no, hay como en el distrito
de algunos se dicen que los mones estaban en contra
de eso por su buena misma, a demás ktra much
machismo por parte de los varones.

4. ¿De qué manera se llevó a cabo las charlas e informaciones a las mujeres que fueron víctimas de la política de esterilización; y si realmente conocían sobre esta práctica y sus consecuencias, el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000?

Antiguo mente no habia mucha frecuencia en
base a la informacion a las mujeres que han sido
víctimas de esterilización, pero ahora si en la
actualidad si les estamos orientando a las mujeres
para que tengan como comentarios sobre eso.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relacional ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

5. ¿Cuál es la situación actual de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos en los años 1995-2000 respecto a su proyecto de vida?

..había muchas mujeres que no estaban de acuerdo como dijo por el medio mas que existió por partes de los hombres no les permitio ahora ya son dignos de ser ood.

6. De qué manera cree Ud. que el Estado peruano afecto a su entorno familiar a las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

..En el periodo del Presidente Alberto Fujimori, en un momento de ajetos pues, el Estado no le dio como apoyo ni en la capacitacion o algo al respecto o darles privilegios por que no los ha sido ellos si que como quedados un momento.

7. ¿De qué manera cree Ud. que el Estado peruano vela por las mujeres que han sido víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

..Bueno la responsabilidad del Estado, al no acompañar a las mujeres que han sido víctimas de esterilización ya que en la época de Fujimori, pero ahora el estado este fomentando mas las cosas ahora esta protegiendo las mujeres en salud a la educación y a la economía.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

8. ¿Cuál es el perfil socioeconómico de las mujeres en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho que fueron sometidas a la política de esterilización durante los años 1995-2000 en el Gobierno de Fujimori?

Buena base al socioeconómico antiguamente
de recursos baja de extrema pobreza ahora
en la actualidad las mujeres se dedican a los
fines de agricultura, pero por ellas no
dependo de sus esposos y pueden valerse por
si misma recordo a delante a la familia y hoy
igualdad de género pero fue mas respetados
sus derechos y no mas voluntades.

9. ¿Considera Ud. que el Estado debe indemnizar a todas las mujeres que fueron Víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000? ¿Por qué?

Bueno no han sucedido por de consiente una re-
volución, que estas mujeres víctimas de esteri-
lización forzadas han sido voluntariamente en
fuerzas y de sus roles. Sin embargo no lo de
han ninguno expresaron, a eso lo que es el
que no due, no oventos des por que han visto el
esto de los roles situaciones y que el Estado debe
respetar sus derechos de estas mujeres res-

que no sean voluntarios y que las autoridades
pongan los ordenes los entes a tener en cuenta los
de los efectivos.

SELLO del entrevistado	FIRMA del entrevistado
 <p>MINISTERIO DE SALUD P.S. SALGADO JEFATURA C.P. 11926</p>	

Anexo 1
GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido al Juez de Paz en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho.

TÍTULO: La afectación al Proyecto de vida de las Mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Entrevistado: Eysin Camano Paucorhuanca
Cargo/profesión: Juz. de paz / Abogado
Especialidad/Experiencia: Juz. de paz / 10 años

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

1. ¿En qué consiste el derecho al Proyecto de Vida?

El Proyecto de vida se cumple por tus aspectos que son tus vision, misión y metas de vivir en un Proyecto es la imagen del futuro que queremos lograr, no es decir lo que a donde queremos llegar, como cada ser humano en dice prescribe una vida.

2. ¿De qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000 en los años 1995-2000?

En esta situación si se le ayudo a estas mujeres que han sido víctimas de esterilización, sobre todo en la cultura de estas mujeres, que han sido víctimas de esterilización, sobre todo en la cultura de estas mujeres que son de la zona rural el hecho de tener varios hijos. Se ve también en la vida definitivamente se han violado no solo mente sus derechos de ellas si no también de sus parientes. Mas cumple un rol muy importante de la mujer una es de su madre.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

3. ¿Cree Ud. que se le afectó el proyecto de vida respecto a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000? ¿Por qué?

Yo no considero tanto el aspecto a la educación ya que creo que la educación es más amplia no solamente en cuestiones de conocimiento sino de aprendizaje. todo ello, lo que yo puedo pensar es que más que educación se tiene el derecho a la información.

4. ¿De qué manera se llevó a cabo las charlas e informaciones a las mujeres que fueron víctimas de la política de esterilización; y si realmente conocían sobre esta práctica y sus consecuencias, el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000?

yo creo que no es por el conocimiento propio ni
no por lo que se ve. También en la práctica, no
obstante, no he habido esa información per-
tinentemente por respecto a que sometieron y cual eran
las consecuencias, por tener una cosa que te digan
ahora una situación por y a veces con la falta
de la educación hoy en día que se forman margino
son personas que no han alcanzado un estu-
dio superior o al menos el estudio medio de
cualquiera muchos de los señores no han
tenido mucha información pertinente y no con
la educación superior pues han cometido los
errores en este tipo de ómnibus no rotas ni
así mismo no tenemos conocimiento que se hayan
suen todos de una forma y algunas antes de este tipo de situaciones.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relacional ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

5. ¿Cuál es la situación actual de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos en los años 1995-2000 respecto a su proyecto de vida?

muchas que aquí en la capital de Huancas
no tienen conocimiento que haya a uno o dos
años o al menos a algunos años por que de estas personas
que hayan sufrido este hecho.

6. De qué manera cree Ud. que el Estado peruano afecto a su entorno familiar a las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

El Estado peruano no lo uno todo lo asociación pública, el con dominio de ello yo creo que ya la responsabilidad es más personal entre comités por que la decisión no la toma el estado, entonces es lo mismo a alguien para que gobiernen y a los a no lo uno, tomen acción a lo de tus años, más que es la responsabilidad de los gobernantes que están al turno un respeto a estas acciones que tipo de personas surgen sobre esto.

7. ¿De qué manera cree ud. que el Estado peruano vela por las mujeres que han sido víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos en los años 1995-2000?

Soy que las firmo solamente que en nuestro país no falta tener conciencia por la mayoría de las personas que surgen, cuando que los gobiernos de turno solamente atiende a estos mecanismos, cuando es de comisiones por que a fondo busco el sustento de las personas para sus cargos cuando se ponen olvidados completamente de estas personas, cuando es de comisiones, completamente de estas acciones y ellos que no lo y ningún política exclusiva que se han pasado años investigando y no hay un resarcimiento en algo o una política frente a persona para poder mejorar este tipo de víctimas de esterilización.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.



8. ¿Cuál es el perfil socioeconómico de las mujeres en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho que fueron sometidas a la política de esterilización durante los años 1995-2000 en el Gobierno de Fujimori?

Como toda provincia andina, hoy un problema muy fuerte lo cual es la falta de oportunidades hacia las mujeres al respecto los niveles, si no que nos hoy un tipo de trabajo más oportunidad de estudio en la provincia pequeña como Huancasancos. Como existen pues los tenemos a un nivel pues las mujeres que se están desahucando y en base a eso que se están trayendo una situación de desventaja.

9. ¿Considera Ud. que el Estado debe indemnizar a todas las mujeres que fueron Víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000? ¿Por qué?

El problema es que tenemos que indemnizar, en qué es el caso en el mundo donde el Estado pagar el daño, El estado está obligado a usar es como Estado de derecho si yo lesiono a una persona no por dolo o por culpa el poder judicial me va a obligar a mí, no solamente tener una sanción sino resarcir el daño entonces sobre el igual estado el juez debe ser para ambas, no

solamente. El Estado no se debe de seguir a las personas como un tipo de ninetas particulares a tener un tipo de acciones o sanciones y el Estado se debe cuando comete un error y no se debe a su vez de ser justificado y de más menos quienes que lo actúan.

SELLO del entrevistado	FIRMA del entrevistado
 Eduardo M. Comendador JUEZ DE PAZ TITULAR	

Anexo 1
GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido al Comisario en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho.

TÍTULO: La afectación al Proyecto de vida de las Mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Entrevistado: *Felipe Antonio González Cuentas*
Cargo/profesión: *Investigador Policial / Policía Nacional del Perú*
Especialidad/Experiencia: *Oficial Mayor de la P.N.P. / 10 años*

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

1. ¿En qué consiste el derecho al Proyecto de Vida?

No basamos a la protección de derechos o la necesidad de dar nudo a la mujer individualmente, lo que es maltrato con a ella y a su familia y a su salud y eso que se le debe de estar apoyando bastante, tomándose sus derechos.

2. ¿De qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000 en los años 1995-2000?

Bueno es que se puede apreciar de lo que por lo general se está dando buenos resultados que por lo

Lo mismo lo fue bastante porque en la sociedad
por decir de uno al día entonces apoyando a la familia.
por ejemplo la municipalidad y lo demás que no da lugar a
los sindicatos para que las mujeres tengan un buen sueldo.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

3. ¿Cree Ud. que se le afectó el proyecto de vida respecto a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000? ¿Por qué?

a la fecha se están dando información a los padres de familia por que desconocían sus derechos ellos tenían por que en sus años cuando estaban en el colegio no tenían sus documentos, parte la policía y se fiscalía nosotros venimos brevemente a los centros poblados donde se sigue mirando a estas mujeres que están trabajando.

4. ¿De qué manera se llevó a cabo las charlas e informaciones a las mujeres que fueron víctimas de la política de esterilización; y si realmente conocían sobre esta práctica y sus consecuencias, el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000?

a través de la charla de orientación y personalmente donando folletos y de los mismos se dio con un volante por los radios de algunas de estas radios por lo general se aplicó mucha resistencia de parte del esposo hacia lo mismo.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relacional ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

5. ¿Cuál es la situación actual de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos en los años 1995-2000 respecto a su proyecto de vida?

Al principio hoy hoyas que hubo un maltrato que tiene con su hijo, pero se llega a un acuerdo por sus hijos por que están casados o que se formalice un matrimonio y se van tratando pero se viene la retrocesión.

6. De qué manera cree Ud. que el Estado peruano afecto a su entorno familiar a las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

Si el Estado peruano debe de velar por la república de las mujeres pero que no se les respeten sus derechos como personas sino que muchos familiares se desatendieron y fueron ignorados y juzgados como su voluntad.

7. ¿De qué manera cree Ud. que el Estado peruano vela por las mujeres que han sido víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

Si el Estado está velando por la república y de interés de las mujeres y a su vez. Con los organismos de la salud, de esta ciudad muy bien con el convenio de los municipios pero no se pone de la demencia en forma hoy interés. El gobierno también y apreste la parte actual a los casos que no desisten. Fin es muchos hijos y el centro de atención de la mujer.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

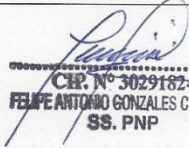

8. ¿Cuál es el perfil socioeconómico de las mujeres en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho que fueron sometidas a la política de esterilización durante los años 1995-2000 en el Gobierno de Fujimori?

En la etapa del gobierno de Fujimori antiguo. mente no había mucho trabajo por el modo de los varones, por que ellos se dedicaban a trabajar y las mujeres se dedicaban en la casa de cuidar a los hijos, ahora en la actualidad las mujeres se dedican a las labores agrícolas y a las actividades rurales de ayuno mano.

9. ¿Considera Ud. que el Estado debe indemnizar a todas las mujeres que fueron Víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000? ¿Por que?

Si el Estado debe indemnizar a las mujeres porque han sido víctimas de esterilización con jorjotas y otros de ayuno mano. Causado, muchos de ellos que en realidad padecen lo cual les ha mucho problema en la vida, porque se les ha a los hijos de la vida de los niños y niñas que se han convertido en huérfanos y el Estado no puede hacer nada por las mujeres que se han convertido en víctimas.

fundamentales, pero ahora en la actualidad
una proyección por los mejores niveles
de entendimiento. Por eso ahora están
informando sobre los derechos, etc.

SELLO del entrevistado	FIRMA del entrevistado
 CIP. N° 30291824 FELIX ANTONIO GONZALES CUESTAS SS. PNP	

Anexo 1
GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido al Teniente Alcalde en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho.

TÍTULO: La afectación al Proyecto de vida de las Mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Entrevistado: Bartolomé Fernández López
Cargo/profesión: Teniente Alcalde / Contador
Especialidad/Experiencia: Bachiller en Contador Público / 4 años.

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

1. ¿En qué consiste el derecho al Proyecto de Vida?

un Proyecto de vida debe contemplar tres aspectos fundam
mentales: visión, misión y metas. La visión de un Proyecto
es la imagen del futuro que queremos lograr. no indica
a donde queremos llegar y como seremos cuando llegue
mos. Esto incluye objetivos, aspiraciones, esperanza,
sueños y metas.

2. ¿De qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000 en los años 1995-2000?

Buena respecto a esta situación si se le ayudo a estas mujeres, que han sido víctimas de esterilización, no fue todo en la cultura de estas mujeres que son de la zona rural el hecho de tener varios hijos es como que te va ir bien en la vida, es como va su riqueza, ellos dicen que un niño viene con el pan en brazo es su cultura de ellos, entonces al ser prohibida o impedida a esta mujer que siguen teniendo más hijos definitivamente se han desentendidos no solamente sus derechos de ellos, sino también de sus parejas como la familia.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

3. ¿Cree Ud. que se le afecto el proyecto de vida respecto a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000? ¿Por qué?

Si no hubiese sido de conocimiento por falta de información y de eso se aprovechaban, que ni siquiera hubo información buena luego tenía la oportunidad de conversar con algunas de estas mujeres que son víctimas de esterilización por lo que algo se aprovecharon grandemente de su

donde el número de ellas. Sin embargo, se resolvió el tema de la educación se aprovecharon mejor dicho de la situación.

4. ¿De qué manera se llevó a cabo las charlas e informaciones a las mujeres que fueron víctimas de la política de esterilización; y si realmente conocían sobre esta práctica y sus consecuencias, el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000?

Las informaron que se querían esterilizar para no tener más hijos y bueno algunas mujeres se acaban voluntariamente, al puesto de salud pero definitivamente se hicieron en otras realidades en otras zonas rurales como que otras fueron forzados o enjorados.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relacional ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

5. ¿Cuál es la situación actual de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos en los años 1995-2000 respecto a su proyecto de vida?

Incluso no todas las personas nacieron igual antes ciertas situaciones que habían como en las casas no esposo eran machistas en la cual había violencia familiar y también temas de abandono en la zona rural. Ya que en algunas zonas rurales primero el machismo definitivamente el hombre es que trae el dinero por la casa y la mujer se en cargo del hogar, así el hombre no solamente se queda mal psicológicamente, sino también depende económicamente de esta persona esa mujer se queda en el aire desamparados.

6. De qué manera cree Ud. que el Estado peruano afecto a su entorno familiar a las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

La mayoría de las mujeres fueron asustadas, ya que, El Estado no ha visto como dijo ni en la capacitación o algo al respecto con la salud mental. Sin embargo El Estado definitivamente no se detuvo haber no, y no se detienen a ver no hasta hora ellos siguen luchando, el tema de la indemnización al menos el tema que se le reconozca como tales, que se reconozcan que realmente fueron sus unidades, pero no se detiene el tema de la indemnización al menos el tema de un momento porque constantemente el que tanto años se sigue investigando.

7. ¿De qué manera cree Ud. que el Estado peruano vela por las mujeres que han sido víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

Debido de velar a las mujeres por el bienestar de su salud ya creo que si ellos tenían un proyecto para que la probanza se reduce definitivamente no fue bien direccionado y por ende se está obteniendo los conocimientos que se está ocurriendo.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

8. ¿Cuál es el perfil socioeconómico de las mujeres en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho que fueron sometidas a la política de esterilización durante los años 1995-2000 en el Gobierno de Fujimori?

Se está trabajando con este grupo de mujeres, ahí antes zonas rurales en las cuales se les están fortaleciendo las capacidades para que ellas mismas puedan sustentarse el tema económico y social: tienen habilidades en el tema de trabajo, pero que ellas se sientan útiles y que vayan mejorando. También se está viendo en las municipalidades para que puedan intentar que las mujeres puedan trabajar.

9. ¿Considera Ud. que el Estado debe indemnizar a todas las mujeres que fueron Víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000? ¿Por qué?

El Estado puede proteger a las mujeres que han sido víctimas de esterilización en las cuales se respetarán sus derechos a las mujeres para que vivan libre de violencia al menos que también que se respalde a estas autoridades pertinentes en atención a estas mujeres a que se hagan un nuevo nacimiento que tengan un grupo de salud. Para que las mujeres tengan un bienestar satisfactorio.

para que no se han importados y que tienen
conocimiento sobre este negocio y que el Est.
de amparar a ellos y que tienen el conocimiento
esto constantes a estos negocios en temas de este negocio.

SELLO del entrevistado	FIRMA del entrevistado
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACSAMARCA HUANCASANCOS - AYACUCHO ALCALDIA Bartolomé Fernández López ALCALDE</p>	

Anexo 1
GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido al Gobernador en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho.

TÍTULO: La afectación al Proyecto de vida de las Mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Entrevistado: *Miguelo Humani Pailaca*
Cargo/profesión: *Gobernador / Administración*
Especialidad/Experiencia: *Título profesional de administración / 4 años.*

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

1. ¿En qué consiste el derecho al Proyecto de Vida?

un proyecto de vida viene to es un plan de ideas para poder realizar algo, lo que se desea hacer en la vida.

2. ¿De qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000 en los años 1995-2000?

La educación es más amplia, no solamente en costumbres de los a mí entos sino también en el

aprendizaje todo ello, es que ningún puedo pensar es que
más que lo educar en función el derecho a la información
no es que el derecho a la información es un rol muy importante
para la sociedad.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

3. ¿Cree Ud. que se le afectó el proyecto de vida respecto a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000? ¿Por qué?

Si debe ser así cuanto hijos que tienen, es un derecho
fundamental de todas las personas tanto varones como
mujeres así en tener derechos cuando hijos de uno de
ellos sin embargo, nadie no puede quitar el derecho que uno
que no quieren a tomar una decisión.

4. ¿De qué manera se llevó a cabo las charlas e informaciones a las mujeres que fueron víctimas de la política de esterilización, y si realmente conocían sobre esta práctica y sus consecuencias, el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000?

Si no hubiera ese desmoronamiento por falta de información
y de no se apropiaban, que ni siquiera he
las informaciones también tenía la oportunidad de
conversar con algunas de estas mujeres que eran vi-
ctimas de esterilización por lo que se apropiaban
fundamentalmente de un desmoronamiento de ellos sin embargo se usó
el tema de la educación y apropiación mejor dicho de esta situación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relacional ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

5. ¿Cuál es la situación actual de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos en los años 1995-2000 respecto a su proyecto de vida?

Estas personas que hayan sufrido este hecho de un
punto, pueden ser que estén dentro de este grupo
de víctimas de violencia social, que hay una co-
esencia en donde todos los personas nacieron
justo antes estas situaciones que lo fueron cosas
en las cuales los esposos con métodos en la cual
habrá violencia familiar y también tener de abandono
en la zona rural, además estas mujeres no solamente quedan mal
psicológicamente sino también económicamente de estas mujeres se
quedan desamparadas.

6. De qué manera cree Ud. que el Estado peruano afecto a su entorno familiar a las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

La mayoría de las mujeres juran que todo ya que
el Estado no ha sido como apoyo en la capacidad
o apoyo al respeto de los psicológicos y químicos
no ha habido ellos se fue de un ajustado en su
salud mental. Si en cambio el Estado que se que la
responsabilidad es más personal en su familia
por que la decisión ^{no} fue de Estado, entonces es como
a alguien pero fue gobierno y los asociaciones tener
cuidado a la misma cosa más bien es la responsabilidad
de los gobiernos que están al turno, en respecto a estas
acciones que tiene a personas que se ve esto.

7. ¿De qué manera cree Ud. que el Estado peruano vela por las mujeres que han sido víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

La mente en nuestro país no es alta. Femen en un inicio. Por lo que por lo de los p. los más que mujeres, que fue por los gobiernos de turno no solamente utilizan estos métodos, cuando es de conciencia por que a personas buscan el sufrimiento de las personas, por tanto se debe de verlas a estas mujeres por el bienestar de su salud. por que si ellos tenían un proyecto para que lo prohuba a redugo de p. ni tampoco me que bien de la conciencia por parte de la OMS de los métodos que se usaron o cuando.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

8. ¿Cuál es el perfil socioeconómico de las mujeres en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho que fueron sometidas a la política de esterilización durante los años 1995-2000 en el Gobierno de Fujimori?

Constatado. Provincia andina, hay un problema muy grande que es la falta de oportunidades. Lo más de las mujeres de su parte los métodos si por más hay un tipo de trabajo más oportunidad de estudiar en provincias que en Lima. Como bien es conocido, no existen los métodos que se usaron por las mujeres que se usaron después.

9. ¿Considera Ud. que el Estado debe indemnizar a todas las mujeres que fueron Víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000? ¿Por qué?

El problema es como tenemos que pagar los métodos que se usaron. Lo ideal es un mundo donde si el Estado, que después.

un día, El Estado está obligado a responder como
todo estado de derecho, El Estado debe proteger
las mujeres que han sufrido violencia, en lo cual re
sulta un deber de derechos y que los autoridades pongan
atención a estas personas para que puedan tener un respo.

SELLO del entrevistado	FIRMA del entrevistado
 <p>Wilfredo Huamani Pillaca SUBPREFECTO DISTRITAL SACSAMARCA DNI: 41611437 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR</p>	 <p>Wilfredo Huamani Pillaca</p>

Anexo 1
GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido al Subprefecto en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho.

TÍTULO: La afectación al Proyecto de vida de las Mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Entrevistado: Ángel Misales Venste
Cargo/profesión: Sub. oficial del subprefecto de la comisión de la P. N. P. Administración
Especialidad/Experiencia: Bachiller en administración com. / 3 años

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

1. ¿En qué consiste el derecho al Proyecto de Vida?

El proyecto de vida consiste por ejemplo en el ser de 20 años o 30 años, entonces este complementando a la forma de vida, su auto destino de la persona y familiar o en su caso a sus hijos lo que hace con el proyecto de vida es su calidad de vida.

2. ¿De qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000 en los años 1995-2000?

Bueno en el caso de la reproducción lo continuado de la familia eso es lo que se le impide en su

Proyecto como a quella, muy en la época de Ríos
F. Fujimori.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

3. ¿Cree Ud. que se le afectó el proyecto de vida respecto a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000? ¿Por qué?

Claro si se afecta en base a la producción que
vamos a hacer ahora ella, misma, también se le
impide psicológicamente se le ha afectado, sin
embargo se le formaron en eso ya no debería más
ello. Entonces, psicológicamente se estabiliza por la autoridad.
en otros polvos se le afectó más que en la salud.

4. ¿De qué manera se llevó a cabo las charlas e informaciones a las mujeres que fueron víctimas de la política de esterilización; y si realmente conocían sobre esta práctica y sus consecuencias, el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000?

Como se dijo antes consecuencia que es la pro
ducción y también afecta al proyecto de vida que
de conocimiento en campo mismo en estos días el
médico ahora es cultura de charlas, no había presupuesto
ni presupuesto, se investigaron de ahí quedo.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

5. ¿Cuál es la situación actual de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos en los años 1995-2000 respecto a su proyecto de vida?

No simplemente con lo que está afectado con la salud mental continúa con el conyugio mismo en algunos continúa con la familia, pero ya como salud mental afectada.

6. De qué manera cree Ud. que el Estado peruano afectó a su entorno familiar a las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

Claro, aquello que en la etapa del presidente Alberto Fujimori, pues el Estado no ha visto como deponer la ley de esterilización al respecto de los Cholos.

7. ¿De qué manera cree Ud. que el Estado peruano vela por las mujeres que han sido víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

Hoy con las leyes no damos ni el Estado, ni el presidente con las leyes, yo fue expone con el congreso la legislación a favor de la ley de las mujeres entonces en el congreso políticos en el turno a hoy están mejorando.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.



8. ¿Cuál es el perfil socioeconómico de las mujeres en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho que fueron sometidas a la política de esterilización durante los años 1995-2000 en el Gobierno de Fujimori?

Con esta ley no da una ley, pero se va cambiando ya la mujer ya viene emprendedoras pero que ya ahora busca con este caso a miénto como continuo vamos a decir la no cooperación del Estado en las mujeres entonces lo que la mujer son emprendedoras y muchas con la ley de la igualdad de género ni se está mejorando muy en la actualidad.

9. ¿Considera Ud. que el Estado debe indemnizar a todas las mujeres que fueron Víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000? ¿Por qué?

Hoy en día que el Estado debería de indemnizar a estas mujeres víctimas de esterilización por que de aquí psicológicamente tanto en la salud mental de estas mujeres, sin embargo el Estado no hizo nada pero que estas mujeres están profiridos que no se haya que nos de sus derechos pero que no se espera así y que el momento de la mujer lo sea un

respaldo a estos mujeres y les pueda brindar
apoyo técnico y orientación para que estén in-
formada con esta situación que han vivido.

SELLO del entrevistado	FIRMA del entrevistado
 <p>DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO HUANCAYO - PERU AVILA PÉREZ REYATE SUPERINTENDENTE DEL DISTRITO DE HUANCAYO</p>	

Anexo 1
GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido a la Demuna en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho.

TÍTULO: La afectación al Proyecto de vida de las Mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Entrevistado: Endota Najano Gutiérrez
Cargo/profesión: Directora del Ministerio de la Mujer / Abogada
Especialidad/Experiencia: Especialista en Promoción Social - Demuna ayacucho / 5 años

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

1. ¿En qué consiste el derecho al Proyecto de Vida?

Todo tenemos un p proyecto de vida que consiste que como todo jovenes para los que un meta es que fuere en y en la que fuere por una familia

2. ¿De qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000 en los años 1995-2000?

En el campo que puede de otras antipusmenty no han sido una manera voluntariamente

yo veo que no ha sido afectado estas
mujeres que hoy sido víctimas de esta
esterilización.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

3. ¿Cree Ud. que se le afectó el proyecto de vida respecto a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000? ¿Por qué?

Bueno si se le afectó en el ámbito de la educación, porque algunas mujeres tenían como compromiso como otras no estaban pasando un momento muy difícil con este ritual.

4. ¿De qué manera se llevó a cabo las charlas e informaciones a las mujeres que fueron víctimas de la política de esterilización; y si realmente conocían sobre esta práctica y sus consecuencias, el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000?

Hay mujeres que si tenían información sobre esto los centros fueron esterilizados y no lloraban al Centro de Salud, pero eran niñas hijas como te digo ellas se acaban voluntariamente.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

5. ¿Cuál es la situación actual de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos en los años 1995-2000 respecto a su proyecto de vida?

ahora en la actualidad las mujeres se dedican a la ganadería y agricultura para sacar adelante sus hijos y que las mujeres estén ocupadas y se pueda disminuir alguna ellas mismas pero me no hayo, madre no por parte de sus esposos y que lo valoren y respeten por que tengo un bienestar a de cada

6. De qué manera cree Ud. que el Estado peruano afecto a su entorno familiar a las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

Si han sido afectados por que algunos familiares se desinteresan, yo fue el E. F. O. S. pensaron no apoyar a las mujeres que han sido víctimas de esterilización la cual había mucho violencia familiar ahora en la actualidad el Estado ha puesto un orden pero a poco con esta situación.

7. ¿De qué manera cree Ud. que el Estado peruano vela por las mujeres que han sido víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos ocurridos en los años 1995-2000?

manejista que hay con las leyes no damos y el estado si se preocupa con la mujeres, yo fue aparición en el conjunto de población a ganar con la ley de la mujer, entonces en el cambio no hay en el turno de gobierno si hay, están mejorando.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

De qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

8. ¿Cuál es el perfil socioeconómico de las mujeres en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho que fueron sometidas a la política de esterilización durante los años 1995-2000 en el Gobierno de Fujimori?



Estas mujeres están protegidas por el ministerio de la mujer, en la cual se les está apoyando con tantamente para que tenga una mejor calidad de vida y se puede desenvolverse como persona para que sea útil para la sociedad.

9. ¿Considera Ud. que el Estado debe indemnizar a todas las mujeres que fueron Víctimas de esterilización en el distrito de Sacsamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho ocurridos en los años 1995-2000? ¿Por qué?

Considero que no a todos han sido ayudados como he dicho algunas mujeres han sido voluntariamente y otros no, y resaltando que si en la

21110

que no debe de haber una indemnización por
parte de E.Fods. para que estas mujeres sean he
legidas.

SELLO del entrevistado	FIRMA del entrevistado
 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO</p> <p>Lic. <i>[Signature]</i> Especialista en Promoción Social - DENUNTA DEFENSORA</p>	

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	39
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho.
Fecha de la encuesta:	10/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000.

Edad:	60
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho.
Fecha de la encuesta:	10/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaban en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	55
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca provincia de Huancasancos - Ayacucho.
Fecha de la encuesta:	10/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaban en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	38
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	10/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	45
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	10/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaban en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	43
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho.
Fecha de la encuesta:	20/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta desconocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000.

Edad:	48
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho.
Fecha de la encuesta:	10/10/2017.

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	45
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	10/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaban en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	60
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos, Ayacucho.
Fecha de la encuesta:	20/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaban en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	52
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho.
Fecha de la encuesta:	30/10/2014

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta desconocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	68
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	11/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaban en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	47
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	11/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaban en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento aceptó esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECÍFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECÍFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	39
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos
Fecha de la encuesta:	11/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si	<input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si	<input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si	<input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si	<input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaban en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	50
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	11/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaban en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento aceptó esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>



	psicológicamente su vida personal?	
OBJETIVO ESPECIFICO Nº1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	65
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	11/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta desconocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	70
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	11/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta desconocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	75
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Sacasamarca - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	11/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	83
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	11/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaban en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.

Edad:	57
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	11/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaban en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000.

Edad:	73
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	12/10/2012

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000.

Edad:	63
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos, Ayacucho
Fecha de la encuesta:	12/10/2013

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Cree ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
4	¿Cree Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento aceptó esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000.

Edad:	47
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	12/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento aceptó esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000.

Edad:	52
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	12/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento aceptó esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000.

Edad:	72
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	12/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaban en las postas médicas?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento aceptó esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000.

Edad:	73
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	12/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento aceptó esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000.

Edad:	83
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	12/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta desconocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000.

Edad:	77
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	12/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000.

Edad:	48
Sexo:	F
Lugar donde reside:	Distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho
Fecha de la encuesta:	12/10/2017

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.	

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TITULO: La afectación al proyecto de vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en el año 1995-2000.

Edad: <i>86</i>
Sexo: <i>F</i>
Lugar donde reside: <i>Distrito de Sacasamarca, Provincia de Huancasancos - Ayacucho</i>
Fecha de la encuesta: <i>12/10/2017</i>

Investigadora: Elizabeth Yadira Ascencio Vargas

Marque solo una opción por cada una de las respuestas.

OBJETIVO GENERAL	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de Vida de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
1	¿Ud. ha sido víctima de la esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2	¿Cree. ud. Que le afecto su vida personal, familiar y social respecto a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Cree Ud. que ha sido sometida a la esterilización con violencia física por parte del personal de la posta médica?.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4	¿Cree. Ud. que al practicarse la esterilización de ligación de trompas, le afecto psicológicamente su vida personal?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°1	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación a la educación de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		

5	¿Usted asistió a las charlas de la planificación familiar que se realizaba en las postas médicas?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6	¿Ud. tenía conocimiento sobre esta práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
7	¿Usted, al momento de aceptar y ser esterilizada tuvo conocimiento sobre la planificación familiar?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
8	¿Cree ud. que por falta de conocimiento acepto esta práctica ilegal de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°2	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito familiar de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000		
9	¿Ud. después de haberse realizado el ligamento de trompas, puede tener hijos en un futuro?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
10	¿Su esposo estuvo de acuerdo con la práctica de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11	¿Cree ud. que después de la esterilización ha mejorado su estilo de vida en su entorno familiar?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
OBJETIVO ESPECIFICO N°3	Determinar de qué manera se afectó el proyecto de vida en relación al ámbito socioeconómico de las mujeres víctimas de esterilización en el distrito de Sacasamarca, provincia de Huancasancos - Ayacucho en los años 1995-2000.		
12	¿Cree ud. que fue la pobreza una condición para ser sometida a la esterilización?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Cree ud. que el estado peruano escogió como objetivo principal los pueblos de extrema pobreza en el Perú para realizar esta práctica?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
14	¿Ud. recibió alguna ayuda económica por parte del Estado peruano por ser víctima de esterilización?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

